

**INFORMES
PARLAMENTARIOS
PARTIDO
ANDALUCISTA**



ANDALUCIA, FEBRERO DE 1.992

Nº 11

INFORMES PARLAMENTARIOS PARTIDO ANDALUCISTA

INDICE

Comité Nacional	2
Dossier de Prensa	3
Parlamento de Andalucía	13
Iniciativas Parlamentarias	14
Texto de las Iniciativas	18
Dossier de Prensa	
.Política Institucional, Administración Pública y Medios de Comunicación	33
.Política Económica	42
.Política Social	55
.Política Cultural y Juventud	65
Congreso de los Diputados	69
Iniciativas Parlamentarias	70
Texto de las Iniciativas	72
Dossier de Prensa	87
Parlamento Europeo	101
Iniciativas Parlamentarias	102
Texto de las Iniciativas	104
Dossier de Prensa	107

**INFORMES PARLAMENTARIOS
PARTIDO ANDALUCISTA**

COMITE NACIONAL

DOSSIER DE PRENSA

En unas jornadas de política municipal celebradas en Sevilla

Rojas Marcos alienta a los concejales del PA a que hagan una oposición dura y responsable

AGENCIAS / SEVILLA

El alcalde de Sevilla, el andalucista Alejandro Rojas Marcos, alentó ayer a los concejales del PA de la provincia de Sevilla a que hagan una «oposición dura» en los municipios en los que no gobierna este partido.

En las Jornadas de Política Municipal celebradas ayer en Sevilla por los andalucistas, Rojas Marcos aseguró también que la oposición en los ayuntamientos debe ser «dura, como toda oposición, pero responsable», aunque matizó que «no debe abandonarse el cuerpo a cuerpo, clave de la política municipal».

De igual modo, el alcalde de Sevilla animó a los ediles andalucistas que gobiernan en los Ayuntamientos a que sean «ambiciosos» en sus metas y en sus proyectos de política municipal.

El alcalde de Sevilla recordó a los participantes en estas jornadas que fue en las últimas elecciones municipales cuando el PA cosechó el mayor número de votos en toda su historia y que, desde entonces, este partido es «la segunda fuerza política en la provincia de Sevilla».

Ambas circunstancias, a juicio de Rojas Marcos, ponen de manifiesto la «fortaleza» y la «buena salud» del partido en toda la región. Rojas Marcos aseguró a los participantes en estas Jornadas de Política Municipal que aspirar al Gobierno autonómico es «indispensable, pero no suficiente», ya que «para un partido nacionalista la política municipal es fundamental para echar raíces y para fortalecer su poder en Andalucía», explicó.

En declaraciones a EFE tras

su intervención en las citadas Jornadas, Rojas Marcos definió al ministro de Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, como «un ministro para Sevilla» por sus competencias sobre la Expo 92, aunque eludió especificar el contenido de la entrevista celebrada entre ambos ayer sábado.

El alcalde volvió a calificar de «espectacular» la intervención de los bomberos sevillanos, el martes pasado, en la extinción del fuego que afectó al pabellón de los Descubrimientos de la Expo. La dotación actual del servicio de extinción de incendios de Sevilla es «magnífica», según el alcalde, quien admitió que mientras el nivel ideal europeo es de un bombero por cada 1.000 habitantes, en Madrid es de 0,42 y en Sevilla de 0,66.

Alejandro Rojas Marcos

El alcalde de Sevilla, el andalucista Alejandro Rojas Marcos, alentó ayer a los concejales del PA de la provincia de Sevilla a que hagan una «oposición dura» en los municipios en los que no gobierna este partido. Rojas Marcos participó en las jornadas de política municipal celebradas en Sevilla por los andalucistas.



**Arredonda afirma que la
Junta es la expresión
máxima de manipulación**

**El PA asegura que
Chaves es un "timonel"**

Arredonda: «El pobre Chaves está aquí para lo que le manden»

Arredonda dice que la Junta es la expresión máxima de ineficacia

TORREMOLINOS/MÁLAGA

El secretario general del PA, Miguel Angel Arredonda, declaró ayer en Málaga que la Junta de Andalucía "es la expresión máxima de ineficacia y manipulación", y que sus gobernantes "ejercen en la Comunidad Autónoma porque no sirven para Madrid".

Arredonda, que asistió en Torremolinos a la apertura de unas jornadas de formación del partido, afirmó que "el pobre Manuel Chaves está aquí para lo que le manden, y actúa como timonel de un barco que navega en contra del viento llamando continuamente por teléfono a otro sitio para ver a dónde se tiene que dirigir".

El dirigente andalucista manifestó asimismo que el presidente del Gobierno, Felipe González, "tiene la tentación de actuar en Europa para evadirse de los problemas internos del país y ocultar la

debilidad de su partido".

Arredonda criticó el papel que desempeña el Partido Popular en la oposición parlamentaria, y dijo que "es un partido desbarbolado que sólo se ocupa de utilizar todo lo que hay en política para criticar al Gobierno".

Añadió que el PP "no puede censurar la "ley Corcuera" aludiendo a la falta de libertades cuando muchos de sus dirigentes proceden del franquismo y saben qué es eso".

El secretario general del PA declaró en este mismo acto, dedicado a la situación de Andalucía en Europa, que los partidos europeos con representación en el Parlamento "se aprovechan de la debilidad que demuestra el Gobierno español y dictan resoluciones que van en contra de nuestros intereses".

De igual modo, se mostró partidario de llevar al Parlamento Europeo "un naciona-

lismo universalista, que tenga en cuenta tanto a los países del norte de Europa como a los del sur del continente".

Por su parte, el eurodiputado andalucista Diego de los Santos, manifestó en la apertura de las jornadas que "la situación de Andalucía en el Parlamento Europeo es muy difícil ya que continuamente se demuestra que el PSOE defiende unas posturas en España que luego cambia en Europa".

El eurodiputado dijo también que muchas veces sentía vergenza "al ver cómo los parlamentarios españoles votan en contra de los intereses de Andalucía y de España de una manera sistemática porque se impone la mayoría de los bloques".

Las jornadas de formación del PA se centrarán en los retos que se le plantean a Andalucía en la formación de la nueva Europa y las respues-

INFORMES PARLAMENTARIOS DOSSIER DE PRENSA

MIGUEL A. ARREDONDA Secretario del PA

Parece que la Expo tiene un gafe

Esto es una tragedia, aunque quizás por mi condición de ingeniero sé que en el momento en que se aceleran las obras pueden producirse accidentes de este tipo. Para la imagen de la Expo no es positivo, porque parece que cuando se abran las puertas de la posibilidad de que ocurran accidentes de este tipo. De todas formas habría que comparar el volumen de incidentes con los ocurridos en otras exposiciones anteriores. No debemos ser alarmistas, aunque los políticos seamos propensos a ello.

Los tres partidos de la oposición critican la falta de contenido y credibilidad de la autonomía andaluza

Los tres partidos de la oposición en el Parlamento andaluz —PP, PA e IU-CA— criticaron ayer la falta de contenido y el escaso desarrollo autonómico de Andalucía en el duodécimo aniversario de la celebración del referéndum por el que la

comunidad accedió a la autonomía. El diputado del Partido Popular Andrés Ollero dijo en Sevilla que «la incompetencia de la Junta de Andalucía está haciendo perder credibilidad a esta comunidad autónoma». Para el PA, la autonomía andaluza, que

«nació para ser instrumento liberador del pueblo andaluz», es «una mera descentralización administrativa», mientras que para el presidente de IU-CA, Luis Carlos Rejón, Chaves «está vaciando de contenido» a la autonomía andaluza.

EFE
SEVILLA

El diputado nacional del Partido Popular Andrés Ollero dijo ayer en Sevilla que la política del PSOE en Andalucía es «regresiva» y manifestó que la autonomía andaluza tiene que ser reivindicativa, aunque añadió que «esa reivindicación está perdiendo credibilidad».

Según el dirigente del PP, Andalucía no puede seguir pidiendo mayores competencias «para quien se muestra incompetente», y añadió que las transferencias que ha logrado la Comunidad autónoma «en muchos casos no están justificadas» al no estar basada la función pública andaluza en principios de mérito y capacidad.

En referencia al pacto autonómico, explicó que su partido no tolerará que Andalucía quede descolgada del rango de comunidad autónoma histórica que le corresponde, aunque matizó que el PP no piensa ser «cómplice de ningún federalismo imperfecto como el que se pretende desde Cataluña y el País Vasco». Y agregó: «Nuestro andalucismo no significa decir que también queremos apuntarnos a los privilegios, porque no entendemos la autonomía como mimetismo, es decir, como dedicarse a copiar lo que hacen otras autonomías sin saber para qué sirve», indicó Ollero.

Descentralización

Por su parte, el Partido Andalucista que lidera Miguel Angel Arredonda, con motivo de la celebración del Día de Andalucía, considera que algunos años después de que el pueblo andaluz dijera «sí a regir su destino pro-



Miguel Angel Arredonda.



Andrés Ollero Tassara.



Luis Carlos Rejón.

pio», esta comunidad «no ha logrado su autogobierno ni romper sus dependencias de Madrid».

Para el PA, la autonomía andaluza, que «nació para ser instrumento liberador del pueblo andaluz», es «una mera descentralización administrativa».

Según este partido, «los andaluces deben estar alerta para impedir por todos los medios que el pacto autonómico dé a Andalucía un tratamiento similar a las autonomías del artículo 143».

La nota añade que Andalucía «luchó para desbloquear la autonomía andaluza y lo consiguió contra las fuerzas centralistas», por lo que «no puede estar gobernada por un presidente como Manuel Chaves, que carece de

liderazgo social y político y que depende exclusivamente de los intereses de Madrid».

Vaciado de contenido

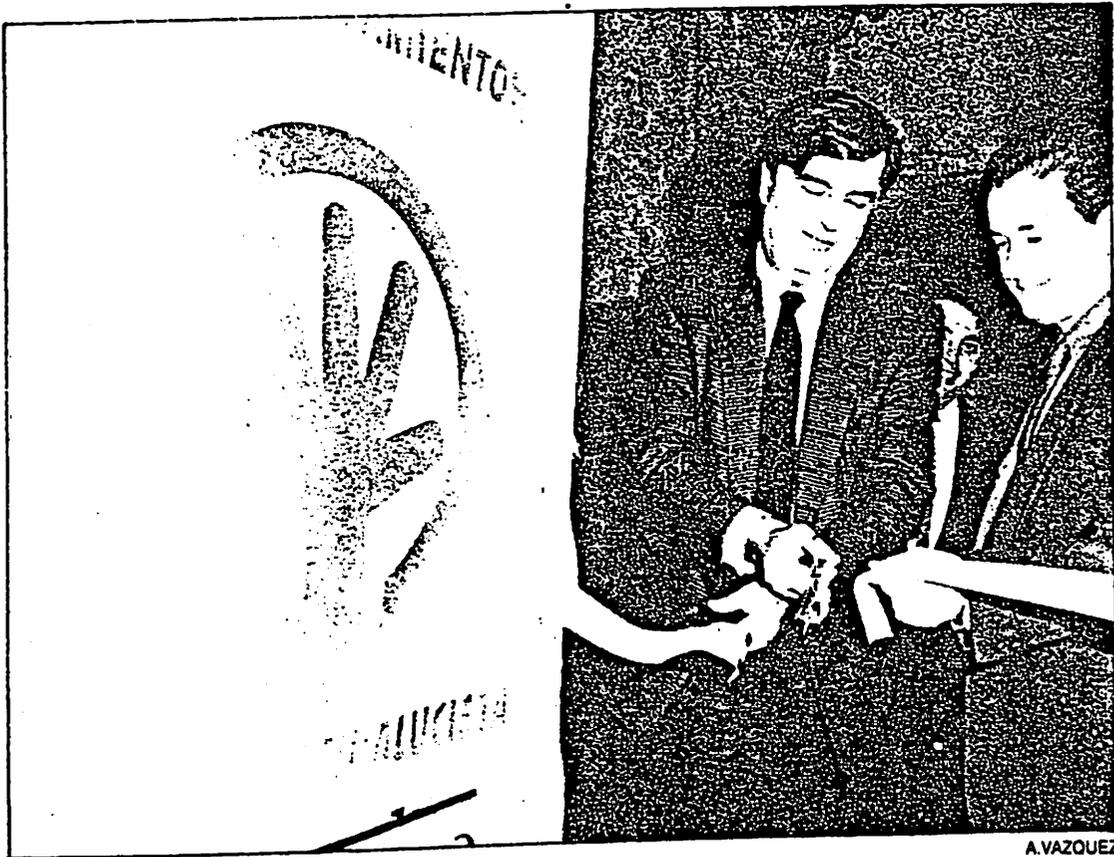
También el presidente de IU-CA, Luis Carlos Rejón, criticó en conferencia de prensa a Chaves, ya que «está vaciando de contenido» a la autonomía andaluza, e indicó que la celebración del duodécimo aniversario del 28 de Febrero coincide «con el momento más bajo» de la región.

Añadió el dirigente de IU-CA, coalición que conmemorará el día de Andalucía con la organización de foros de debate sobre la construcción del estado federal y sobre *La izquierda de hoy*, que el 28 de Febrero coincide este

año con «una grave crisis financiera de la Junta», que se une «al aislamiento institucional» y «la perspectiva más baja» que caracterizan a la región.

Según Rejón, la afirmación de Chaves de que se mantendrá el ritmo inversor en Andalucía se contradice con los datos oficiales, y declaró que «la Expo no sólo no ha ayudado a corregir, sino que ha aumentado» los desequilibrios territoriales de la región.

El secretario general del PCA, Felipe Alcaraz, dijo en la misma rueda de prensa que IU-CA reivindica «el poder andaluz» no sólo para evitar que se consolide en España «un norte federalizado y un sur regionalizado», sino para que Andalucía «no pague el pato» del ingreso español en el Mercado Unico Europeo.



A. VAZQUEZ

Inaugurada la sede del PA

El pasado viernes tuvo lugar la inauguración de la nueva sede local del Partido Andalucista, situada en el número seis de la calle Factoría de Matagorda. Al acto asistieron, entre otros representantes andalucistas, el secretario nacional del PA, Miguel Ángel Arredonda; el alcalde de San Fernando, Antonio Moreno, y el secretario local del PA, Miguel Ángel Tamallo.

Miguel Ángel Arredonda asistió a la inauguración de la nueva sede del PA

A.P.

Miguel Ángel Arredonda, secretario general del Partido Andalucista, inauguró junto a José Guerrero Casaus, diputado por Cádiz, la nueva sede del partido en la localidad situada en la calle Padre Capote en un acto que congregó a afiliados y simpatizantes.

Arredonda, afirmó que esto suponía la consolidación progresiva del partido como la alternativa dispuesta a gobernar Andalucía en los próximos años. Así, manifestó que "los andaluces

no podemos caer en el desencanto porque esto sólo beneficiaría a aquellos que quieren ver continuamente una Andalucía disminuida y vacía de contenidos frente al Estado y otras Comunidades. Hay que presentar batalla al servilismo al que el PSOE ha sometido a nuestra autonomía en estos 12 años".

José Guerrero, por su parte, dijo que "creemos que nuestra sede sea un lugar de encuentro y debate para todos los ciudadanos para que de aquí salga el próximo gobierno municipal". En cuanto a su ausencia en el acto

de entrega de la medalla de Andalucía a Jacinto Pellón, manifestó que "el partido socialista ha pretendido salvarle de la quema" añadiendo que seguramente "lo propondrá el PSOE para que se le conceda el lazo de Isabel la Católica".

Al acto asistieron representantes del Partido Popular, Debate 2000 Alternativa Socialista, Izquierda Unida y el alcalde de la localidad quien deseó al Partido Andalucista éxito en su trabajo ya que "la democracia necesita del pluralismo político y del respeto entre los grupos".



Miguel Ángel Arredonda.

El PA iguala al PSOE en diputados

Arredonda asegura que una encuesta les otorga en Cádiz el mismo número que a los socialistas

Miguel Angel Arredonda, secretario general del PA, aseguró ayer en Cádiz que ha tenido acceso a una encuesta en la que su partido iguala en la provincia, en expectativas de voto de cara a las próximas elecciones generales, al PSOE. Sobre Pedro Pacheco, el secretario nacional de los andalucistas dijo que, en la actualidad, «esta haciendo un ejercicio de humildad».

Jorge Bezres
DIARIO DE CÁDIZ

Según aseguró Arredonda, que no supo concretar el nombre de la empresa que ha realizado el sondeo, los andalucistas, con Antonio Moreno a la cabeza, conseguirían tres escaños, los mismos que el PSOE, que, de esta forma, perdería tres diputados con respecto a los pasados comicios. Aunque no concretó más, se supone que los tres restantes se los repartirían Izquierda Unida y el Partido Popular.

El secretario general del PA, que visitó Cádiz por primera vez desde que accediera al cargo sustituyendo a Salvador Pérez Bueno, se refirió a la agrupación andalucista provincial como el «buque insignia» de su partido.

Sobre su relación con Pedro Pacheco, Arredonda aseguró que, después del último congreso nacional, en que salió elegido Alejandro Rojas-Marcos como

presidente, el alcalde de Jerez «está haciendo un ejercicio de humildad, que le cuesta mucho y que, como secretario general, le agradezco».

«Pedro Pacheco está colaborando con el Grupo Parlamentario Andalucista y está actuando como alcalde de Jerez. Su actitud es absolutamente correcta», añadió Arredonda.

No obstante, el secretario general del PA reconoció que existen «dificultades» en el seno de su partido derivadas del enfrentamiento entre Pedro Pacheco y Alejandro Rojas-Marcos. En su opinión, estas diferencias son las que hacen necesario que pase un periodo de tiempo «para que cicatricen las heridas que produjeron en el último congreso, «donde llegamos regular y salimos bien».

Abundado en las causas de este enfrentamiento, Arredonda no dudó en admitir que él mismo coincidió inicialmente con



Miguel Angel Arredonda, en el centro, durante la rueda de prensa que ofreció ayer en Cádiz

Pacheco en el perjuicio que podía suponer el pacto que llevó al actual presidente de los andalucistas a la Alcaldía de Sevilla. Sin embargo, añadió que, de igual manera, un hipotético pacto con el PSOE también hubiera dañado al PA, pues «la opinión pública lo interpretaría como que nos hemos convertido en el bastón de los socialistas en Andalucía».

Sobre el estado de esta coalición, este nuevo líder del PA indicó que existen «batallitas» entre populares y andalucistas por conseguir en las próximas municipales la mayoría absoluta, aunque dejó claro que «problemas graves» no existen en el gobierno municipal que preside Alejandro Rojas-Marcos.

Alternativa de gobierno al PSOE

A lo largo de la rueda de prensa, Miguel Angel Arredonda intentó transmitir que el PA, en esta nueva etapa bajo la presidencia de Alejandro Rojas-Marcos, no es un partido sólo con vocación de oposición, sino que, a través de sus propuestas, tiene entidad como para convertirse en alternativa de gobierno al PSOE en Andalucía.

El secretario general de los andalucistas defendió que en España y en Andalucía los gobiernos socialistas han sufrido un desgaste evidente. A su juicio, el relajo de los socialistas beneficiará a la democracia española.

Ese desgaste de la gestión del PSOE se pone de manifiesto, en opinión de Arredonda, en la «ineficacia» de Renfe, que alcanza pérdidas de 250.000 millones y que se gasta 400.000 en el Tren de Alta Velocidad (TAV), y que para compensarlas no duda en discriminar a la provincia de Cádiz al suprimir el Rápido y el Talgo.

La liberación de la autopista Cádiz-Sevilla, defendida tan insistentemente por los andalucistas en todos los frentes institucionales y ciudadanos, también centró la intervención de Arredonda, que aseguró que «por las buenas o presionando se va a

conseguir». En este sentido, criticó las últimas declaraciones del presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, quien dijo recientemente que si tuviera el dinero necesario para liberarla, no lo haría. Para Arredonda, Chaves padece «el síndrome de administrador de la pobreza».

La financiación de las comunidades autónomas y los ayuntamientos, la creación de la Policía Autónoma Andaluza, los intereses de Andalucía en Europa y las consecuencias del previsible pacto que firmará el PSOE con CIU y PNV si no consigue la mayoría absoluta en las próximas elecciones generales, fueron otros de los temas que trató Arredonda.

«A HB tenemos que derrotarla políticamente»

Miguel Angel Arredonda se pronunció también sobre la conveniencia o no ilegalizar A su juicio, a la coalición abertzale «hay que derrotarla políticamente», sin el apoyo de otras instituciones.

El secretario nacional del PA, que insistió en la candena de su partido al terrorismo de ETA, se preguntó si el Gobierno español si está haciendo lo suficiente para exigir a Francia un último esfuerzo contra los etarras.

«Pedro es imprescindible»

Arredonda no quiere hablar de candidatos electorales del PA y resta importancia a sus discrepancias con Pacheco

El secretario general del PA, Miguel Angel Arredonda, afirmó ayer que Pacheco «es imprescindible en este partido», aunque no quiso comentar «todavía» si el alcalde será el próximo candidato a la presidencia de la Junta.

Rafael Navas
DIARIO DE JEREZ

Arredonda y Pacheco coincidieron ayer públicamente después de tres años. La última vez que ambos estuvieron juntos, fugazmente, fue en Málaga, en las europeas del 89. Ayer por la tarde, desempeñando cargos muy distintos en el partido, se vieron las caras en Villamartin, durante el acto de inauguración de la nueva sede comarcal del PA en la Sierra, y hasta cortaron juntos la cinta. La modesta sede, recién pintada, estaba decorada con carteles de pueblos de la Sierra y, en lugares preferentes, lucía dos carteles electorales con la imagen de un sonriente Pedro Pacheco.

El alcalde llegó el primero, en su coche oficial, acompañado de Francisco Rubiales, director del pabellón de Tierras del Jerez. En la puerta de la nueva sede, sita en la calle Nuestra Señora de la Montaña de Villamartin, Pacheco fue saludado efusivamente por militantes del PA en la Sierra, no más de medio centenar, y muy especialmente por Emilio Rubiales Rojas, ahora su asesor personal en materia laboral y sindical, y conocido e histórico militante que fuera alcalde de Ubrique y diputado en el Congreso.

«Qué alto es, qué tío más largo», comentaron algunos militantes de base cuando vieron aparecer la espigada figura, casi dos metros, del secretario general del PA, el malagueño Miguel Angel Arredonda, que se fundió en un abrazo con Pacheco, mientras le preguntaba: «¿Es verdad que vas a correr la maratón de Nueva York?». «Es que este año estoy enorme, Miguel Angel», le respondió el alcalde.

Cada uno con lo suyo

Arredonda y Pacheco pronunciaron unos discursos breves antes de dar por concluido el acto. Mientras el alcalde abordó asuntos de índole provincial y regional, el dirigente andalucista prefirió hacer un recorrido por la situación nacional, lo que puede interpretarse como el ámbito o el camino que sus figuras políticas van a tomar en los próximos años. Pero, como era de esperar en un acto de este tipo, ambos negaron cualquier posibilidad de configurar una candidatura electoral.

«¿Apuesta desde ahora Miguel Angel Arredonda por



Arredonda, junto a Pacheco, ayer en la inauguración de la sede del PA en la Sierra

Pedro Pacheco como próximo candidato a la presidencia de la Junta por el PA?», preguntó este periódico al malagueño, que no pudo ni responder, pues Pacheco intervino al momento mientras repetía «ya estamos, ya estamos...». «El partido está muy enraizado en la Sierra y Villamartin es una localidad con mucha fuerza y mucho coraje», dijo, yéndose por las ramas. «El PA va por buen camino y Miguel Angel está logrando día a día la cohesión». Pacheco se centró algo más en la cuestión al decir que «yo lo que quiero es ser presidente de la Junta, y Miguel Angel también lo va a decir ahora —no lo dijo—. Pero quedan dos años y medio y queremos triplicar los puestos del partido en Madrid para evitar que los catalanes sigan pactando o votando a cambio de la pasta que nos corresponde a los andaluces».

Arredonda intervino entonces para dejar claro que «de momento, no queremos escoger novia ni Pedro ni yo», y acabar con la cuestión al decir que «lo impor-

tante es que tengamos la Junta. Solos. Ojo. Solos en Madrid y solos en la Junta», aclarando, de paso, que no hay pactos previstos con la derecha.

«Sería absurdo que Pedro y yo no discrepáramos nada. Las discrepancias, hasta un cierto límite, no son malas. Yo me equivoco, tengo poca experiencia y acabo de volver al partido, por eso pido que me den tiempo. Las discrepancias las vamos a tener, y el electorado debe vernos como algo vivo, pero lo importante es las diferencias no lleguen hasta un cierto límite ni sean constantes», dijo el secretario general andalucista, y añadió que «un partido con un encefalograma plano no sirve para nada».

En su discurso, Arredonda citó a Bertold Brecht para decir que «hay hombres que luchan toda la vida y esos son los imprescindibles y este es el caso de Pedro, una persona imprescindible en el partido». Por eso dijo estar «doblemente satisfecho» de estar ayer en Villamar-

tín. Tras criticar al «nacionalismo de aldea de Pujol» y al «nacionalismo vasco que negocia con nuestros muertos», el secretario general andalucista alentó a «ganar en esta tierra para dar moral a otros compañeros» y, para terminar con foto, le dio un apretón de manos tan grande a Pacheco que puso a prueba la preparación física del alcalde.

Pacheco: «En el PA no hay tándem, sino triciclo»

R.N.
DIARIO DE JEREZ

Pacheco no quiso pronunciarse ayer sobre la posibilidad de que él y Miguel Angel Arredonda formen un tándem de cara a las dos próximas confrontaciones electorales y, bromeando, comentó que «ahora hay un triciclo, que es Miguel Angel, Rojas Marcos y Pacheco».

El alcalde se ha manifestado días pasados de manera diferente a la dirección del PA, la última sobre la decisión de su partido de no recurrir el archivo de diligencias en el «caso Guerra». «Por lo constante y lo duro que soy, hubiera ido hasta el final, pero el partido, que tiene más datos, que habrá oído un informe del abogado o que puede creer que ya se han conseguido los efectos, dice que es mejor no seguir», señaló. Arredonda dijo que en este asunto, hay dos puntos de vista, el judicial y el político, que no tienen porqué coincidir. Pacheco insistió en que «me pedís opinión como líder, no orgánico, y yo me manifiesto como líder, pero luego no intentéis que mis declaraciones coincidan con las del partido, que tienen un matiz diferente. Si seguís pidiéndome información como líder, no orgánico, del partido y luego intentáis ver si hay contradicciones continuas, siempre las vais a encontrar, siempre».

El PA renuncia a presentar iniciativas en el «caso Guerra» y considera que debe finalizar la instrucción

El PA renuncia a la acusación particular en el 'caso Juan Guerra'

Emilio Lechuga: «Ya hay material suficiente para que Márquez abra juicio oral»

Sevilla. M. Benítez.

La acusación particular del PA en el Caso Juan Guerra no presentará recurso al auto del TSJA que exculpaba a Leocadio Marín, Tomás Azorín, Alfonso Garrido y Rafael Delgado del uso que Juan Guerra hizo del despacho de la Delegación de Gobierno, según explicaron ayer en rueda de Prensa el letrado Emilio Lechuga, el secretario de comunicación, Francisco Vergara, y el parlamentario del mismo partido, José Tomás Pérez Villar. Los andalucistas, que han desechado la vía del recurso porque éste no tendría posibilidades de prosperar, presentarán próximamente alegaciones a la petición de nulidad formulada ante el TSJA por el letrado de IU-CA, Manuel Fernández del Pozo. Alegaciones que, según Lechuga, irán en la misma línea que la coalición de izquierdas.

La intención del PA es seguir personado como acusación en las diligencias que continúan instruyéndose en el Juzgado número Seis de Sevilla, aunque Lechuga se mostró ayer partidario de iniciar cuanto antes la apertura de juicio oral del resto del sumario. «Consideramos que ya existe material suficiente para que Márquez ordene la apertura de juicio oral y se formule la acusación».

El PA «ni comprende ni comparte la decisión del TSJA», dijo Perez Villar, que además manifestó la «absoluta discrepancia» con esta resolución, que calificó como «tremenda equivocación». Por su parte, Emilio Lechuga explicó que aún no está formalmente cerrada la posibilidad de presentar una querrela ante el Supremo contra Alfonso Guerra, a quien los andalucistas siguen considerando último responsable de todo.

Lechuga descartó la posibilidad de que el PA impute algún delito a Juan Guerra en caso de que las diligencias del despacho vuelvan a Sevilla, «porque no es función de un partido personarse en acusaciones contra particulares».

«Aunque el procedimiento penal se vea cercenado en este momento —indicó el letrado—, creo que han merecido la pena dos años de diligencias», pues a su juicio hasta el propio PSOE llegó a la autorreflexión y forzó de alguna forma la dimisión de Alfonso Guerra. El andalucista alabó la dignidad ejercida por el juez Márquez en el procedimiento, aunque consideró que «el TSJA no ha estado a la altura de las circunstancias»



J.M. Serrano

El PA pide la apertura de juicio en el caso Guerra

La acusación particular del PA en el caso Guerra no presentará recurso al auto del TSJA que exculpaba a los cuatro aforados en el caso Juan Guerra, según anunció ayer Emilio Lechuga (en la imagen, a la derecha), quien se mostró partidario de iniciar cuanto antes la apertura de juicio oral del resto del sumario, y añadió que aún no está formalmente cerrada la posibilidad de presentar una querrela ante el Supremo contra Alfonso Guerra.

Arredonda rechaza en Cádiz la presencia de partidos en empresas de comunicación y Cajas de Ahorro

JOSE CONTRERAS
CÁDIZ

Miguel Angel Arredonda, que visitó ayer Cádiz por primera vez desde que accedió a la secretaría general del PA, rechazó la presencia de los partidos en los consejos de administración de las cajas de ahorros y en las empresas de comunicación. Arredonda dijo desconocer por el momento los detalles de una operación financiera impulsada por Pedro Pacheco, en la que un grupo de empresarios afines al PA ha propuesto a la ONCE adquirir su paquete de acciones en Publicaciones del Sur, empresa editora de El Periódico del Guadalete.

«Los partidos políticos metidos en cualquier institución, me dan miedo, porque conozco lo que son», dijo Arredonda. «La política debe estar presente pero el partidismo es otra cosa. No sé —dijo en referencia a Pacheco— lo que va a hacer en ese tema pero, desde luego, cada vez que en un medio hay un partido inequívocamente metido, como lo huela el ciudadano de turno termina como los boletines que hacemos los partidos. Si lo huelo, no le auguro a ese medio de comunicación un gran porvenir».

El secretario general del PA insistió en que «yo no estaría en mi vida en ningún consejo de administración de ningún periódico. El partido me ha obligado a un montón de cosas y me he jugado casi todo pero, desde luego, a eso no estaría dispuesto porque el demócrata, conociendo sus miserias y tentaciones se diferencia del autoritario en que deja que los medios de comunicación estén ahí enfrente, con las lógicas limitaciones, pero libres».

Arredonda precisó que se refería tanto a la aventura de Pacheco, «que ahora está callado porque está haciendo un ejercicio de humildad» como al



El secretario general del PA, en una reciente comparecencia pública.

secretario general del PSOE de Andalucía, Carlos Sanjuán, accionista de varios periódicos andaluces. En relación con las cajas de ahorros, Miguel Angel Arredonda recordó que él ya se opuso en el Congreso al socialista Ernest Lluch en la discusión de la Ley de Organos Rectores de las Cajas de Ahorros (LORCA).

«Yo, sinceramente, le tenía miedo a que los partidos políticos estuvieran presentes y en alguna medida el tiempo me ha dado la razón. La política debe estar en todo, pero una cosa es la política y otra es el partidismo». Las declaraciones de Arredonda coincidían en el día con

la puesta en marcha de la renovación de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros de Jerez, de la que Pacheco es vicepresidente y el socialista Miguel Domínguez, presidente.

PA, PSOE, UGT y CCOO librarán a partir del día 11 de marzo una dura batalla por conseguir los máximos apoyos entre los compromisarios que elegirán a la asamblea general, de la que luego saldrá el consejo de administración y el presidente de la entidad. La modificación introducida en el panorama político gaditano tras las elecciones locales, en las que el PA se convirtió en la segunda fuerza política detrás del PSOE, puede propor-

cionar algunas posibilidades a los andalucistas para hacerse con el control de la entidad, aunque conforme a los estatutos y la LORCA, ni Pedro Pacheco ni el socialista Miguel Domínguez, alcalde de Los Barrios, podrán ejercer cargos de responsabilidad al haber excedido ambos el límite máximo de ocho años.

El secretario general de los andalucistas también se refirió a un supuesto sondeo, en poder de Antonio Moreno, diputado y alcalde de San Fernando, por el que, en Cádiz, el PA igualaría en diputados al PSOE (3 a 3) si las elecciones generales se celebraran en este momento y sobre el debate acerca de la ilegalización de Herri Batasuna, Arredonda dijo que «a HB hay que ganarle en su terreno, el político, hay que derrotarles políticamente».

Sobre ETA señaló que al tratarse de un tema de Estado «el Gobierno cuenta con nuestro apoyo, lo que no sé es si se ha sido enérgico en la lucha y con Francia». El secretario general del PA criticó a Felipe González y al PSOE diciendo que «debe pasar a la oposición para que en España se consolide el sistema democrático». Defendió la supresión del peaje de la autopista de Cádiz a Sevilla «por las buenas o presionando lo que haga falta».

Chaves tiene el síndrome del administrador de la pobreza», rechazando la creación de una policía autonómica andaluza «porque crearía más gastos» aunque, de ponerse en marcha, «podría servir para que vuelvan a nuestra tierra todos los andaluces que prestan sus servicios en las fuerzas de seguridad destinadas en el norte».

Arredonda calificó a Renfe como «un ejemplo del gobierno socialista, pero sin adornos, porque en esta compañía pública con 250.000 millones de pérdidas se da todo, la ineficacia, el trato discriminatorio y las luchas internas».

DE LAMADRID



PARTIDO ANDALUCISTA

El PA denuncia problemas de acceso a la información por parte de la oposición

Convención municipal andalucista

El secretario de Política Municipal del Comité Nacional del Partido Andalucista, Fernando Zamora, denunció ayer los problemas para acceder a la información y documentación con que se encuentran los concejales de la oposición en buena parte de los ayuntamientos andaluces, que están gobernados mayoritariamente por el PSOE.

ANA ROMERO

El dirigente andalucista, que se desplazó a Córdoba para participar en unas Jornadas de Formación de Concejales de la provincia, criticó la Ley de Bases de Régimen Local por su carácter "excesivamente presidencialista, ya que otorga muchas facultades al alcalde y se las quita al pleno y las comisiones municipales". Zamora señaló que "sin información no se puede hacer un trabajo municipal en beneficio del pueblo, pero además estamos hablando de un derecho reconocido por la Constitución".

Fernando Zamora recalcó la importancia de la información, ya que para él "la obtención de información es la práctica diaria más importante en un ayuntamiento, sobre

todo desde la oposición" al tiempo que destacó que desde los partidos opositores "puede venir una destacada mejora de la gestión, puesto que la labor de oposición es tan importante como la tarea de gobierno". El andalucista reconoció que la Ley de Bases establece el acceso de los órganos colegiados a la información "pero eso no quiere decir que se pueda conocer todo lo que pasa por el Ayuntamiento".

Fernando Zamora reconoció que la ley ofrece la posibilidad de recurrir a la jurisdicción ordinaria para conseguir la información, "pero el TSJA puede tardar entre 6 y 8 meses en dar la razón al concejal, un tiempo durante el cual el tema en cuestión puede estar ya resuelto, además de los gastos jurídicos que trae consigo esta práctica".

Los andalucistas, que cuentan con 67 concejales en 34 de los 75 municipios cordobeses, comenzaron este fin de semana una serie de convenciones de carácter municipal destinadas a examinar los problemas que afectan a las distintas circunscripciones "que aunque tienen situaciones diferentes, hay problemas y puntos de análisis que son comunes", señaló José Calvo Poyato, diputado andalucista por Córdoba en el Parlamento autonómico. Calvo Poyato dijo que existía una "imperiosa necesidad de organizar estas convenciones por el número de concejales andalucistas que ya hay en los ayuntamientos andaluces".

En las convenciones municipales, que terminarán con una "convención nacional" —a nivel andaluz—, los andalucistas están analizando la política urbanística de los ayuntamientos, además de intentar mejorar la formación de los concejales.

EL PA denuncia la reducción de la inversión estatal

El Partido Andalucista, a través de su secretario nacional de Política Municipal, Fernando Zamora, manifestó su oposición a la reducción presupuestaria para proyectos de inversiones de competencia estatal en Andalucía, cifrada en un 36 por ciento.

"Esta reducción contribuye a aumentar las desigualdades sociales y el estancamiento del desarrollo económico que padece Andalucía", señala un comunicado de prensa del Partido Andalucista hecho público ayer.

El PA denuncia problemas de acceso a la información en los ayuntamientos

El secretario de Política Municipal del Comité Nacional del Partido Andalucista (PA), Fernando Zamora, criticó ayer en Córdoba los problemas de acceso a la información y documentación con que se encuentran los concejales de la oposición en los ayuntamientos andaluces. El dirigente del PA, que participa en una convención provincial de concejales andaluces en una conferencia de prensa que se está celebrando en Córdoba, afirmó que "sin estar bien informados no puede realizarse un trabajo municipal en beneficio del pueblo y, además, ésta es un derecho reconocido en la Constitución", agregó. Zamora aludió al carácter presidencialista de la Ley de Bases de Régimen Local y a la falta de asunción de los alcances de este concepto. "Desde la oposición puede salir una mejora de la gestión", dijo Zamora, que agregó que "van importantes como la función del Gobierno es la de la oposición". Para el responsable de Política Municipal del PA, el acceso a la información y documentación municipal es la "más importante que en la práctica diaria se viene dando", sobre todo en la oposición. La Ley de Bases de Régimen Local sólo obliga a los alcaldes a dar la información que se vaya a tratar en los órganos colegiados.

**INFORMES PARLAMENTARIOS
PARTIDO ANDALUCISTA**

**PARLAMENTO DE
ANDALUCIA**

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

POLITICA INSTITUCIONAL, ADMINISTRACION PUBLICA Y MEDIOS DE COMUNICACION

PREGUNTAS

- . Responsabilidad del Consejo de Gobierno en relación con el convenio tripartito con Renfe y el Ayuntamiento de Sevilla sobre el uso de los terrenos liberados de la remodelación de la red ferroviaria de Sevilla
- . Información del Presidente de la Sociedad Estatal Expo'92 sobre las medidas de seguridad adoptadas para evitar futuros accidentes
- . Problemática del taxi creada a raíz de la segregación de Torremolinos

ARTICULO 7

- . Relación de los convenios suscritos por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, fecha y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
- . Convenios entre Renfe, Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla

POLITICA ECONOMICA

ENMIENDAS

- . Once enmiendas al Proyecto de Ley de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía

PROPUESTAS DE RESOLUCION

- . Propuestas de resolución al Informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía relativo a la gestión económica y financiera de las corporaciones locales en el ejercicio de 1.989
- . Situación de la empresa CASA

PROPOSICION NO DE LEY

- . Propuesta de resolución relativa a la Empresa FESA

MOCION

- . Acuerdo sobre las relaciones en materia de pesca marítima entre la Comunidad

Económica Europea y el reino de Marruecos

PREGUNTAS

- . Destino de la Finca de la Fábrica de Cemento Guadalquivir de Villanueva del Río y Minas
- . Adjudicación de terrenos en régimen de cooperativas en Sevilla-Este
- . Irregularidades en la línea de autobuses que cubre el trayecto entre Puebla del Río-Coria y Sevilla
- . Inversiones prioritarias en la provincia de Cádiz
- . Situación de los trabajadores de la Empresa Carolina Textil S.A.
- . Actuaciones llevadas a cabo en playas andaluzas de cara a la temporada 92
- . Valoración del Consejo de Gobierno sobre continuos retrasos en los plazos de entrega de la carretera de la Pedriza (Autovía Málaga-Antequera)
- . Estado de las obras para abastecimiento de aguas a poblaciones de la provincia de Málaga
- . Regulación semafórica con pasos peatonales en Valencina de la Concepción en las intersecciones de las carreteras Camas-Olivares y Valencina-Gines
- . Suministro de agua a la localidad de Almuñécar
- . Necesidad de incentivar la creación de empleos en Málaga
- . Necesidad de una campaña contra el consumo de inmaduros
- . sobre el proyecto de directrices del Plan Hidrológico de las cuencas del Guadalete y Barbate
- . Vertederos incontrolados en la provincia de Málaga
- . Sobre el desarrollo en Andalucía del R. D. 1887/91

ARTICULO 7

- . Desglose por Servicios y Consejerías de los datos presupuestarios del año 1.991, referente a la aplicación 227.06
- . Relaciones mercantiles y administrativas mantenidas por la Junta de Andalucía y la entidad mercantil DEUNO
- . Número de casos de edificaciones afectadas por aluminosis
- . Informe comprensivo de todas las peticiones de ayuda financiera y/o de carácter recibidas por el Instituto de Fomento de Andalucía

POLITICA SOCIAL

INTERPELACION

Política integral de lucha contra la pobreza en Andalucía

PREGUNTAS

- . Responsabilidades en la contratación irregular del servicio de limpieza del Hospital Carlos Haya de Málaga
- . Vertidos de almazaras al Arroyo del Salado (Jaén)
- . Atención a los transeuntes en Huelva y situación de las obras en el Albergue municipal
- . Sobre instalaciones de acogida, trato y atención a inmigrantes
- . Construcción del Centro de Salud de Iznájar (Córdoba)

ARTICULO 7

- . Estudio de 1.990 realizado por EDIS sobre estratificación socioeconómica, niveles de pobreza y situación de los pobres en Andalucía
- . Información sobre composición mineral y calidad sanitaria de las aguas potables de varios municipios sevillanos
- . Documentación relativa a la Fundación Averroes

POLITICA EDUCATIVA Y CULTURAL

PREGUNTAS

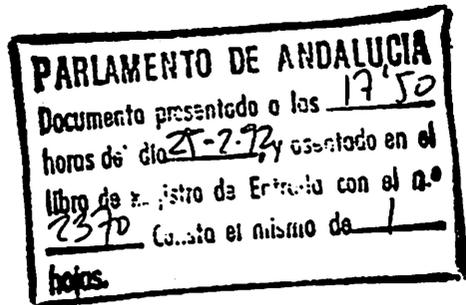
- . Sobre el estado del Instituto de Bachillerato San Blas de Aracena (Huelva)
- . Sobre el estado actual de las obras de rehabilitación del Teatro Romano de Cádiz
- . Demora de más de diez años en la puesta en marcha de la Guardería Infantil "Rosalía de Castro" de Puebla del Río (Sevilla)
- . Despido de profesores interinos de enseñanzas medias en Andalucía
- . Falta de calefacción en colegios andaluces
- . Colapso económico en los institutos andaluces

**TEXTO DE LAS PRINCIPALES
INICIATIVAS**



PARTIDO ANDALUCISTA

GRUPO PARLAMENTARIO



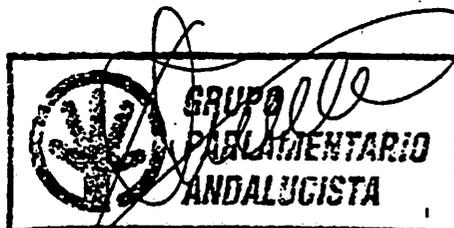
PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL GRUPO ANDALUCISTA AL INFORME DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA RELATIVO A LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LAS CORPORACIONES LOCALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1.989

1.- El Parlamento de Andalucía insta a las Corporaciones Locales, incluidas las Diputaciones Provinciales, a intensificar en lo sucesivo el cumplimiento de los preceptos legales recogidos en la Ley de la Cámara de Cuentas de Andalucía, adoptando las medidas oportunas para remitir toda la documentación requerida en tiempos y formas, facilitando así el quehacer de la Cámara de Cuentas .

2.- El Parlamento de Andalucía considera necesario analizar la experiencia de la aplicación de la Ley 1/1.988, de 17 de Marzo, para introducir las modificaciones precisas con objeto de impulsar la función supervisora de la Cámara de Cuentas de Andalucía respecto a Diputaciones y Ayuntamientos como parte integrante del sector público de la Comunidad Autónoma Andaluza, sin perjuicio del respeto a la autonomía específica de los entes locales .

3.- El Parlamento de Andalucía valora positivamente el esfuerzo de nuestros Ayuntamientos, especialmente de los de menor capacidad financiera y administrativa, en dotarse de mejores instrumentos de gestión, si bien considera que el grave problema pendiente de la adecuada financiación de los Ayuntamientos, en tanto no se resuelva satisfactoriamente, constituirá un difícil obstáculo para mejorar la propia gestión económica-financiera.

Sevilla, 25 de Febrero de 1.992
EL PORTAVOZ



Fco. J. Miguel Calvo Castaños

PARLAMENTO DE
ANDALUCIA

Espacio destinado al Registro Gral de Entrada

Sello de diligencia

Sello Registro Entrada

MOCION

A la Mesa del Parlamento

PARLAMENTO DE ANDALUCIA
Docum. n.º 17.00
fechas 14-2-92
libro de actas n.º 1668
hojas 2

DATOS GENERALES (El Grupo Parlamentario) (Los Grupos Parlamentarios)

GRUPO PARLAMENTARIO ANDALUCISTA

con arreglo a lo previsto en el artículo 149 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta(n) la siguiente Moción, como consecuencia de la Interpelación n.º /9, relativa a:

TITULO DE LA INICIATIVA

ACUERDO SOBRE LAS RELACIONES EN MATERIA DE PESCA MARITIMA ENTRE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y EL REINO DE MARRUECOS

EXPOSICION DE MOTIVOS

Como consecuencia del debate en Pleno de la Interpelación n.º 64/91 en los días 11 y 12 de Febrero de 1.992

Andalucía la siguiente

MOCION

1.- El Parlamento de Andalucía, en el marco del artículo 23.1 y 2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía insta al Gobierno Andaluz a solicitar la presencia en el Parlamento del Comisario de Pesca de la Comisión Europea Manuel Marín, a fin de que éste informe a la Cámara Andaluza acerca de la posición española en la renovación del Tratado de Pesca entre la Comunidad Europea y Marruecos, en todos aquellos aspectos que incidan directamente en el sector pesquero andaluz .

2.- Instar al Gobierno Andaluz para que éste proponga al Gobierno Central los siguientes puntos, que deben ser incorporados en el nuevo convenio de pesca entre la Comunidad Europea y el Reino de Marruecos, en defensa de los intereses del sector pesquero andaluz .

2.1.- Instar a la Comisión Europea a que en el proceso de las negociaciones, articule con el Reino de Marruecos un sistema que permita dotar a los pescadores andaluces de la necesaria seguridad jurídica, garantizando que los posibles apresamientos se produzcan exclusivamente en supuestos claros de infracciones de las disposiciones del acuerdo de Pesca; arbitrando los medios personales y materiales necesarios para contrarestar estos extemos; de modo que la imposición de sanciones y exigencia inmediata del pago de las multas no se convierta de hecho en un elemento que impida el normal ejercicio de los derechos de pesca derivados del tratado .

2.2.- Instar a la Comisión Europea a que en el curso de las negociaciones solicite del Reino de Marruecos la revisión de las cuantías de las sanciones establecidas para las infracciones en materia de pesca, de manera que éstas sean no sólo proporcionales a las infracciones sino también equitativas y, en todo caso, que no tengan carácter confiscatorio.

2.3.- Instar a la Comisión Europea para que en las negociaciones del nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos se determine que, de existir las denominadas paradas biológicas, estas tengan efectos tanto para la flota comunitaria como para los buques de pabellón marroquí, de empresas mixtas y los de otras nacionalidades .

2.4.- Instar a la Comisión Europea a que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos se garanticen como mínimo la totalidad de licencias actuales para la flota de bajura, al ser ésta una flota que no tiene caladeros alternativos y su paralización definitiva podría acarrear en muchas zonas una preocupante conflictividad social.

...//...

2.5.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos, se contemplen en las licencias las limitaciones en millas que se acuerden en el nuevo convenio.

2.6.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos el límite de millas sea reducido de 12 a 6 para los barcos de arrastr. Continuando el límite de una milla para los artesanales y sardineros .

2.7.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos, se solicite del Reino Marroquí que la malla de 50 milímetros que se se exige a nuestros barcos de arrastre en el litoral atlántico, rija para todas las flotas que faenen en esta modalidad en el caladero marroquí .

2.8.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos se solicite el aumento del T.R.B. para la modalidad de cerco, dado la grave crisis que atraviesa este sector andaluz por las retribuciones de zona y de T.R.B.

2.9.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos quede claramente delimitado el punto geográfico que señala el final de la zona mediterránea y comienzo de la zona atlántica, proponiendo que la zona mediterránea, comience en Punta Almina.

2.10.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos no haya fronteras en los caladeros y que desaparezca la consignación de Norte y Sur en aquellas licencias correspondientes a los pesqueros que faenan en la zona de Cabo Noum.

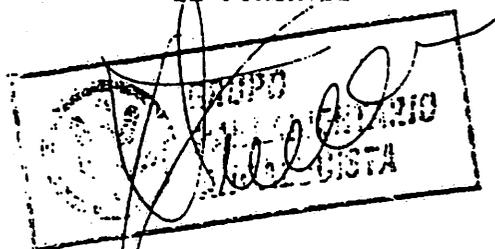
2.11.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos se fije la distancia de cero millas para los barcos que afaenan en el estrecho, debido al talud que presenta el caladero .

2.12.- Instar a la Comisión Europea para que en el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos no se consigne el nombre del patrón del barco en la licencia de pesca, para evitar problemas con los enroles y desenroles que suelen producirse en el sector.

3.- El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno Andaluz a la creación de una Mesa de Trabajo en el sector pesquero, a fin de que en un ambiente de diálogo entre el sector y la Administración se analicen los problemas globales del mismo y se encuentren soluciones alternativas a los diferentes problemas que hoy tiene planteada la pesca andaluza .

Sevilla, 14 de Febrero 1.992

EL PORTAVOZ





PARTIDO ANDALUCISTA

GRUPO PARLAMENTARIO

PARTIDO ANDALUCISTA	
Docum. de registro de los	10/11
datos de	18/2/92 y anejo en el
libro de Registro de Entrada con el n.º	1072
Contiene el mismo de	1
hojas.	

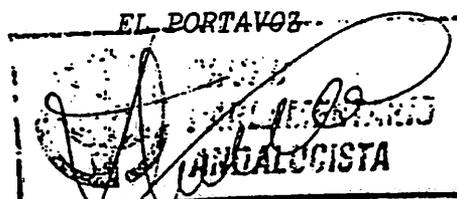
A LA MESA DEL PARLAMENTO

Habiéndose detectado error mecanográfico en la Moción número de registro 1.668 de fecha 14 de Febrero de 1.992, relativa a : ACUERDO SOBRE LAS RELACIONES EN MATERIA DE PESCA MARITIMA ENTRE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA Y EL REINO DE MARRUECOS, el punto 2.3.- quedaría redactado de la siguiente forma :

"2.3.- Instar a la Comisión Europea para que en las negociaciones del nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos se determine que, de existir las denominadas paradas biológicas, estas tengan efectos tanto para la flota comunitaria como para los buques de pabellón marroquí, de empresas mixtas y los de otras nacionalidades, instando así mismo a la Comisión a que se incrementen los controles y sanciones por la entrada de inmaduros durante las paradas biológicas, e incluir a los trabajadores asalariados como beneficiarios de las ayudas en parada biológica. Igualmente, que se inste a la Comisión a que, de no entrar en vigor el nuevo acuerdo de pesca el 1 de Marzo de 1.992, las eventuales indemnizaciones alcancen también a los trabajadores asalariados ".

Lo que se comunica a VV.II., a los efectos oportunos .

Sevilla, 18 de Febrero de 1.992



Fdo. J. Miguel Calvo Castaños

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Sello de diligencia

Sello Registro Entrada

INTERPELACION

A la Mesa del Parlamento

PARLAMENTO DE ANDALUCIA
 Documento para el debate - 11'5a
 horas del día 23/1/91 y se inscribe en el
 libro de Registro de Entrada con el n.º
 308 con el número de
 hojas.

DATOS GENERALES

(Los Diputados) J. MIGUEL CALVO CASTAÑOS, ANTONIO NUÑEZ ROLDAN Y JOSE GUERRERO
 CASAUS - GRUPO ANDALUCISTA-
 con arreglo a lo previsto en el artículo 148 y siguientes del Reglamento de la Cámara,
 formula(n) la siguiente Interpelación al Consejo de Gobierno, y en concreto al
 Excmo. Sr.
 (con ruego de tramitación), relativa a:

TITULO DE LA INICIAT.

POLITICA INTEGRAL DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN ANDALUCIA

EXPOSICION DE MOTIVOS

A pesar de los indudables esfuerzos realizados, las dimensiones de la pobreza no han variado en Europa en los últimos años. Así lo reflejan tanto los recientes informes publicados desde Bruselas, como lo demuestran también otros estudios de organizaciones no gubernamentales.

Si el umbral de la pobreza se coloca en la mitad de la renta per capita, pobres son el 14% de los ciudadanos europeos, el 19% de los españoles y el 28% de los andaluces. Puede por tanto estimarse, que existen en Andalucía casi dos millones de pobres, una situación que ha variado muy poco en los últimos diez años.

Los datos permiten concluir que la recuperación económica de los años pasados, no ha reducido el volumen de la pobreza, y que sólo han salido de la crisis los que ya estaban por encima del umbral. En la actualidad, el fenómeno no es sólo aplicable a personas o grupos específicos, sino también a colectivos que cada vez se ven más alejados de los circuitos económicos, de la protección social y de la participación en la vida social y política.

La Administración Autonómica puso en marcha el programa de solidaridad de los andaluces (Decreto 400/1990, de 27 de noviembre) gracias al acuerdo conseguido por las centrales sindicales sobre dialogo social, y después de que algunos grupos, entre ellos el Andalucista, manifestasen la conveniencia de un programa de estas características. En una de sus disposiciones adicionales, el citado Decreto estipula que el 1 de Enero de 1.992 debe procederse a su revisión a la vista de los resultados que se hayan conseguido.

Asimismo, mediante Decreto 202/89, de 3 de Octubre, se creó el plan de barriadas de actuación preferente, en un intento por intervenir de forma enérgica y global en zonas suburbanas afectadas especialmente por la marginalidad.

...//...

Sin embargo, ante la situación actual, se echan en falta acciones más energicas y también una mayor coordinación de las medidas que se ponen en marcha

Por todo lo expuesto con anterioridad formula (n) la siguiente

INTERPELACION

1.- ¿Qué resultados se han conseguido un año después de la puesta en marcha del Programa de Solidaridad en lo que respecta a trabajo, formación, ingreso mínimo de solidaridad, viviendas, educación de adultos, educación compensatoria, etc.?

2.- ¿Qué modificaciones va a sufrir el programa tras su oportuna revisión?

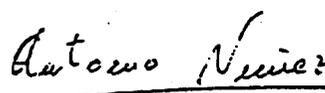
3.- ¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los resultados conseguidos por el plan de barriadas de actuación preferente?

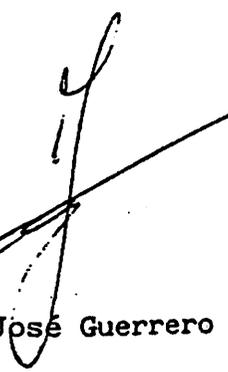
4.- ¿Considera el Consejo de Gobierno que estos programas responden eficaz e integralmente al problema real de la pobreza en Andalucía?

5.- ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el papel desempeñado por la iniciativa social en la lucha contra la pobreza? ¿Qué tipo de colaboración podría plantearse con las entidades sin ánimo de lucro, en el marco de una política integral contra la pobreza en Andalucía?

Sevilla, 27 de Enero de 1.992


Fdo. J. Miguel Calvo Castaños


Fdo. Antonio Nuñez Roldán


Fdo. José Guerrero Casaus

TEXTO DE LA INICIATIVA

LUGAR, FECHA Y FIRMA

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	Espacio destinado al Registro Gral de Entrada	
	Sello de diligencia	Sello Registro Entrada
PREGUNTA		PARLAMENTO DE ANDALUCÍA Documento presentado a las <u>18:20</u> horas de día <u>14-2-92</u> y asentado en el libro de registro de Entrada con el n.º <u>2246</u> consta el mismo de <u>1</u> hojas.
A la Mesa del Parlamento		

DATOS GENERALES

J. MIGUEL CALVO CASTAÑOS, JOSE GUERRERO CASAUS e ILDEFONSO DELL'OLMO GARCIA del Grupo Parlamentario Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula(n) al Consejo de Gobierno, y en concreto al Excmo Sr Consejero de Agricultura y Pesca, la siguiente pregunta con ruego de contestación ORAL EN PLENO (y tramitación), relativa a:

TITULO DE LA INICIATIVA

SOBRE EL DESARROLLO EN ANDALUCÍA DEL R.D. 1887/91.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La modernización de las estructuras agrarias se nos presenta como factor esencial ante la competitividad que va a exigir tanto el Mercado Unico como la reforma de la Política Agraria Común. En base a la normativa Comunitaria sobre esta materia el Gobierno del Estado regula en forma de corresponsabilidad con las Comunidades Autónomas, las ayudas a las mejoras de estructuras agrarias a través del R.D. 1887/91.

Ante el reto que supone para la agricultura andaluza las nuevas políticas agrarias comunitarias, la aplicación irregular de este decreto en la Comunidad Autónoma podría dar lugar a un empeoramiento de la crisis generalizada en la que ya se encuentran inmersos los sectores agrario y ganadero.

Al contrario que la anterior normativa, el reparto por Comunidades Autónomas de los cupos máximos de ayudas por línea ha de seguir factores objetivos y no en función del número de solicitudes. De esta forma, y siguiendo criterios como la superficie agraria útil, el grado de envejecimiento de la población, la productividad o el porcentaje de superficie en riego, debería haber correspondido a Andalucía un 18,56 %; pero por presiones de otras comunidades se ha ponderado a la hora del reparto la aplicación del R.D. 808 ahora derogado. Así Andalucía se ha visto perjudicada bajando su participación al 16,02 %.

Aún de esta forma nuestra comunidad ve triplicado su asignación de fondos. Pero, y quizás sea lo más grave, si estos no se llegan a repartir, el Ministerio de Agricultura esta dispuesto a distribuir los posibles excedentes entre aquellas comunidades que presenten una mayor demanda. Por los datos históricos (la aplicación del RD 808 en Andalucía rondó el 5 %) y las causas a que se debieron (falta de agilidad administrativa en la tramitación de las solicitudes, escasa e inadecuada información y el propio desinterés de la Consejería de Agricultura) no es difícil que Andalucía no llegue a cubrir la aplicación de esos fondos asignados.

Por todo lo expuesto con anterioridad formula(n) la(s)

PREGUNTA (S)

1.- ¿Considera el Sr. Consejero que el reparto de los cupos máximos es el adecuado según el artículo 37 del R.D. 1887/91?

2.- ¿ Cual es su valoración con respecto a la toma en consideración como factor de ponderación en el reparto de los cupos máximos el número de solicitudes presentadas con la aplicación del derogado decreto 808/87 ?

3.- ¿ Qué medidas va a adoptar la Consejería para desarrollar en el ámbito de sus competencias el R.D. 1.887/91 ?

4.- ¿ Cuales van a ser los canales de información al agricultor de las ayudas?

5.- ¿ Qué medidas se van adoptar para agilizar todos los trámites administrativos ?

Sevilla, a 19 de Febrero de 1.992



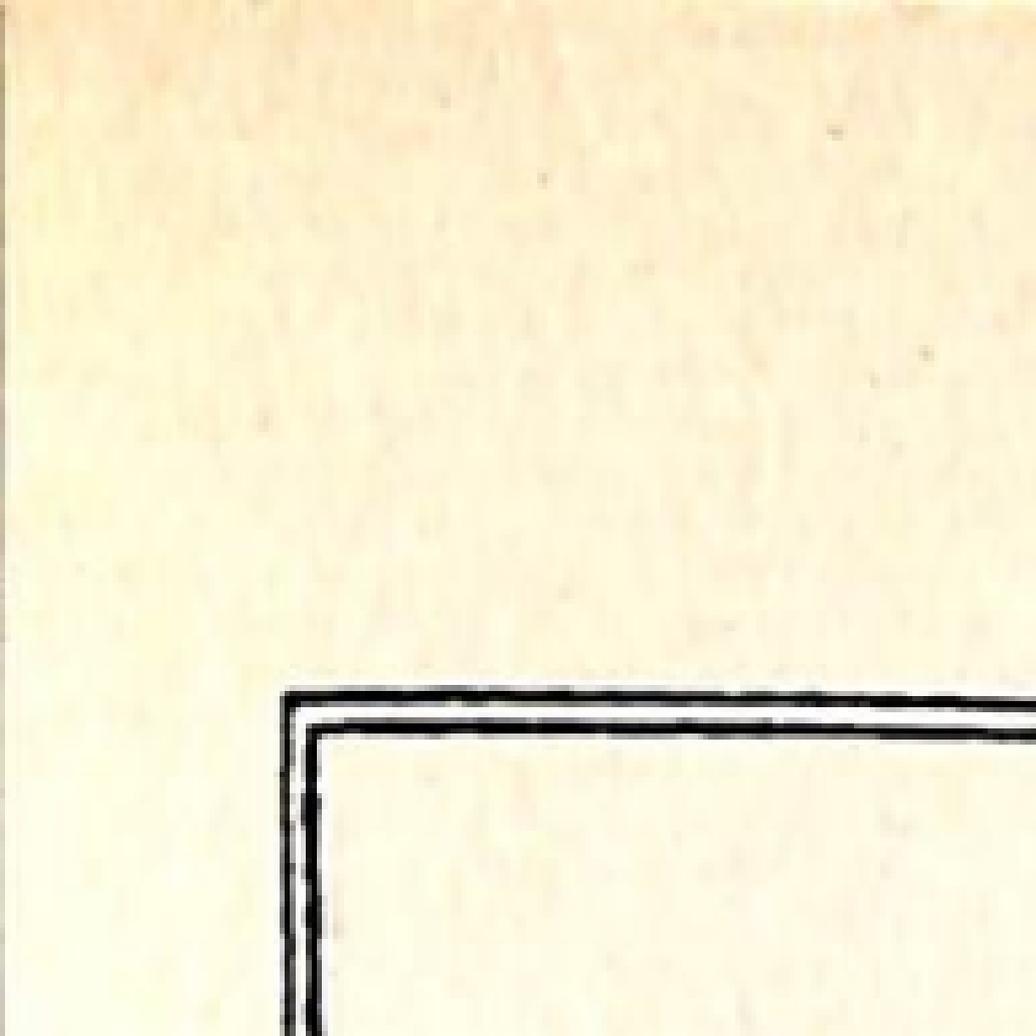
Fdo. J. Miguel Calvo Castaños



Fdo. José Guerrero Casaus



Fdo. Ildelfonso Dell'Olmo García



PARLAMENTO DE ANDALUCIA	Espacio destinado al Registro Gral de Entrada	
	Sello de diligencia	Sello Registro Entrada
PREGUNTA	<div data-bbox="1013 267 1460 546" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> PARLAMENTO DE ANDALUCIA Docum. n.º ... de las 18:00 horas del día 17-7-77 y anotado en el libro de ... de Entrada con el n.º 2073 ... el mismo de 1 hojas. </div>	
A la Mesa del Parlamento		

DATOS GENERALES

DEFONSO DELL' OLMO GARCIA Y ANTONIO NUÑEZ ROLDAN

del Grupo Parlamentario Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula(n) al Consejo de Gobierno, y en concreto al Excmo Sr. C. de Gobierno, la siguiente pregunta con ruego de contestación Oral en Comisión (y tramitación), relativa a:

TITULO DE LA INICIATIVA

ACTUACIONES LLEVADAS ACABO EN PLAYAS ANDALUZAS CARA A TEMPORADA 92

EXPOSICION DE MOTIVOS

Las playas andaluzas se encuentran temporada tras temporada con lo problemas derivados de una deficiente infraestructura consecuencia en muchos casos del desordenado crecimiento urbanístico de nuestro litoral.

Ni siquiera las zonas turísticas más importantes han logrado terminar su saneamiento integral con los consiguientes vertidos al mar, no sólomente de materia orgánica sino de residuos industriales que causan una contaminación más grave. Esta situación resulta especialmente preocupante en zonas de fuerte implantación de industrias contaminantes como es el caso de las químicas de Huelva.

La Junta de Andalucía através de la Consejería de Obras Públicas y en ocasiones mediante conciertos con Diputaciones, mancomunidades o ayuntamientos ha emprendido la construcción de depuradoras que en algunos casos no funcionan a pleno redimiento o ni siquiera resultan operativas por la ineficacia o falta de recurso de la Institución a cuyo cargo corre el mantenimiento. En ocasiones las supuestas depuradoras sólomente son plantas de trituración que no resuelven el problema o se utilizan emisarios submarinos que vierten, sin depurar, las aguas, arrastrando las mareas los detritus hacia la Costa.

El estado deficiente de las playas no sólomente incide negativamente sobre la salud de nuestra población sino que ejerce un fuerte impacto contra el medioambiente y el turismo.

PREGUNTAS (S)

1.-¿Qué actuaciones se han llevado a cabo sobre nuestras playas cara a la proxima temporada turística de 1992?.¿Cuántas nuevas depuradoras entraran en servicio a lo largo de 1992?.¿A cuanto asciende el importe de las obras ejecutadas y su desglose por provincias?

2.-¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el estado actual de las playas del litoral andaluz?.Medidas correctoras en estudio para las zonas aún con problemas.

3.-¿Cuántas playas andaluzas estan en condiciones de obtener por primera vez la bandera azul de CEE?¿Mantendrán dicha calificación todas las que la ostentaban en 1991?.

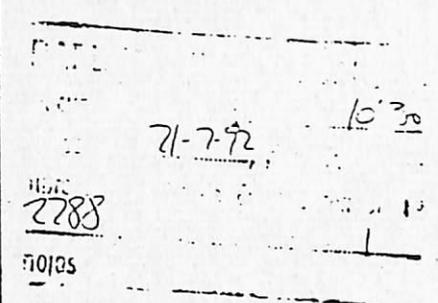
Sevilla, 17 de Febrero de 1.992



Fdo. Ildefonso Dell' Olmo García

Antonio Nuñez

Fdo. Antonio Nuñez Roldán

PARLAMENTO DE ANDALUCIA	Espacio destinado al Registro Gral de Entrada	
	Sello de diligencia	Sello Registro Entrada
PREGUNTA		
A la Mesa del Parlamento		

DATOS GENERALES

JOSE CALVO POYATO Y JOSE GUERRERO CASAUS

del Grupo Parlamentario Andalucista, con arreglo a lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula(n) al Consejo de Gobierno, y en concreto al Excmo Sr. Consejero de Educación y Ciencia, la siguiente pregunta con ruego de contestación **ORAL EN PLENO** (y tramitación), relativa a:

TITULO DE LA INICIATIVA

COLAPSO ECONOMICO EN LOS INSTITUTOS ANDALUCES

EXPOSICION DE MOTIVOS

Un gran número de Institutos andaluces podrían verse obligados a interrumpir su normal funcionamiento en los proximos meses, debido a la falta de liquidez.

Los Institutos que deben autogestionarse y correr con todos los gastos de funcionamiento del centro, haciendo frente a los mismos con los créditos que reciben de la Consejería, han visto como las asignaciones de este año no se han incrementado paralelamente al IPC, encontrándose algunos de ellos en la circunstancia de no poder pagar a ciertos proveedores (agua, electricidad, etc) y estar en estos momentos con la amenaza de cortes de suministro.

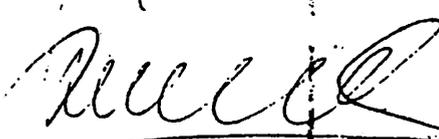
Por otra parte los criterios establecidos para la distribución de los credits entre los distintos centros no parece estar en consonancia con el aumento del número de alumnos, de centros, ni con el de los gastos fijos de cada centro, ni con los gastos que pueden ocasionar las distintas actividades educativas y recreativas.

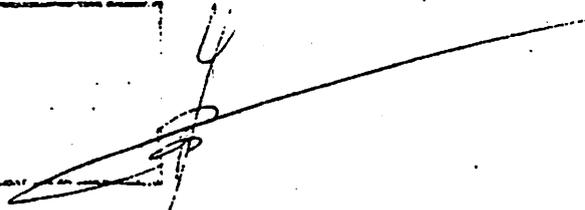
Estas circunstancias impiden el normal desarrollo de algunas actividades, provocando por tanto una disminución de la calidad de enseñanza.

PREGUNTA (S)

- 1.- ¿ Cuánto ha sido el incremento real de los créditos respecto del año anterior?
- 2.- ¿ Cuál es el baremo de reparto utilizado para la adjudicación de los créditos a los distintos centros?
- 3.- ¿ Tiene en cuenta la Consejería las previsiones económicas que los consejos escolares puedan presentar a principios de curso?
- 4.- ¿ Cuál es la causa del retraso de la entrega de créditos? ¿ Cuáles son las fechas prefijadas para ello?
- 5.- ¿ Es consciente el Sr. Consejero de los problemas de funcionamiento que se originan en los distintos centros debido a la falta de liquidez?
- 6.- ¿ Piensa adelantar el Sr. Consejero la segunda entrega de créditos?
- 7.- ¿ Existe voluntad por parte de su Consejería de conceder algunos créditos adicionales para la finalización de este curso?

Sevilla, 20 de Febrero de 1.992


Fdo. José Calvo Poyato


Fdo. José Guerrero Casaus

DOSSIER DE PRENSA

DOSSIER DE PRENSA

**POLITICA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACION PUBLICA
MEDIOS DE COMUNICACION**

INFORMES PARLAMENTARIOS
DOSSIER DE PRENSA

Zapatero: «Se reconstruirá el pabellón, lo que no se sabe es cuándo»

La oposición achaca el incendio de la Expo a la conducta temeraria del Gobierno

El Ejecutivo asume las responsabilidades políticas, aunque no las civiles

PA y PP piden explicaciones

El comité nacional del Partido Andalucista se reunió ayer en Sevilla y decidió pedir en el Congreso y en el Parlamento andaluz una «exhaustiva investigación» que aclare las causas del incendio en el Pabellón de los Descubrimientos.

El comunicado difundido por el PA indica que este partido «exigirá garantías para que hechos parecidos no vuelvan a repetirse». Además, el PA «lamentará las primeras declaraciones de Virgilio Zapatero y Jacinto Pellón porque, a su juicio, «llevan al desánimo y al desaliento a la población, cuando lo que hay que aportar son las posibilidades de recuperar en lo posible el pabellón dañado».

Miguel Calvo (PA): «Chaves es el presidente gris de una autonomía light»

Sevilla. A. S.

El diputado andalucista Miguel Calvo dijo ayer que el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, «cada vez se muestra más como un presidente gris de una autonomía "light"», en referencia a la postura de este ante el pacto autonómico suscrito por el Gobierno, el PSOE y el PP.

Calvo señaló en conferencia de Prensa que esta crítica se fundamenta en «el silencio de Chaves ante el difícil asunto del desarrollo autonómico, omitiendo cualquier criterio político en relación a este pacto, que va a pretender instalar a Andalucía en una especie de segunda división de las comunidades autónomas».

Según el portavoz andalucista, con este pacto se pretende situar a Cataluña y al País Vasco en un nivel superior al resto de las comunidades, «y no estamos dispuestos a que Andalucía quede en un segundo grupo».

Para el diputado del Grupo Andalucista, «el presidente ha perdido el norte de la acción política al señalar que el problema de las comunidades autónomas en Europa está ya solucionado».

Un parlamentario andalucista califica a Chaves de «rey mago mentiroso»

D15 - JAÉN

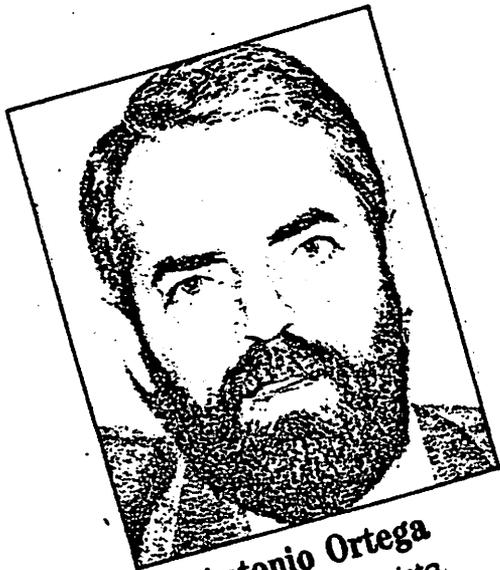
El diputado andaluz del Partido Andalucista Idefonso DellOlmo calificó ayer en Jaén al presidente de Andalucía, Manuel Chaves, de «rey mago mentiroso», porque, según él, incumple siempre las promesas que hace en sus visitas a las provincias. Para DellOlmo, Chaves «lo que teme es enfrentarse con su partido y plantar cara a Madrid, exigiendo lo nuestro», en referencia a las inversiones que necesita Andalucía.

El diputado andalucista criticó las diferencias que se dan entre las provincias de Andalucía y aseguró que Jaén es de las más perjudicadas, por lo que apoya las reivindicaciones de la «Mesa por el desarrollo de Jaén» que agrupa a partidos políticos, sindicatos y empresarios para exigir mayores inversiones públicas.

Para paliar la carencia de infraestructura denunciada en Jaén, el diputado insistió en la necesidad de «un esfuerzo común de todas las Administraciones», porque «no estamos pidiendo limosnas, sino lo que nos corresponde en justicia y lo que dice el Estatuto Andaluz de Autonomía», añadió.

El PA pide la creación de una comisión permanente sobre ética en la vida pública

Creer que evitaría la judicialización de la actividad política



Antonio Ortega

El Partido Andalucista presentará una iniciativa en el Parlamento para la creación de una comisión de carácter permanente que estudie los asuntos relacionados con la ética en la vida pública andaluza, según informó ayer el diputado del grupo andalucista Antonio Ortega.

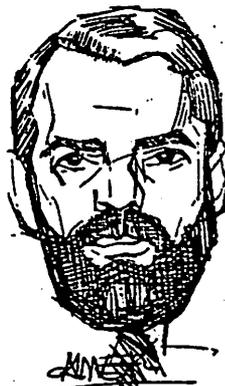
El PA pide una comisión permanente en el Parlamento sobre la ética de los políticos

Solicita también la creación de la Policía autonómica andaluza

Sevilla. Elisa Navas

El Partido Andalucista presentará próximamente al Parlamento andaluz una iniciativa para la creación de una comisión de carácter permanente que estudie temas relacionados con la ética en la vida política andaluza, según destacó ayer el parlamentario Antonio Ortega. Por otra parte, los andalucistas han presentado ya ante la Cámara autónoma una proposición no de ley para la creación de una Policía autónoma andaluza.

La celebración del Día de Andalucía, el próximo 28, ha servido a los andalucistas para explicar las iniciativas parlamentarias que bien han presentado ya a la Cámara o tienen en proyecto hacerlo. En rueda de Prensa, el portavoz del Grupo Andalucista en el Parlamento, Miguel Calvo, así como los diputados Antonio Ortega y, Mariano Pérez de Ayala,



Antonio Ortega

explicaron que su partido presentará una iniciativa parlamentaria tendente a la creación de una comisión informativa permanente que estudie los temas relacionados con la ética en la vida política.

Para Ortega, el motivo de esta petición se centra en el hecho de que «no podemos estar pidiendo continuamente al grupo mayoritario la creación de una comisión de esta características cada vez que hay un hecho a investigar». Según sus palabras, la comisión estaría formada a imagen y semejanza de las otras que ya funcionan en el Parlamento. El diputado señaló también que próximamente entablaría relaciones con otros grupos al objeto de conocer la opinión que les merece la citada comisión.

Policía autónoma

Otro de los temas abordados ayer por el PA se centró en la proposición no de Ley que el PA ha presentado ya al Parlamento para la creación de una Policía autónoma. Según ex-

plicó Mariano Pérez de Ayala, el Gobierno andaluz negocia con Interior que policías nacionales vigilen sedes institucionales y sirvan de escoltas a altos cargos del Ejecutivo andaluz y, «a nuestro entender, esto no es una verdadera Policía autónoma. Incluso el consejero de Gobernación, Angel Martín-Lagos así lo ha reconocido».

Según Pérez de Ayala, su proposición recoge que la Policía autónoma dependa de Gobierno andaluz y no del Ministerio del Interior, «y deberá asumir la protección de personas, bienes, orden público y medio ambiente». En este sentido, el PA pretende que la citada ley facilite la incorporación a este Cuerpo de los policías andaluces que ahora se encuentran fuera de nuestra comunidad especialmente los destinados en el País Vasco.

Por otra parte, el PA va a solicitar que las comisiones que celebra el Parlamento puedan tener carácter itinerante, al objeto de que temas de una determinada zona se debatan en el lugar de origen.

Otra de las futuras conquistas a las que aspira el Partido Andalucista es alterar el orden del día de los plenos, de forma que un grupo pueda cambiar sus propias iniciativas por otras que considere de mayor interés o más actuales que las presentadas en su día. «Pensamos que así se actualizarán mucho más los debates», destacó Ortega.

El portavoz del Grupo Andalucista, Miguel Calvo, criticó, una vez más, el vacío de liderazgo político que sufre Andalucía. Reiteró las críticas de su partido hacia el pacto autonómico y calificó de «negativa» la respuesta que tanto empresarios como sindicatos habían dado a la llamada del presidente en torno a la concertación social.

La oposición acusa al presidente Chaves y al PSOE de «vaciar de contenido» la autonomía andaluza

MIGUEL CALVO

Portavoz del PA

«Nuestra principal preocupación en estos momentos es que el Parlamento se arraigne en la conciencia y en la estima de los andaluces. Estamos preocupados en que la institución adquiera peso político. La Cámara no tiene la proyección suficiente al estar inserta en una autonomía devaluada por el PSOE, que entiende que el Parlamento es una institución de segunda clase. Además, habría que flexibilizar el orden del día de los plenos para adecuar el debate a la actualidad».

Elogios unánimes al discurso del presidente del Parlamento

Sobre este asunto, el portavoz andalucista en el Parlamento, Miguel Calvo, reivindicó la necesidad de "pasar de las palabras a los hechos". Calvo consideró necesario que todos los partidos "adquiramos compromisos concretos ante los problemas sociales" y elogió el discurso del presidente de la Cámara "porque ha puesto el dedo en la llaga de las inquietudes de Andalucía".

Marín Rite insta a la clase política a recuperar su imagen pública luchando contra la corrupción

CALVO (PA)

«Coincidimos con los ejes del discurso. Estamos a favor de instituciones dignas y honestas»

Critica el proyecto de la Junta
**El PA presenta una
proposición no de ley
sobre la Policía andaluza**

SEVILLA
El Grupo Andalucista presentó ayer en el Parlamento andaluz una proposición no de ley para la creación del cuerpo de Policía andaluza, posibilidad contemplada en el artículo 14 del Estatuto de Autonomía.

La iniciativa andalucista se justifica en su "decidida voluntad de profundizar en el autogobierno de Andalucía" y por entender que este nuevo cuerpo daría "una respuesta efectiva a una necesidad objetiva de mayor seguridad" de la sociedad andaluza, según dijo ayer el diputado del PA, Ramón Pérez de Ayala.

Este parlamentario aseguró, a través de un comunicado, que los andalucistas no pueden permanecer "impasibles ante la intención del Gobierno andaluz de incumplir el mandato estatutario" sobre la creación de la Policía andaluza.

En su opinión, el proyecto del Gobierno andaluz otorga la calificación de policía autonómica a la simple adscripción "funcional, que no orgánica", de algunas unidades del Cuerpo Nacional de Policía "para efectuar exclusivamente funciones de vigilancia de algunos edificios de titularidad de la Comunidad Autónoma y de escolta a altos cargos de la Administración".

El consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía, Ángel Martín-Lagos, se entrevistó el jueves en Madrid con el secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera, para estudiar el calendario del traspaso de las competencias para crear la Policía autonómica andaluza que, según el consejero, podría comenzar a actuar a finales de este año.

**Parlamento: El PA presenta una proposición no
de ley para crear una Policía autónoma**
Piden también el convenio entre Renfe y el Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA. A. S.
El Grupo Andalucista presentó ayer en el Parlamento andaluz una proposición no de ley para la creación del cuerpo de Policía autónoma, posibilidad contemplada en el artículo 14 del Estatuto de Autonomía. Por otra parte, el PA ha pedido por vía parlamentaria el convenio que suscribió el Ayuntamiento de Sevilla y Renfe para la remodelación de la red ferroviaria de la capital andaluza, y que la Junta explique su participación.

La iniciativa andalucista sobre la Policía autónoma se justifica en su "decidida voluntad de profundizar en el autogobierno de Andalucía" y por entender que este nuevo cuerpo daría "una respuesta efectiva a una necesidad objetiva de mayor seguridad" de la sociedad andaluza, según dijo el diputado del PA, Ramón Pérez de Ayala. Este parlamentario aseguró, a través de un comunicado, que los andalucistas no pueden permanecer "impasibles ante la intención del Gobierno andaluz de incumplir el mandato estatutario" sobre la creación de la Policía andaluza.

En su opinión, el proyecto del Gobierno andaluz otorga la calificación "funcional, que no orgánica", de algunas unidades del Cuerpo Nacional de Policía "para efectuar exclusivamente funciones de vigilancia de algunos edificios de titularidad de la Comunidad Autónoma y de escolta a altos cargos de la Administración". El consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía, Ángel Martín-Lagos, se ha entrevistado en Madrid con el secretario de Estado para la Seguridad, Rafael Vera, para estudiar el calendario del traspaso de las competencias para crear la Policía autónoma andaluza que, según el consejero, podría comenzar a actuar a finales de este año.

La Policía autonómica defendida por el Grupo Andalucista contempla que este cuer-

po dependa "orgánica y funcionalmente" de la Junta de Andalucía y que, junto a las tareas de vigilancia y escolta previstas en el proyecto del Gobierno andaluz, asuma otras como el mantenimiento del orden público, protección del medio ambiente y seguridad vial. La proposición no de ley andalucista también reclama que la provisión de vacantes para este cuerpo "facilite el retorno de aquellos miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado de origen andaluz que prestan servicio en otras comunidades.

Convenio con Renfe

Por otra parte, el Grupo Andalucista ha presentado dos iniciativas en la Cámara autonómica para que la Junta de Andalucía explique su participación y facilite documentación sobre el convenio que suscribió con el Ayuntamiento de Sevilla y Renfe para la remodelación de la red ferroviaria de la capital andaluza. El diputado andalucista Antonio Ortega ha denunciado que la operación inmobiliaria derivada de dicho convenio ha supuesto unos beneficios a Renfe superiores a los 16.000 millones de pesetas y asegura que en él "se pueden esconder maniobras especulativas que perjudiquen a los ciudadanos".

La segunda iniciativa parlamentaria del PA requiere al Consejo de Gobierno para que entregue todos los expedientes informativos relativos a dicho convenio.

La oposición boicotea el 28-F de la Junta en protesta por la medalla concedida a Pellón

Pacheco dice que es «indigno» y Rejón califica la decisión de «actitud servil»

El PA considera indigno equiparar a Pellón con Juanita Reina

La oposición boicoteará la entrega de una medalla de la Junta de Andalucía a Pellón

IU y PA estiman «servil» premiar a Pellón con la medalla andaluza

«Pellón es indigno de merecer la medalla de oro que le ha sido concedida. Yo mismo exigiré una rendición de cuentas a este señor»
Pedro Pacheco, alcalde de Jerez

El Partido Andalucista decidió ayer boicotear el acto de la Junta y mostró su indignación por que se haya premiado al factotum de la Expo sin que su actuación en los últimos años se haya hecho acreedora a la mayor distinción de la autonomía. El portavoz en el Parlamento, Miguel Calvo, informó al secretario general, Miguel Angel Arredonda, de la situación y éste tomó la decisión, que será ratificada hoy por el comité nacional, de no asistir a la celebración por no compartir «el baremo de la Junta que iguala a Pellón con los miembros del primer Parlamento». El PA lamenta tomar esta postura que, según Calvo, se debe a la «manipulación» del Ejecutivo regional y señala que el premio al presidente de la Expo debería proceder del Gobierno central, administración de la que depende la Sociedad Estatal.

La oposición no acudió a la entrega de la medalla de Andalucía a Pellón

Rtva: Los representantes del PSOE desautorizan al director general en una propuesta para emitir un debate político el 28-F

Los socialistas imponen la emisión de una entrevista de una hora con Chaves

Juan Fabián Delgado (PA), por su parte también criticó la actitud del director general y de los representantes del PSOE. Para el andalucista la entrevista-coloquio con Chaves «no es institucional, sino propagandista». Juan Fabián Delgado criticó asimismo la programación especial prevista para el 28-F, «que es muy pobre y poco representativa de la fecha».

Vetaron una propuesta para difundir un debate con todos los grupos parlamentarios

El PSOE obliga a Melero a retirar una propuesta de programas del 28-F

Los portavoces de PP, IU-CA y PA en el consejo proporcional de los partidos en Canal Sur el 28-F, por considerar «que tan institucional es el presidente como la oposición».

IU califica de «desvergüenza política» la entrevista a Chaves en Canal Sur el 27-F

Críticas del PA
Por otra parte, el representante del PA en Rtva, Juan Fabián Delgado, criticó ayer la nueva programación prevista por Rtva a partir de marzo, y que hoy será debatida por el Consejo de Administración de esta empresa pública. Según el andalucista, Canal Sur Televisión «no ha quedado libre de esa dinámica negativa que en los últimos tiempos ha bajado el listón de calidad (...) hasta límites inconcebibles de chabacanería, populismo y mal gusto».

Delgado propondrá hoy al director general que incremente la programación cultural y de contenido andaluz y primar unos criterios selectivos en los largometrajes.

RTVA admite tener menos ingresos en publicidad

En el turno de réplica, los portavoces del PP, Juan Ojeda; IU-CA, Rafael Rodríguez Bermúdez y del PA, José Antonio Ortega, coincidieron en criticar la situación generada por la disminución de los ingresos publicitarios y abogaron por la contención del gasto en la RTVA.

Por otra parte, el consejero andalucista en RTVA, Juan Fabián Delgado, calificó de «continuista, insatisfactoria y cahbacana» la programación que Canal Sur emitirá a partir del próximo mes de marzo, que será presentada hoy por Melero al Consejo de Administración.

Fabián Delgado cree que RTVA ha entrado en la «dinámica negativa que en los últimos tiempos ha rebajado el listón de calidad en la mayor parte de las cadenas televisivas españolas», considerando que la nueva programación que se emitirá durante toda la primavera «sólo busca la audiencia masificada y el favor del público a cualquier precio».

El consejero andalucista reclamó la primacía de «lo forjado andaluz», así como un mayor espacio a los «deportes de ámbito andaluz».

El PA adscribe a Dell'Olmo como diputado para Jaén en sustitución de Ortega

•Ildelfonso Dell' Olmo, diputado del PA, ha preguntado por la concesión de licencias de emisoras de FM en la provincia de Málaga. En la exposición de motivos afirma que algunas de estas licencias han debido prescribir al no ser puestas en funcionamiento por sus adjudicatarios en el plazo establecido. El andalucista quiere saber cuántas licencias se adjudicaron en la provincia de Málaga, y de éstas, cuáles, de las no operativas, serán nuevamente adjudicadas y en qué fecha se publicarán las bases para las futuras concesiones.

El parlamentario del PA Dell'Olmo insta a las bases a fortalecer el partido

Ildelfonso Dell'Olmo, parlamentario del Partido Andalucista en Sevilla, y parlamentario adscrito a la provincia de Jaén, visitó en días pasados la localidad de Bailén, dentro de la gira que ha realizado para mantener un primer contacto con las distintas asambleas locales del Partido Andalucista y comarcales de la provincia. Esta visita comenzó en la sede del PA de Bailén situada en la calle García Morato, número uno.

Dell'Olmo manifestó en esta visita que su partido se encontraba en una fase de expansión en la provincia de Jaén, lo que augura un futuro muy prometedor lo que con toda posibilidad llevará a esta fuerza política a conseguir al menos un diputado en las próximas elecciones generales, aunque reconoce que es un trabajo arduo y difícil pero que se podrá conseguir.

Bases del partido

En otro orden de cosas, Ildelfonso Dell'Olmo matizó que las bases del partido son importantísimas para su buen funcionamiento tratando los problemas desde los ayuntamientos y las barriadas, lugares para estar en permanente contacto con los ciudadanos de a pie y demostrar que un partido está para algo más que discutir a altos niveles sino para in-

...tentar solucionar los problemas más cotidianos de la ciudadanía.

Mesa por Jaén

Preguntado por esta Redacción sobre su postura en relación con las iniciativas de la Mesa por el Desarrollo por Jaén, y en concreto con la convocatoria de una manifestación de carácter provincial para reivindicar más atención de los gobiernos centrales y económicos en cuanto a inversiones e infraestructura, Dell'Olmo aseguró que ha podido constatar personalmente que Jaén sufre graves problemas que hay que intentar solventar y espera que las acciones y actividades iniciadas por la Mesa por Jaén para buscar estas vías de solución sean respaldadas por la mayoría de los jiennenses.

Dell'Olmo aseguró que, según sea la respuesta que los ciudadanos den a la Mesa por Jaén, así se evaluará el índice con las que el Gobierno central y autonómico medirán el grado de preocupación de los ciudadanos de la provincia.

Como ya publicó este periódico en días pasados, el parlamentario Ildelfonso Dell'Olmo sustituyó al parlamentario linarense Antonio Ortega en su adscripción a la provincia de Jaén para defender los intereses de esta provincia en el Parlamento andaluz.

La vista del parlamentario andalucista forma parte del programa de este partido a nivel autonómico.

L. M. C. Comunidad como un rey mago mentiroso".

El parlamentario del Partido Andalucista por Málaga Ildelfonso Dell'Olmo ha sido adscrito a la provincia de Jaén por esta formación política. El PA no consiguió diputados por Jaén en las pasadas elecciones autonómicas por lo que Antonio Ortega, que fue elegido por Sevilla, se ocupaba de la provincia. Sin embargo, la última reestructuración realizada en el seno del partido ha hecho que Ortega pase a ocuparse de Almería y Dell'Olmo se encargue de Jaén. Un cambio que, en opinión del secretario provincial del PA, José Bravo, beneficiará a la presencia de Jaén en el Parlamento andaluz.

Ildelfonso Dell'Olmo manifestó ayer en rueda de prensa que su más inmediata acción será presentar en Sevilla dos iniciativas referidas al conflicto que sufre Textil La Carolina y a la situación industrial de la comarca de Linares.

Manifestación

Dell'Olmo manifestó además que estará presente el día 27 de febrero en la manifestación que ha convocado la Mesa por Jaén. El diputado forma parte en este momento de la Mesa por Málaga, una acción similar a la jiennense adoptada en esa provincia. En opinión del diputado llegado, estas iniciativas "están sufriendo la incapacidad del PSOE" que cristaliza en la actitud del presidente de la Junta de Andalucía, que recorre las ocho provincias de la

Moción

Por su parte, José Bravo indicó que la respuesta de la Secretaría General de Infraestructuras de Transportes Terrestres ha respondido a la moción que, presentada por el PA, se aprobó en el Ayuntamiento manifestando la inquietud de la Corporación por la autovía Bailén-Móvil y la situación ferroviaria. Según Bravo, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) indica que la autovía comenzará a realizarse a finales de 1992, aunque el concejal andalucista cree que es muy difícil que se cumplan estos plazos.

Por lo que se refiere a la infraestructura ferroviaria, el MOPT respondió que su política trata de potenciar las líneas con mayor tráfico, por lo que, afirmó Bravo, se reconoce que nada se a a hacer por evitar el desmantelamiento parcial de la red jiennense.

DOSSIER DE PRENSA

POLITICA ECONOMICA

El PA sostiene que Dunas de Almonte no es la única alternativa turística

Los nacionalistas esperarán el dictamen de los expertos

José A. Riego, secretario territorial del Partido Andalucista en Huelva, aseguró ayer que el proyecto turístico Dunas de Almonte no es la única alternativa para el entorno de Doñana. Los nacionalistas esperarán, sin embargo, al dictamen de la comisión de expertos para pronunciarse sobre esta cuestión.

ANGEL SERRADILLA

El futuro turístico del entorno de Doñana volvió a aparecer, ayer, en los mentideros políticos de la provincia. Después de varias semanas de dimes y diretes, filtraciones y desmentidos sobre la viabilidad del proyecto turístico Dunas de Almonte, el Partido Andalucista (PA) levanta de nuevo la polémica. El máximo dirigente provincial de esta formación, el isleño José Antonio Riego, asegura que "hay indicios razonable que apuntan a otras posibilidades".

El secretario territorial no quiso, no obstante, ir más allá en su comparecencia ante los medios de comunicación y vinculó la posición de su grupo a la conclusión del dictamen de la comisión de expertos sobre Doñana. "No queremos prejuzgar nada", dijo, desvinculándose de la posición adoptada por Izquierda Unida, que en días pasados puso en entredicho las conclusiones del citado dictamen. Antonio Núñez, parlamentario

andalucista por Huelva, matizó por su parte que Dunas de Almonte "no es la solución de todos los problemas de Huelva, en contra del mensaje que ha difundido en los últimos tiempos". "Huelva -añadió- es pobre pero hermosa, y nosotros apostamos por mantener su belleza, pero no a cualquier precio. Para ello se necesitan mejores comunicaciones, alternativas para la pesca y el turismo, y sobre todo una Universidad que sea el impulso que esta provincia necesita desde hace mucho tiempo".

Tanto Riego como Núñez denunciaron el doble lenguaje que a su entender utilizan los socialistas cuando negocian el futuro de Doñana. "En la negociación con los grupos de oposición y los colectivos sociales dicen una cosa y en las instituciones hacen otra", asegura el diputado regional.

En esta línea, los dirigentes andalucistas criticaron el nombramiento del ex presidente del Parlamento Europeo, el socialista Enrique Barón, como presidente



De izquierda a derecha, el diputado provincial Romero, Riego y A. Núñez

del Patronato de Doñana. "Precisamente, en Estrasburgo el Grupo Socialista ha rechazado iniciativas andalucistas para primar ayudas comunitarias a las zonas inundadas con los parques nacionales y consolidar programas específicos sobre el entorno del parque de Doñana".

Al margen de esta cuestión, José Antonio Riego hizo un balance de los cien primeros días de gestión

de su Ejecutiva desde el pasado Congreso Nacional. En esta etapa se ha avanzado notablemente, a juicio, en el proceso de implantación del partido a nivel provincial, que en estos momentos alcanzaría al 85% de la población.

Riego explicó que "se está montando las bases para conseguir un diputado andalucista en Huelva en los próximos comicios generales".

PA acusa al PSOE de tener un doble lenguaje sobre el parque de Doñana

El parlamentario andalucista por Huelva Antonio Núñez ha acusado al PSOE de "tener un doble lenguaje" sobre el Parque Nacional de Doñana, al haber rechazado en el Parlamento Europeo dos iniciativas del PA encaminadas a conseguir un programa específico para el entorno de Doñana y beneficios para las zonas agrícolas limitrofes.

Para Antonio Núñez, esta actuación se contradice con las declaraciones de dirigentes como Manuel Chaves, quien en los últimos días se ha mostrado partidario de realizar un debate sobre medidas que hagan compatible la conservación de Doñana con el desarrollo de sus pueblos, a partir del momento en que se conozca el contenido del informe de la Comisión de Expertos. Núñez, que coincide en que hay que esperar a la conclusión del informe, ha mostrado su desacuerdo con la importancia que para el desarrollo del entorno de Doñana se está dando al desbloqueo o no del polémico proyecto turístico «Dunas de Almonte», antes llamado «Costa Doñana».

INFORMES PARLAMENTARIOS

DOSSIER DE PRENSA

• Miguel Calvo, portavoz del PA, ha expresado su temor por que el anuncio hecho por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, de comenzar un nuevo proceso de concertación social con patronal y sindicatos sea una mera operación de imagen. Calvo dijo que su partido está a favor de una verdadera concertación para lograr planes viables de desarrollo, y no de la «concertación de la foto», en referencia a la propuesta de Chaves. El diputado andalucista subrayó la posibilidad de que Manuel Chaves quiera «engañar a la opinión pública con una concertación que después no tenga una traducción en planes concretos de desarrollo». Señaló que el Partido Andalucista aboga por una fórmula de concertación social entre el Gobierno, las centrales sindicales y los empresarios que tenga como consecuencia el beneficio para Andalucía.

El PA cree que la propuesta de concertación de Chaves es una operación

El portavoz del Partido Andalucista en el Parlamento andaluz, Miguel Calvo, expresó ayer su temor por que el anuncio hecho el lunes por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, de comenzar un nuevo proceso de concertación social con patronal y sindicatos sea una mera operación de imagen.

El Parlamento pedirá a la Junta que agilice los pagos de contratistas y suministradores

Para la oposición, la deuda se eleva a más de 100.000 millones

Sevilla. A.S. y Efe

El pleno del Parlamento andaluz aprobó ayer unánimemente una proposición no de ley presentada por el grupo andalucista en la que se insta a la Junta de Andalucía a que se agilice el pago de la deuda que mantiene con contratistas y suministradores. El consejero de Economía, Jaime Montaner, manifestó a este respecto que la situación «no es dramática» y aseguró que la Junta sólo adeuda 48.000 millones correspondientes a 1991, que serán abonados antes de abril.

El diputado andalucista, Miguel Calvo, defensor de esta iniciativa, advirtió de la gravedad de este asunto ya que, según datos facilitados por la Federación Andaluza de Contratistas de Obras (Fadeco), la deuda de la Administración autonómica alcanzaba, a 31 de diciembre de 1991, los 101.149 millones de pesetas y había aumentado un 27,4 por ciento, respecto a febrero del mismo año. Calvo denunció que «el Gobierno andaluz frena el dinamismo y el crecimiento de nuestras pequeñas y medianas empresas», y dijo que «no es de recibo la falta de respeto» de la Junta ya que no ha cumplido las promesas de agilizar el pago de su deuda, realizadas reiteradamente a constructores y proveedores.

José Manuel Martínez Rastrojo, portavoz socialista, dijo que el apoyo de su grupo a la Proposición no de Ley andalucista testimoniaba la sensibilidad del PSOE ante el problema del retraso del pago de la deuda, pero desmintió que la Junta no haya cumplido los compromisos adquiridos con sus acreedores. El diputado socialista dijo que el retraso en los pagos de la Junta se sitúa «en los 180 días», cifra que, según el portavoz del PSOE, es habitual en las relaciones comerciales del sector privado, y apuntó que no



Jaime Montaner

es mayor que la de las demás administraciones públicas españolas.

Martínez Rastrojo explicó que en 1991 se produjeron retrasos en el pago derivados por la demora con la que la Junta percibió las partidas correspondientes al Fondo de Compensación Territorial y a su participación en los ingresos del Estado y porque la Junta ejecutó en 1991 el 93 por ciento de su presupuesto de inversiones, mientras que en años anteriores sólo cubría el 50 por ciento. El portavoz socialista rebatió las cifras facilitadas por los portavoces de la oposición y dijo que la deuda de la Junta no supera los 100.000 millones de pesetas, mientras que en los últimos meses ha pagado 36.000 millones del débito existente.

Juan Ramón Casero, del PP, dijo que la deuda de la Junta ronda los 250.000 millones y el tiempo medio para pagarla ha pasado de 5'38 meses a 6'85, por lo que, aseguró, éste era una «problema muy grave».

En declaraciones posteriores, el consejero de Economía, Jaime Montaner, aseguró que la Junta sólo adeuda 48.000 millones con cargo a certificaciones de obras pendientes de pago correspondientes al ejercicio de 1991 y aseguró que esta deuda se abonará antes de abril. Montaner hizo un llamamiento a la tranquilidad porque, en su opinión, la situación derivada por la deuda de la Junta a contratistas y proveedores «no es dramática». El consejero negó que esta deuda supere los cien mil millones, afirmando que «a día de hoy», la dirección general de Tesorería tiene órdenes de pago pendientes de ejecución por importe de 8.000 millones, mientras que la deuda pendiente de 1991 «al cierre de este ejercicio, es de otros 40.000 millones».

El PA ataca con dureza al PSOE por su postura sobre el peaje de la autopista

Chaves descarta la supresión del peaje

El presidente de la Junta considera que la liberación de la autopista no es prioritaria

El presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, descartó el pasado sábado en Villamartín que se vaya a suprimir el peaje en la autopista Cádiz-Sevilla, ya que considera que el asunto no es prioritario en nuestra provincia.

ANTONIO YÉLAMO, Cádiz. El parlamentario andaluz del Partido Andalucista (PA), Antonio Guerrero, ha llamado a los socialistas que gobiernan en la Diputación de Cádiz "sinvergüenzas políticos y esquizofrénicos" por la postura que mantienen en favor de la supresión parcial del peaje de la autopista Sevilla-Cádiz durante la Expo 92 mientras que otras instituciones gobernadas por el PSOE se han mostrado en contra de esta medida.

Guerrero, que es diputado por Cádiz, se ha pronunciado en estos términos después de que este periódico publicara que el actual equipo de gobierno de la Diputación gaditana espera que se llegue al acuerdo necesario para la supresión parcial del peaje, por considerarlo una medida que impulsará esta medida como imprescindible de cara a la promoción de la provincia durante la celebración de la muestra.

Guerrero señala: "Estos señores han venido diciendo que no a la supresión del peaje tanto en la Cámara autonómica como en el propio Gobierno central, rechazando propuestas nuestras en este sentido, y ahora nos vienen con estas soluciones".

La polémica se ha reavivado aún más después de que el alcalde de Cádiz, el socialista Carlos Díaz, suscribiera las manifestaciones del presidente de la Junta, Manuel Chaves, quien, si bien no se opone a la supresión del peaje, considera que hay otras prioridades.

«Ante el 92, Cádiz la mar de lejos»

El PA comienza una campaña reclamando mejores infraestructuras para la provincia

El Partido Andalucista va a iniciar una campaña en favor de la mejora inmediata de las comunicaciones con la provincia, ante el abandono que en este tema y según el parecer del PA, sufre Cádiz por parte de la Administración. En esta campaña participarán los representantes de este partido en ayuntamientos, Diputación y parlamentos regional y nacional.



Pacheco ofreció su habitual rueda de prensa mensual.

Crítica a Chaves por su postura sobre el peaje

J.H.

Las declaraciones del presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, quien se mostró partidario de invertir el dinero que costaría la liberalización del peaje en otras infraestructuras más prioritarias fueron objeto de crítica por parte de Pacheco quien indicó que "lo que diga Chaves me trae sin cuidado" y destacó que los andalucistas "no sólo pedimos la liberalización del peaje sino también la realización de ciertas obras más". Según Pacheco, el presidente de la Junta "no está legitimado para decir estas cosas tras la experiencia del Tren de Alta Velocidad y algunas otras más".

El alcalde agregó que la provincia de Cádiz es clave para el desarrollo de Andalucía "y desde hace tiempo necesita una mejora de su infraestructura". Para Pacheco, el coste que supondría la liberalización del peaje no es necesario que salga de los bolsillos de los andaluces ya que "hay fondos europeos para estos proyectos".

Por lo que respecta a la posible supresión de trenes por parte de Renfe (se especuló con la pérdida del Talgo y el Rápido), el alcalde consideró que "es una tremenda barbaridad lo que quiere hacer Renfe con la provincia más alejada de Europa" y anunció que en un próximo Pleno el Ayuntamiento expresará su "no rotundo a ese intento descabellado de algún burócrata".

El PA inicia una ofensiva contra las deficiencias de Cádiz en materia de comunicaciones

Hará una campaña específica si Renfe suspende algún servicio

INFORMES PARLAMENTARIOS

DOSSIER DE PRENSA

El PA está convencido de que la compañía estatal ya ha decidido convertir a Cádiz en estación subsidiaria

«El Gobierno quiere castigarnos con la supresión de los trenes»

El grupo andalucista presenta una propuesta en el Parlamento andaluz ante los proyectos de Renfe

Redacción
DIARIO DE CÁDIZ

Los diputados del Partido Andalucista por Cádiz y el diputado responsable del área de Turismo, Comercio y Transportes, han presentado ante el registro de la Cámara una propuesta de resolución sobre la situación que genera la decisión de Renfe de suprimir varios de los trenes que, diariamente, comunicaban de forma directa la provincia de Cádiz con Madrid.

El andalucista José Guerrero ha señalado que si la negativa del gobierno andaluz a apoyar la liberalización del peaje de la autopista «nos llenó de estupor al negarse con ello la posibilidad de acercar Cádiz con Sevilla y no plantearse como excusa la posible adecuación de las vías de comunicación existentes, si no el costo de dicha liberación, este nuevo recorte a las posibilidades de comunicar a la provincia con el resto del Estado, es tan incomprensible como insensato».

El político del PA llega a afirmar que «esta casi total incomprensión de Cádiz no puede ser atendida sino como un intento de evitar que nadie pueda acercarse hasta esta provincia y comprobar el penoso estado de sus vías de comunicación y su industria, todo ello a escasos 100 kilómetros de ese evento donde se quiere mostrar al mun-

do un país perfectamente comunicado y a la cabeza del desarrollo europeo que es la EXPO 92».

«Con acciones como la que pretende Renfe en lugar de ver la Exposición Universal como el punto de encuentro de los objetivos andaluces, los gaditanos habrán de verla como la culpable de su marginación».

José Guerrero ha manifestado que el gobierno del PSOE quiere castigar a la provincia de Cádiz con esta actuación.

La propuesta de resolución insta al consejo de gobierno de la Junta de Andalucía a manifestar a la presidencia de Renfe, al MOPT y al presidente del Gobierno, «la más enérgica repulsa a la posible supresión de trenes entre Cádiz y Madrid y a llevar a cabo un posicionamiento claro y decidido contra dicha supresión de comunicaciones y a ejercer las acciones necesarias para evitar un mayor aislamiento de la provincia de Cádiz».

El también diputado por el PA, Manuel González, ha señalado por su parte que «no es esta la manera más efectiva de acercar a la provincia de Cádiz las inversiones necesarias para que deje de ser la provincia con más parados de Europa. Esta medida viene, además, a aumentar el aislamiento que ya padece la provincia y repercutirá negativamente en la difícil situación socioeconómica en que se encuentra».

El PA ha puesto en marcha una campaña política bajo el lema «Ante el 92 la provincia de Cádiz, la mar de lejos» con la que trata de presionar al Gobierno andaluz y mentalizar al ciudadano sobre las deficiencias y carencias que en materia de comunicaciones sufre la provincia para afrontar el futuro y los grandes eventos del 92. Al margen de esta campaña, emprenderán otra específica si Renfe no da marcha atrás en la supresión del Talgo y el Express

La campaña que ayer los andalucistas ponían en funcionamiento gira en torno a una serie de reivindicaciones sobre la que el PA ha venido insistiendo desde siempre para que se favorezcan las comunicaciones de la provincia de Cádiz cuales son: la liberación del peaje de la autopista; desdoblamiento de la carretera Jerez-Los Bamos y la N-IV a su paso por el Puerto de Santa María; línea férrea entre San Fernando y Algeciras; Regada del tren de alta velocidad hasta Cádiz; comunicaciones del aeropuerto de Jerez y de la Nacional IV con la autopista y la mejora de las comunicaciones de la Sierra

En la rueda de prensa convocada ayer al efecto, el secretario comarcal, José López, arremetió contra el Gobierno socialista al que considera el único culpable de la situación de aislamiento en que se encuentra actualmente Cádiz en relación con otras provincias andaluzas y el resto del territorio español, llegando a asegurar, en este sentido, que la campaña que acaba de ponerse en marcha no es más que «una ofensiva contra el boicot que ha puesto el PSOE a la provincia gaditana» y en el cual, según dijo, se han puesto de relieve las relaciones críticas de este partido con la militancia de la zona, señalando que «los socialistas de Madrid están castigando a los de Cádiz, al igual que están castigando a toda la provincia al no dotarla de una infraestructura adecuada para que pueda hacer frente a los retos del 92».

Crisis

Sobre la crisis que, según él, define las relaciones del PSOE con su partido en Cádiz, López recordó el episodio acaecido recientemente con motivo de la autopista cuando los socialistas denegaron la petición de sus compañeros gaditanos de que se liberara el peaje de Madrid al de Cádiz. Después de eso, «aquello —dijo— fue un guantazo del partido de Madrid que se liberó de la prepotencia que quieren porque saben que se lo van a consentir todo. Es evidente que hay una crisis en el partido porque ni ellos mismos son capaces de ponerse de acuerdo. Lo malo de todo esto —añadió— es que los socialistas actúan impunemente confiados, quizás, en el voto cautivo que tienen asegurado en la provincia. De todas formas, no vamos a cejar

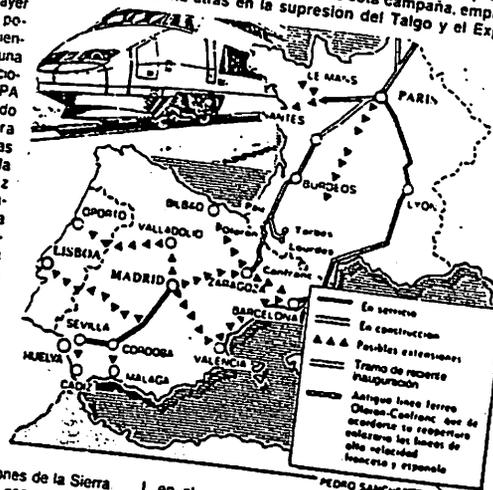
en el intento de seguir luchando, como hemos venido haciendo desde todos los frentes, incluso desde el Parlamento europeo, para que se libere la utopista sino queremos quedar totalmente marginados de los acontecimientos del 92». Conscientes, no obstante, de que no hay tiempo material para hacer realidad en el 92 muchos de los proyectos que exigen los andalucistas, López, precisa que «nuestras metas son más amplias y exigimos que en cualquier caso se pongan en marcha en un futuro inmediato».

Proyectos

Al margen de los frentes que ha abierto en el Parlamento nacional y andaluz, el PA instará también a la Diputación provincial para que como tal institución se pronuncie a favor de estos proyectos al tiempo que invitara a los distintos ayuntamientos de la provincia a sumarse igualmente en esta causa, después de una reunión que a tal efecto se va a convocar próximamente por parte de todos los alcaldes andalucistas de Cádiz.

Esta campaña, que comenzó ayer con carácter indefinido a la espera de una respuesta eficaz por parte de la Administración, funcionará igual que una electoral, es decir a través de tertulias, etc. advirtiendo José López, en este sentido, que «utilizaremos todos los medios a nuestro alcance». Aparte de esta ofensiva los andalucistas, están dispuestos a poner en funcionamiento una campaña específica para el caso de Renfe si finalmente la compañía no se muestra decidida a dar marcha atrás en su amenaza de suprimir los trenes de largo recorrido en la provincia de Cádiz.

● La supresión del Talgo a Cádiz.- Los diputados andalucistas por Cádiz, al igual que hicieron hace unas semanas con la liberación del peaje de la autopista, han iniciado una serie de actuaciones parlamentarias para tratar de revocar la decisión de Renfe de suprimir el Talgo hasta Cádiz. Para empezar, han presentado una propuesta de resolución en la que se insta al Consejo de Gobierno a manifestar a la presidencia de Renfe, al MOPT y al presidente del Gobierno del Estado la «más enérgica repulsa a la posible supresión de trenes entre Cádiz y Madrid y a llevar a cabo un posicionamiento claro y decidido contra dicha supresión de comunicaciones y a ejercer las acciones necesarias para evitar un mayor aislamiento de la provincia de Cádiz».



PIEDRO SANCHEZ

López Martos reconoce que es necesaria la conexión ferroviaria con Levante

Renfe no comunicó el cambio de horario del expreso Sierra Nevada

El PA pide que la Junta explique el convenio con Renfe

SEVILLA
El Grupo Andalucista ha presentado dos iniciativas en la Cámara autonómica para que la Junta de Andalucía explique su participación y facilite documentación sobre el convenio que suscribió con el Ayuntamiento de Sevilla y Renfe para la remodelación de la red ferroviaria de la capital andaluza.

El diputado andalucista Antonio Ortega ha denunciado que la operación inmobiliaria derivada de dicho convenio ha supuesto unos beneficios a Renfe superiores a los 16.000 millones de pesetas y asegura que en él "se pueden esconder maniobras especulativas que perjudiquen a los ciudadanos".

Para Ortega, la responsabilidad de la Junta en este asunto es doble, "tanto como parte integrante del convenio, como por su competencia en el ámbito de la política urbanística". El dirigente andalucista reclamó que se impida "que las empresas públicas se conviertan en especuladores del suelo con lo que se frena el acceso a la vivienda a la población que no posee un alto poder adquisitivo".

La segunda iniciativa parlamentaria del PA requiere al Consejo de Gobierno para que entregue todos los expedientes informativos relativos a dicho convenio, tal y como obliga el artículo 7 del reglamento de la Cámara autonómica. Estas propuestas del PA, que ha pedido que la comisión de investigación sobre Renfe del Congreso de los Diputados incluya en sus trabajos el convenio ferroviario de Sevilla, se suman a las presentadas por IU-CA.

El diputado del grupo andalucista Mariano Pérez de Ayala señaló que «sin hacer agravios comparativos, la población de Granada puede sentirse perjudicada en relación a otras provincias, que están recibiendo mejoras en sus comunicaciones ferroviarias». Pérez de Ayala exigió al consejero que «del mismo modo que ha actuado con valentía en otros conflictos, como cuando se quiso alterar el recorrido de los talgos de Cádiz y Huelva a consecuencia de la puesta en funcionamiento del AVE, también debe actuar usted así ahora en el caso de Granada».

El diputado andalucista señaló que el trazado de la línea Granada-Madrid está en «situación tercermundista», y añadió que «el trazado es el mismo de hace 50 años».

Según el consejero de Obras Públicas, «se están produciendo mejoras al respecto y recientemente se abrió un sistema de control centralizado de tráfico, que dará mayor seguridad y ahorro de tiempo».

El PA pide a la Junta que informe del convenio con Renfe en Sevilla

D16/SEVILLA

El Grupo Andalucista ha presentado dos iniciativas en la Cámara autonómica para que la Junta de Andalucía explique su participación y facilite documentación sobre el convenio que suscribió con el Ayuntamiento de Sevilla y Renfe para la remodelación de la red ferroviaria de la capital andaluza.

El diputado andalucista Antonio Ortega ha denunciado que la operación inmobiliaria derivada del convenio ha supuesto unos beneficios a Renfe superiores a los 16.000 millones de pesetas y asegura que en él «se pueden esconder maniobras especulativas que perjudiquen a los ciudadanos».

Para Ortega, la responsabilidad de la Junta en este asunto es doble, «tanto como parte integrante del convenio, como por su competencia en el ámbito de la política urbanística». El dirigente reclamó que se impida «que las empresas públicas se conviertan en especuladores del suelo, con lo que se frena el acceso a la vivienda a grandes segmentos de la población». La segunda iniciativa requiere al Consejo de Gobierno para que entregue los expedientes informativos del convenio.

INFORMES PARLAMENTARIOS DOSSIER DE PRENSA

Los Parlamentarios andalucistas piden que se potencie el eje viario Algeciras-Medina-Jerez

A instancias del Comité Local del PA

El Grupo Parlamentario Andalucista, a instancias del Comité Local del Partido Andalucista de Algeciras, ha presentado ante el Parlamento Andaluz una moción por la que insta al Consejo de Gobierno a que remita, en el actual período de sesiones, la perceptiva revisión del Plan General de Carreteras de la Junta de Andalucía, añadiendo que esta revisión deberá incluir, con carácter prioritario, la ejecución del sistema de grandes ejes viarios, como el itinerario Algeciras-Medina-Jerez, además de prestar especial interés y dedicación a la red intercomarcal y viaria.

En el texto de la misma moción, el Grupo Parlamentario Andalucista insta al Consejo de Gobierno para que exija, por todos los medios a su alcance, el cumplimiento de los compromisos y acuerdos por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Los parlamentarios andalucistas han presentado la moción en base al debate mantenido en el Pleno de la Cámara durante los días 28 y 29 de Enero, solicitando del Consejo de Go-

bierno que reclame la gestión única de la totalidad de las carreteras de la Comunidad Autónoma andaluza.

Igualmente, y por medio de esta moción, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que elabore, y presente ante la Comisión correspondiente en el transcurso del actual período de sesiones, un Plan de Seguridad Vial de Andalucía, que esté destinado a mejorar la seguridad de las carreteras de la Comunidad Autónoma, y que de la misma forma, tienda a contribuir a la disminución del alto índice de accidentes de circulación que se producen en las redes viarias andaluzas.

Como se recordará, la preocupación de la situación de los entaces viarios de Algeciras y su zona ha sido una constante en el trabajo político de los andalucistas algecireños, que continúan con su reivindicación de dotar al Campo de Gibraltar de unas mayores infraestructuras en lo que respecta a las carreteras de la Comarca

(E. Rodríguez)

PA pregunta por los autobuses de Coria y Puebla del Río

SEVILLA

El parlamentario andaluz del PA Antonio Ortega ha presentado una pregunta a la mesa de la Cámara interesándose por el servicio de autobuses de las localidades de la Puebla del Río y Coria del Río.

En la exposición de motivos, el parlamentario andalucista recuerda que en estas dos localidades sevillanas se han producido movilizaciones protagonizadas por usuarios habituales de los autobuses que cubren el trayecto entre dichas localidades y la ciudad de Sevilla, así como las condiciones, a su entender malas, en que la empresa concesionaria, 'Tranvías de Sevilla, S.A.', viene prestando su servicio.

La interpelación, compuesta de seis preguntas, se refiere a si en la concesión se conocen las protestas y las condiciones en que se realiza el trabajo. También se interesa por si los vehículos han pasado la inspección técnica y si ésta podrá realizarse.

Moción del PA en el Parlamento sobre carreteras que incluye el eje Bailén-Motril

JAEN

Los diputados del PA en el Parlamento de Andalucía presentarán en el próximo pleno de la cámara, que tendrá lugar los próximos días 11 y 12 de febrero, una moción sobre política general de carreteras. En la moción se insta al Consejo de Gobierno a la remisión en el actual período de sesiones para el debate de la revisión del Plan General de Carreteras de la Junta de Andalucía.

Esta revisión deberá cumplir con carácter prioritario, según los diputados andalucistas, la ejecución del sistema de grandes ejes viarios: Bailén-Jaén-Iznalloz-Granada-Motril; Córdoba-Lucena-Antequera; Algeciras-Medina-Jerez; y Adra-Motril-Málaga.

Según el PA, la actual estructura de las carreteras andaluzas refuerza el centralismo y el predominio de la parte occidental de Andalucía sobre la oriental, de la que sólo se beneficiarán el interior de Granada y el norte de Almería.

Montaner asume la recolocación del excedente de I + D de Fujitsu

El PA cree que debe ser Patrimonio quien aporte las ayudas a Intelhorce

Este partido considera que la Junta debe utilizar sus recursos para crear empleo

M. EUGENIA MERELO

Málaga. El parlamentario andalucista Ildelfonso dell'Olmo criticó ayer la decisión de la Consejería de Trabajo de destinar 1.200 millones de pesetas a la subvención de prejubilaciones en General Textil España (antigua Intelhorce), obligación que, en su opinión, corresponde a Patrimonio del Estado, responsable último de las privatizaciones que han puesto a la empresa en manos de incompetentes.

En el transcurso de una rueda de prensa celebrada ayer, Dell'Olmo reiteró el apoyo y solidaridad del PA con los trabajadores de General Textil, pero rechazó que la Junta destine 1.200 millones a las prejubilaciones y no a la creación de nuevos puestos de trabajo para paliar los perdidos en Intelhorce. «Es incongruente —aseguró el parlamentario— que los escasos recursos de la Consejería de Trabajo se destinen a la destrucción de puestos de trabajo que son patrimonio de todos los malagueños en lugar de apoyar la creación de empleo».

Contradicción

Por su parte, el eurodiputado andalucista Diego de los Santos, que acudió ayer a la ciudad para explicar la influencia que pueden tener en nuestra comunidad autónoma los acuerdos alcanzados en la cumbre de Maastrich, resaltó la «contradicción que supone el desmantelamiento de una industria textil malagueña cuando en los fondos de la comisión Delors, acordados en la cumbre comunitaria



Ildelfonso dell'Olmo

celebrada en la localidad de Maastrich (Holanda), están recogidas importantes ayudas para el tejido industrial textil europeo a lo largo del próximo año».

El eurodiputado andalucista indicó que otras comunidades están defendiendo su industria textil ante las perspectivas de estas ayudas y, sin embargo, «Andalucía, una comunidad de gran importancia por su producción de algodón —producto del que es deficitario la Comunidad Europea— y con capacidad para transformarlo, se dedica a decapitar su industria textil».

Dell'Olmo defiende en el Parlamento los acuerdos adoptados en la Mesa por Málaga

El grupo andalucista ha presentado una serie de enmiendas en el debate de los Presupuestos de 1992 en el Parlamento andaluz, en línea con los acuerdos adoptados en la Mesa por Málaga. En este sentido, los andalucistas han defendido el incremento en la partida para la construcción de viviendas sociales en la provincia de Málaga, conservación y mejora de la red secundaria de carreteras, abastecimiento de agua y saneamiento integral de la Costa del Sol, conclusión de las obras del Hospital Comarcal de Marbella y construcción del de Antequera.

Respecto al área de fomento económico, el diputado andalucista por Málaga Ildelfonso dell'Olmo planteó una enmienda para la puesta en marcha de un plan para la industria turística de la Costa del Sol, actualmente en crisis según el PA, que debería contemplar el asociacionismo empresarial y la creación de empresas capaces de ofertar produc-

tos diferentes a los actuales.

Igualmente, Ildelfonso dell'Olmo solicitó la elaboración del Estatuto del Municipio Turístico, con la participación de los ayuntamientos afectados, canalizando hacia los mismos los recursos necesarios para hacer frente al equipamiento que una población flotante como la turística reclama.

En otra enmienda, el diputado andalucista pidió 1.428 millones de pesetas para incentivar la instalación de empresas en el Parque Tecnológico de Málaga, reclamando a la Administración andaluza que exija al Gobierno central el cumplimiento de los compromisos contraídos sobre exenciones fiscales y subvenciones, y, finalmente, Dell'Olmo demandó 923 millones para el fomento de las pequeñas y medianas empresas (pymes), para paliar la falta de capital circulante y para fomentar proyectos de creación de empresas andaluzas auxiliares.



Ildelfonso dell'Olmo

Moción del PA al Parlamento para mejorar el acuerdo de pesca con Marruecos

El Parlamento andaluz pide un nuevo convenio de pesca con Marruecos

Sevilla. E. S.

El pleno del Parlamento andaluz aprobó ayer una moción acordada por los cuatro grupos parlamentarios -PSOE, PP, IU-CA y PA- en la que piden que «a la mayor brevedad posible» a la Comunidad Europea que firme un nuevo convenio de pesca con Marruecos.

Esta iniciativa, que sustituye a dos mociones en el mismo sentido presentadas por PP y PA, se ha aprobado dos días antes de que finalice el actual convenio pesquero con Marruecos, que mantiene bloqueadas las negociaciones para el nuevo convenio en protesta por la decisión del Parlamento Europeo de no aprobar un protocolo de ayuda al país magrebi.

La moción aprobada por la Cámara andaluza, además de pedir al Gobierno regional que haga llegar a la CE la necesidad de un nuevo acuerdo pesquero, solicita que, mientras tanto, sea prorrogado el actual, cuya vigencia finaliza el 29 de febrero.

También se refiere a una serie de puntos concretos del futuro nuevo convenio como el mantenimiento de las actuales licencias de los pesqueros andaluces que faenan en caladeros marroquíes o que se recoga un sistema jurídico que garantice la seguridad de las empresas y de los tripulantes.

Amarre de la flota

Ante la posibilidad de que la flota tenga que amarrar a partir del 1 de marzo, el Parlamento andaluz pide que la CE garantice las ayudas a los barcos con «un mecanismo especial de tramitación más rápido y ágil» y que estas ayudas no sean con cargo al seguro de desempleo.

En cuanto a las paradas biológicas, la moción pide que tengan efecto tanto para la flota comunitaria como para los barcos marroquíes y que durante ese tiempo se incrementen los controles y sanciones por la entrada de inmaduros.

Por último, el Parlamento regional ha expresado la necesidad de que también los buques marroquíes respeten la zona de pesca de las doce millas, las tallas mínimas de las capturas y las mallas de cincuenta milímetros para la pesca de crustáceos.

Por su parte, el consejero de Agricultura y Pesca, Leocadio Marín, dijo a los periodistas en los pasillos del Parlamento que todavía tiene esperanza de que Marruecos prorrogue el actual convenio y que se encuentren fórmulas satisfactorias para ambas partes.

El PA pide mejoras en el acuerdo Marruecos-CE

REDACCIÓN

El Grupo Andalucista en el Parlamento regional ha presentado una moción ante la Cámara para mejorar el acuerdo sobre relaciones en materia de pesca marítima entre la CE y el Reino de Marruecos ante las dificultades de renovación de este tratado que finaliza dentro de una semana. El diputado del PA, José Guerrero, explicó ayer que el sector pesquero andaluz en general y gaditano y onubense en particular se encuentra «desorientado y no saben dónde van a ir a pescar en los próximos meses y tampoco conocen los objetivos de la CE» y añadió que los trabajadores del sector se muestran preocupados por la entrada de muchos productores pesqueros procedentes de terceros países.

Por todo esto, el PA solicita la presencia en el Parlamento del comisario de Pesca de la Comisión Europea, Manuel Marín, para que informe sobre la posición española en la renovación del tratado de todos aquellos aspectos que incidan directamente en el sector pesquero andaluz.

Con esta moción, el PA pretende que los pescadores andaluces tengan «la necesaria seguridad jurídica» y que los posibles apremios y sanciones se produzcan exclusivamente en supuestos claros de infracciones de las disposiciones del acuerdo pesquero CE-Marruecos.

El PA insta a la Junta a diseñar en Andalucía la política pesquera

El grupo andalucista en el Parlamento autonómico instará al Gobierno de Manuel Chaves a adoptar una línea beligerante con Madrid y Europa ante las negociaciones del nuevo tratado de pesca entre la CE y Marruecos, pa-

ra que "desde Andalucía se diseñe y planifique la política comunitaria" en una materia de directa repercusión en la economía de la región. Con este objetivo el PA ha presentado una moción de Interpelación en la Cámara sobre la

negociación de pesca, en la que presenta una serie de propuestas cuyo espíritu se resume en la exigencia de un respeto a ultranza al texto de acuerdo por todas las partes, según palabras del andalucista José Guerrero

CRISTINA GARCÍA/SEVILLA

La inminente denuncia del tratado, que implicará el amarrado de la flota pesquera andaluza a partir del próximo 28 de febrero —como así exige el reino marroquí—, ha forzado a los andalucistas a promover el debate previo a la firma de un nuevo acuerdo que no debe, a juicio del PA, suponer una nueva reducción en las toneladas de capturas ni del número de licencias de embarcaciones.

El PA insta así al Gobierno andaluz a solicitar la presencia en el Parlamento del comisario de Pesca de la Comisión Europea, Manuel Marín, a fin de que éste informe a la Cámara andaluza acerca de la posición española en la renovación del Tratado de pesca entre la CE y Marruecos, en todos aquellos aspectos que incidan directamente en el sector pesquero andaluz.

La moción andalucista plantea una mejora de las condiciones generales del tratado y la exigencia del cumplimiento por todas las partes sobre las limitaciones en la pesca y no demanda ningún aumento en el tope de capturas ni en el número de licencias.

En grandes líneas la propuesta se adentra en el asunto de las garantías jurídicas para los pesqueros en caso de infracción a las disposiciones del acuerdo, garantías que pasan por exigir que los



José Guerrero Casaus presentó la moción sobre pesca.

apresamientos se produzcan exclusivamente en supuestos claros de infracción y se contrarresten los excesos en la adopción de esta medida por parte de las autoridades del vecino reino de Marruecos.

El Partido Andalucista solicita asimismo que las sanciones no tengan carácter confiscatorio e indica una serie de medidas que afectan directamente a la faena pesquera como son el reconocimiento de la necesidad de paradas biológicas y de redes de 50 milímetros, pero exigen el respeto a estos límites también por

parte marroquí.

La moción pide a la Comisión Europea que debatirá el nuevo acuerdo de pesca CEE-Marruecos que garantice la totalidad de las licencias actuales para la flota de bajura, y que se contemplen en las licencias las limitaciones en millas acordadas.

El PA propone también la reducción de 12 a 6 millas el límite para faenar a los barcos de arrastres y las cero millas para los barcos que faenan en el estrecho, entre otras serie de propuestas que completan hasta un número de 12 y que,

según indicó ayer en rueda de prensa el parlamentario José Guerrero, "no se plantean directamente sino tras los contactos mantenidos con el sector pesquero en sendas reuniones llevadas a cabo en Cartaya, Puerto de Santa María y Algeciras".

En dichos contactos el PA recibió las quejas ante lo que calificó de "política de ave-truz" del Gobierno de la Junta de Andalucía frente al sector pesquero, que emplea actualmente, directa o indirectamente, a 150.000 andaluces.

Según Guerrero Casa los acuerdos sucesivos con Marruecos han reducido hasta un 40% el número de toneladas de capturas por parte de la flota andaluza y elevado a un 70% los cánones en las licencias.

Para el parlamentario andalucista, en la medida que la moción recoge el ser de este sector, un rechazo de la mayoría socialista de la Cámara a la misma sería "una traición a los pescadores andaluces".

Por su parte, la prensa marroquí insistió ayer, jueves, sobre la necesidad de "proteger las riquezas pesqueras de Marruecos" y sobre "la revisión del acuerdo de cooperación con la Comunidad Europea firmado en el año 1976 al comentar la propuesta europea hecha a Marruecos y firmar un acuerdo de libre comercio.

El PA pide la participación de Andalucía en la política pesquera comunitaria

Sevilla. A. Estrella Yáñez.

El Grupo Parlamentario Andalucista pidió ayer la renovación inmediata del tratado de pesca entre la CE y Marruecos y acusó al Gobierno autónomo de «hacer la política de avestruz» y no mantener las relaciones necesarias con Madrid y Bruselas para propiciar la participación de Andalucía en las líneas de la política pesquera comunitaria.

Eldefonso Dell'Olmo, miembro de la Comisión Parlamentaria de Agricultura y Pesca, puso de manifiesto las dificultades con que se encontrará el sector, en caso de que se vea obligado a amarrar el próximo día 28 de este mes.

El PA presentó una moción en la que se insta al Gobierno andaluz para que proponga a su juicio deberían contemplarse en el nuevo convenio de pesca. Entre ellas destaca que tanto la parada biológica como el uso de la malla de 50 milímetros sean respetados por los buques de pabellón marroquí, de empresas mixtas y de otras nacionalidades y no solamente por los pesqueros de la CE. Eldefonso Dell'Olmo hizo especial hincapié en que, en caso de que haya que amarrar el día 28, la Comunidad debe subvencionar a los trabajadores de la mar y no sólo a los armadores.

INFORMES PARLAMENTARIOS

DOSSIER DE PRENSA

El parlamentario del Partido Andalucista, Antonio Núñez se entrevistará con representantes de la Junta de Andalucía para intentar solucionar los

problemas de los pesqueros de cerco de Punta Umbría, que no pueden salir a faenar y que llevan varios días encerrados para protestar por la situación por la

que atraviesan. Núñez dijo que pedirá ayudas económicas para estas familias de pescadores, unas 70, y criticó la falta de voluntad del Gobierno autonó-

mico para hacer frente a la crisis que afecta ya a varios sectores onubense y que ahora no pueden afrontar el reto de la integración europea.

Ayudas a los pesqueros de cerco de Punta Umbría

Antonio Núñez pide a la Junta de Andalucía flexibilidad y que inicie el diálogo

C. S.

Para Antonio Núñez, el problema de los pescadores de cerco no es más que un reflejo de la crisis por la que atraviesa el sector pesquero, al igual que otros. "Dentro de la crisis generalizada que vive el sector pesquero de Huelva, nos encontramos con la situación en la que viven los marineros que se dedican al arte del cerco en Punta Umbría y que están encerrados desde hace varios días en demanda de soluciones. Se trata de unas setenta familias, a las que se les ha imposibilitado salir a faenar", expuso.

Según el parlamentario andalucista, a pesar de que situación es grave, la Junta de Andalucía se ha negado a establecer un diálogo con ellos ya que no les reconocen como tales, al carecer la cofradía de pescadores de Punta Umbría de un patrón mayor. "Creo que es una situación intolerable por parte de una Administración con un carácter marcadamente burocrático y me extraña cómo puede ser tan inflexible con personas que se encuentran en una situación calamitosa, por el simple hecho de no tener un representante a nivel cofradía", dijo.

Por su parte, los pescadores consideran increíble que la Junta de Andalucía no se haya dignado ni tan siquiera en llamarles por teléfono.

Diálogo

"Nuestra actitud ante este problema está centrada en abrir un diálogo con la Administración autonómica, muy necesario. En segundo lugar, trataremos de buscar soluciones urgentes para este colectivo de trabajadores. Aunque la medida a tomar es que los pescadores salga a faenar de inmediato, nosotros planteamos la posibilidad de establecer ayudas similares a las que recibieron los marisqueros en Málaga", señaló Núñez.

Parlamentarios del PA y miembros del comité local de Punta Umbría se ha comprometido en este sentido el pasado sábado con este colectivo. Además el PA presentará varias iniciativas parlamentarias para que el problema se solvente no sólo a corto plazo sino a medio y largo.

Para Antonio Núñez, "la Administración no puede olvidarse de estas familias que lo único que pretenden es trabajar".

Para el parlamentario andalucista,



Antonio Núñez.

ta este es un problema más del sector pesquero que se une a otros como el de los arrastreros que faenan en el Golfo de Cádiz, los peros biológicos, las importaciones de terceros países, el acuerdo

pesquero con Portugal, las ayudas y financiación de la flota

Según Antonio Núñez, no existe una voluntad por parte del Gobierno andaluz de abordar la problemática de lleno y plantear soluciones.

nes. "Aquí existe una cuestión clave y es que este Gobierno ha tenido una serie de años para preparar a los sectores andaluces de cara a la integración en Europa, pero resulta que el tiempo ha pasado y no se ha hecho nada, por lo que ahora no pueden afrontar la nueva situación", apuntó. "A esto es algo que se ha llegado por desidia, falta de voluntad política o de coraje, pero lo cierto es que hay que dar un impulso en ese sentido. Esto ha sido una irresponsabilidad del Gobierno y deja bien claro que algunos partidos se dicen de izquierda pero no hacen en absoluto una política progresista", agregó.

Sin embargo, para Antonio Núñez todavía puede hacerse un esfuerzo aunque "hay que dejarse el pellejo en el tema y para eso es preciso un cambio en la actitud del Gobierno andaluz, de coraje y dignidad política, en defensa de los intereses de los andaluces, y también por parte de la población que tiene que ser consciente que nuestro futuro está en la integración europea. Para eso hace falta disponer de un Gobierno que lidere esa incorporación efectiva, de hecho y de derecho, en Europa. Es preciso un liderazgo social para que nos integremos en el mundo del progreso, de la modernidad, en el mundo europeo".

Consenso

En cuanto a un consenso entre todas las fuerzas políticas y sociales para superar la crisis, Núñez dijo que "el consenso en Huelva se rechaza como lo prueba la postura de varios colectivos que se han negado a sentarse para dialogar". "Aunque sólo sea para generar cierta tranquilidad en los ciudadanos y mostrar que las fuerzas políticas y sociales están preocupadas y estudiando los problemas actuales, yo invitara al resto de los grupos que no se han incorporado al Foro Universitario para el Desarrollo de Huelva que lo hagan", manifestó.

"En política -prosigue- es preciso buscar puntos de convergencias y no debemos estar continuamente en una posición de enfrentamiento, para generar una situación de mayor tranquilidad que la sociedad de Huelva está demandado para no entrar en situaciones de crispación".

El próximo Pleno debatirá varias iniciativas sobre el acuerdo pesquero

Sevilla. M. C.

El próximo Pleno del Parlamento, que se celebrará los días 11 y 12 de febrero, celebrará un debate en torno al acuerdo pesquero sobre las iniciativas que han presentado PA, PP e IU-CA. Precisamente la ordenación del este debate suscitó una amplia deliberación en la Junta de Portavoces celebrada ayer y supuso, en la práctica, una amplia remodelación del orden del día propuesto por la Mesa. En ese mismo pleno se debatirá también la proposición no de ley relativa a la financiación de las corporaciones locales y la actualización catastral (de IU-CA), la relativa al plan de emergencia exterior del sector químico para la provincia de Huelva (PP), la referida a los retrasos en los pagos de proveedores (PA), y la relativa a la variante de la nacional IV a su paso por el Puerto de Santa María (PP).

En el capítulo de mociones habrá debate agrupado de iniciativas del PP, PA, e IU-CA en torno al plan general de carreteras, y otra del PP sobre aeropuertos deportivos y helipuertos. En este Pleno, por otra parte, el Gobierno tendrá que responder a una larga lista de preguntas parlamentarias entre las que se encuentra la que formulará Luis Carlos Rejón, de IU-CA, sobre el pago por parte de la Junta de una fianza solicitada por la administración

de justicia a un alto cargo del Gobierno autónomo. Hay también varias referidas a sanidad como las presentadas por Gómez-Angulo (PP) relativas a la aplicación del complemento de productividad en el SAS durante 1990 y al cierre de camas hospitalarias durante el periodo vacacional.

Cámara de Cuentas

Por otra parte, la Mesa ha remitido a los grupos parlamentarios las instrucciones para la renovación parcial de los miembros de la Cámara de Cuentas, al haberse cumplido tres años de su permanencia en este puesto. En concreto, y tras sorteo, los puestos que deben ser renovados corresponden uno al PSOE y otro al de IU-CA. Es muy probable que permanezca el representante de esta coalición de izquierda aunque no será así con el socialista (Alonso Balosa).

La votación será secreta y cada diputado podrá votar a dos de los nombres que en su día propongan los grupos parlamentarios, quienes tienen hasta el 24 de febrero para hacer sus propuestas. Ayer, en la Junta de Portavoces, el portavoz del PA, Miguel Calvo, hizo un llamamiento al resto de los grupos para que se aceptara como nuevo miembro de la Cámara de Cuentas a un representante del PA.

El PA pide al Gobierno una campaña contra el consumo de inmaduros

Casi 5.000 kilos de boquerón fueron decomisados durante febrero

REDACCIÓN

El diputado onubense del Partido Andalucista Antonio Núñez ha presentado una pregunta ante la Mesa del Parlamento andaluz en la que cuestiona cuál es la actuación del Consejo de Gobierno en la lucha contra el consumo de inmaduros.

En su exposición de motivos, el parlamentario andalucista señala que pese a las denuncias públicas tanto de la Administración como del sector pesquero, "son numerosos los mercados o establecimientos dispersos por toda Andalucía en los que se venden inmaduros de diferentes especies, no sólo los mal llamados chanquetes".

Para el PA, estos inmaduros se prodigan con relativa frecuencia tanto en las fiestas de algunos pueblos como en la promoción de establecimientos de restauración las llamadas 'ferias o fiestas del pescaito frito', que en la mayoría de los casos se trata de inmaduros.

Para Antonio Núñez, dicha práctica incide negativamente sobre la conservación de los caladeros por lo que su consumo representa una insolidaridad para con las miles de familias que de una forma directa o indirecta viven de la pesca. En algunos casos los productos que se utilizan como conservantes representan un gran riesgo para la salud de los consu-



H. INFORMACIÓN

Todos los grupos políticos quieren un mayor control sobre los inmaduros.

midores.

Según el diputado andalucista, la Administración autónoma debe poner en marcha una campaña en los centros educativos, medios de

comunicación, establecimientos comerciales o de restauración para acabar con la esquilación de los caladeros, sin olvidar el aspecto de inspección de capturas y lonjas.

Por todo ello, Antonio Núñez Roldán quiere saber cuál es la actuación del Consejo de Gobierno andaluz en la lucha contra el consumo de inmaduros, si hay previs-

ta alguna campaña al respecto y los destinados para la misma.

Asimismo, cuestiona cuál es el resultado de las labores de inspección en este campo, cuántos funcionarios y con qué reparto territorial están encargados de la misma, el número de sanciones en los últimos dos años y se hacen o piensan hacerse públicas.

Por último, el parlamentario andalucista interroga sobre si la Consejería de Educación, y dentro de un programa de educación para el consumo, realiza alguna labor en este sentido.

Decomisados

Por otra parte, hay que señalar que fuerzas del servicio de protección de la naturaleza de la Guardia Civil de Huelva decomisaron durante el mes de febrero cerca de cinco mil kilos de boquerones inmaduros en diferentes localidades de la costa onubense, según una nota enviada a esta redacción del Gobierno Civil.

Las mayores cantidades, según la nota, fueron decomisadas en el puerto deportivo de Mazagón, en donde se retiraron 131 cajas con 1.400 kilos de inmaduros procedentes de dos barcos con base en Huelva y cuyo producto iba destinado a la venta en Sevilla, y 1.500 kilos en la localidad fronteriza de Ayamonte en un vehículo con matrícula de Granada.

Junto a estos decomisos, se retiraron 1.000 kilos en Isla Cristina, 350 kilos en la carretera de Ayamonte a la barriada de Punta del Moral procedentes de una embarcación que había atracado en el muelle, 300 kilos en la plaza de abastos de Lepe y en esta misma localidad fueron retirados 22 barreños y trece cajas de un vehículo de Málaga.

El PA denuncia el escaso interés de la Junta en la lucha contra el consumo de inmaduros

Málaga. F. R. A.

El diputado andalucista por Málaga en la Cámara Autonómica, Ildelonso Dell'Omo, manifestó a este periódico que "como ya han denunciado en reiteradas ocasiones las diferentes Comarcas de Pescadores, existe poca vigilancia por parte de las patrulleras en la lucha contra la pesca y el consumo de inmaduros; que tanto perjuicio está causando a la fauna de nuestras costas".

Dell'Omo, que preside en su grupo parlamentario, el área de Ecodesarrollo y Medioambiente, pretende instar a la Junta a que lleve a cabo campañas efectivas.

Para Dell'Omo, tanto la venta como el consumo supone un acto de insolidaridad con los miles de familias andaluzas que viven de la pesca. "En la actualidad —añadió— no existen campañas efectivas ni serias inspecciones por parte de la Junta en los mercados, por lo que quienes lo pescan y comercializan trabajan a sus anchas".

DOSSIER DE PRENSA

POLITICA SOCIAL

Iniciativa del Partido Andalucista sobre «la discriminación que padece la Escuela de Enfermería de Jaén»

IDEAL
JAÉN.

El diputado andalucista Ildelfonso Del Olmo, adscrito por el PA a la provincia de Jaén, defendió ayer ante el pleno del Parlamento de Andalucía una iniciativa sobre «trato discriminatorio que padece la Escuela de Enfermería de Jaén», dependiente aún de la Diputación provincial y que pasará a integrarse en la futura Universidad jienense. Del Olmo aseguró que esta Escuela funciona mediante un convenio entre la Consejería de Educación y Ciencia y la Diputación provincial, encontrándose matriculados en ella durante el presente curso «más de trescientos alumnos que, además de la matrícula ordinaria, tienen que pagar un recargo trimestral de 24.000 pe-

setas, lo que supone una discriminación y un grave perjuicio económico» para los alumnos jienenses. Esto ha llevado al parlamentario andalucista a pedir la «definitiva integración de la Escuela en la Universidad de Granada o en la deseada de Jaén».

Por su parte, el consejero de Educación, Antonio Pascual, señaló que su Consejería «no financia ningún centro que no dependa de este departamento, y que una vez esté creada la Universidad jienense, la Escuela de Enfermería se integrará en ella», afirmando también que «en esa coyuntura los recargos trimestrales a los alumnos desaparecerán también, pagando los alumnos únicamente la matrícula», según se recoge en una nota informativa hecha pública por el PA.

• Antonio Ortega, diputado del PA, ha preguntado por los motivos que han llevado a la Escuela Universitaria de Enfermería de Jaén a cobrar un recargo trimestral de 24.000 pesetas. El andalucista quiere saber por qué la Junta no sufraga íntegramente los gastos de esta escuela y cuándo se integrará en la Universidad de Granada o en la futura de Jaén.



Antonio Núñez y Miguel Calvo, parlamentarios del PA, durante la rueda de prensa de ayer en Sevilla.

Dos millones de andaluces son pobres y 640.000 viven en la miseria, según el PA

Presentan al Parlamento un plan integral para su erradicación

PILAR PASTRANA
SEVILLA

En Andalucía hay dos millones de pobres, de los cuales 640.000 padecen una absoluta pobreza con ingresos inferiores a la cuarta parte de la renta per cápita, según un informe hecho público ayer por el grupo del Partido Andalucista, que ha presentado al Parlamento andaluz diez propuestas para su erradicación, en las que incluye un plan integral.

Antonio Núñez, parlamentario andalucista, explicó que las carencias educativas y sanitarias, la falta de vivienda y de empleo colocan a Andalucía en una situación crítica con respecto al conjunto de las regiones europeas. Según Núñez, «las cifras no han variado sustancialmente en los diez años de gobierno socialista, en los que por el contrario, se han incorporado los denominados nuevos pobres, como consecuencia del trabajo en precario y el desempleo, la mayor duración de éste y el número cada vez mayor de

personas sin protección alguna».

En el informe del PA, hecho con datos recabados de estudios de Caritas y sindicatos, se afirma que existen 650.000 parados en la comunidad andaluza (sin incluir los beneficiarios del subsidio agrícola) y que el 74 por ciento de los mismos, es decir, 475.000, no tienen cobertura de desempleo. En cuanto a la vivienda, 200.000 familias andaluzas carecen de ella y el déficit acumulado de la misma es de 400.000, lo que provoca la existencia de chabolismo, cuevas habitadas, infravivienda y hacinamiento.

Igualmente, los andalucistas estiman que en Andalucía aún persiste un alto índice de analfabetos y dan como ejemplo los datos de la provincia de Jaén, el la que el 41,6 de los cabezas de familia lo son. Considerando el umbral de la pobreza relativa como la mitad de la renta per cápita, estipulada en Andalucía en 400.000 pesetas al año, el PA asegura que el 28 por ciento

de los andaluces, unos dos millones, lo son, y de ellos 640.000 viven en la pobreza absoluta. Según sus datos, entre el 30 y el 40 por ciento de las familias de Jaén, Almería, Granada y Huelva son pobres y entre el 20 y el 30 por ciento de ellas lo son en Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga.

El PA ha denunciado que el que programa de solidaridad puesto en marcha por la Junta hace más de un año «ha supuesto un nuevo fisco de la Administración», según Núñez, ya que solamente 6.811 personas se han beneficiado del mismo, mientras que en igual plazo y en programa similar en el País Vasco se alcanzó al 86 por ciento de los posibles beneficiarios.

Para subsanar desequilibrios, el PA ha hecho diez propuestas al Parlamento andaluz entre las que destaca la puesta en marcha de un plan integral de lucha contra la pobreza, gestionado por Asuntos Sociales y con la participación de Trabajo, Educación, Salud y Obras Públicas.

El 28% de los andaluces están por debajo de la mitad de la renta 'per cápita'

El PA solicita un debate parlamentario sobre la pobreza

**El PA asegura que
640.000 andaluces viven
en la pobreza absoluta**

**640.000 andaluces padecen pobreza absoluta y 2 millones
están por debajo de la pobreza relativa, según el PA**

Unos dos millones de andaluces están situados por debajo del umbral de la pobreza relativa, de los cuales 640.000 padecen una pobreza absoluta, es decir, poseen ingresos por debajo de la cuarta parte de la

media nacional, según datos facilitados ayer por el grupo parlamentario andalucista. Este grupo andalucista presentará una interpelación al Consejo de Gobierno para propiciar un debate sobre la pobreza

en Andalucía y aportar una serie de propuestas para combatir la situación actual, que fue calificada de «crítica» por el diputado Antonio Núñez, coordinador de política social.

Los andalucistas presentan ante el Parlamento diez propuestas de actuación

**El PA denuncia el fracaso de la
Junta en la lucha contra la pobreza**

El diputado Antonio Núñez califica de "fiasco" el programa del salario social



El PA califica de «fiasco» el salario social que otorga la Junta

En Andalucía hay 640.000 personas con «pobreza absoluta»

Sevilla. Manuel Capelo

El PA calificó ayer de «nuevo fiasco de la administración autónoma» el programa de Solidaridad de los Andaluces puesto en marcha por la Junta. Para los andalucistas de las ciento veinte mil familias que pueden beneficiarse de este programa, sólo se han acogido hasta ahora seis mil ochocientas, y tan sólo mil cien cobran el llamado «salario social». El PA, por otra parte, aseguró que 640.000 andaluces padecen pobreza absoluta.

El Grupo Parlamentario Andalucista, cuyo portavoz es Miguel Calvo, dio ayer a conocer las iniciativas que ha presentado en el Parlamento andaluz para propiciar un debate en torno a la situación de pobreza que padecen, según los datos aportados por este grupo, 640.000 andaluces. Para el PA, el programa de Solidaridad de los Andaluces, puesto



Miguel Calvo

en marcha por el gobierno socialista hace unos años, ha sido un «nuevo fiasco», en expresión del diputado Antonio Núñez.

Este parlamentario explicó que sólo 6.811 personas se han podido beneficiar del mismo, cuando existen ciento veinte mil familias posibles beneficiarias de este programa. Para el diputado del PA por Huelva, «existe discriminación por edad y sexo en este programa, porque el acceso al mismo es imposible para los menores de treinta y cinco años que vivan solos y para las madres solteras o divorciadas con hijos que vivan, por insuficiencia de medios, en el domicilio de los padres». Según los datos de los andalucistas, de las 6.811 personas acogidas a este programa, 1.430 están en periodo formativo, 4.251 han sido empleados por la administración y sólo 1.131 cobran lo que se ha denominado «salario social». Estas cifras contrastan, según el PA, con programas similares puestos en marcha en Francia, donde han acogido a un millón de ciudadanos, o en el País Vasco, que alcanzó al año de su puesta en marcha al 86 por ciento de los posibles beneficiarios. «Existe —opina el PA— un dramático contraste entre estas cifras y las nuestras, apenas el siete por ciento de los posibles beneficiarios».

Pobres en Andalucía

Por otra parte, unos dos millones de andaluces están situados por debajo del umbral de la pobreza relativa, de los cuales 640.000 padecen una pobreza absoluta, es decir, poseen ingresos por debajo de la cuarta parte de la media nacional, según datos facilitados por el Grupo Parlamentario Andalucista. Según estos datos, sacados de estudios hechos por el propio partido y por otras organizaciones, si se considera el umbral de la pobreza relativa como la mitad de la renta per cápita, la pobreza alcanza al 14 por ciento de los ciudadanos europeos, al 19 por ciento de los españoles y al 28 por ciento de los andaluces.

El PA ha presentado una serie de propuestas que se resumen en la ampliación del Plan de Barriadas de Actuación Preferente, una mayor efectividad del actual Programa de

Solidaridad de los Andaluces y la búsqueda de un mayor desarrollo económico en la región. Para Antonio Núñez, en la pobreza intervienen fundamentalmente los factores educativos, sanitarios, y los relacionados con la vivienda y el empleo, y todos estos indicadores «colocan a Andalucía en una situación crítica con respecto al conjunto de las regiones europeas».

Según el Partido Andalucista, el 74 por ciento de los 650.000 parados andaluces no tienen ninguna cobertura económica. 200.000 familias andaluzas carecen de vivienda propia y el déficit acumulado de vivienda en esta comunidad es de 40.000. En cuanto a factores educativos, Núñez puso como ejemplo que en la provincia de Jaén, durante 1990, el 41,6 por ciento de los cabezas de familia son analfabetos absolutos o relativos. Núñez señaló que «poco o nada se ha hecho en los últimos 10 años por mejorar la situación», y añadió que en Andalucía siguen existiendo «enormes desequilibrios internos» y que tampoco se ha hecho nada por reducir la diferencia que separa a esta comunidad del resto de Europa.

Entre el resto de las propuestas que hace el PA —un total de diez— destaca la intención de poner en marcha un plan integral de lucha contra la pobreza, de potenciar las ayudas de carácter individual del Instituto Andaluz de Servicios Sociales y de instar al Gobierno central a una revisión al alza de las pensiones no contributivas y asistenciales.

El diputado andalucista aseguró que la Junta de Andalucía tendría que haber dedicado 13.000 millones de pesetas para solucionar este problema en el año 1981.

INFORMES PARLAMENTARIOS DOSSIER DE PRENSA

El parlamentario Andalucista, Antonio Núñez denuncia que en Huelva viven 48.000 personas en situación de pobreza absoluta, lo que sitúa a la provincia entre las más necesitadas de Andalucía. Huelva, según los andalucistas, registra el mayor índice de desempleo de la Comunidad, y de la alta cifra señala que el 26% no cobra ningún subsidio. Antonio Núñez señala también que se necesita con urgencia la creación de 40.000 viviendas.



Un elevado número de onubenses viven en condiciones infrahumanas, según señalan los andalucistas.

ESPINOLA

Más de 48.000 onubenses viven en la pobreza absoluta, según el PA

Antonio Núñez señala que la provincia necesita 40.000 viviendas

pliación del 'Plan de barriadas de actuación preferente' a más zonas y municipios deprimidos.

Pero el problema de la vivienda no sólo azota a Huelva, y el PA tasa en 200.000 las familias andaluzas que carecen de vivienda propia y que les obliga a habitar en zonas de chabolismo o cuevas.

Programa de Solidaridad

Antonio Núñez criticó al Gobierno Andaluz la manera en que se puso en marcha el Programa de Solidaridad de los Andaluces, creado hace un año, y que según los Andalucistas "es discriminatoria, con carencia de información y no se ha aplicado en absoluto el subprograma de viviendas en alquiler". Como ejemplo comenta que el acceso está imposibilitado para menores de 35 años que vivan solos y se excluye a las madres solteras y divorciadas con hijos que habitan en el domicilio de sus padres.

Según sus estimaciones, señalan que en Andalucía existen más de 640.000 personas posibles beneficiarias del programa de solidaridad, y que a finales del pasado octubre, tan sólo se había aplicado a 6.811 andaluces. Como contraste, el PA manifiesta que el Plan del Gobierno Vasco alcanzó al año de su puesta en marcha el 86% de los posibles beneficiarios, frente al 7% que ha logrado la Junta de Andalucía.

Los Andalucistas concluyeron con las exposiciones del Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas, donde se recoge que "la solución de la pobreza no podrá hallarse mediante las meras acciones caritativas y asistencia permanente, sino a través de las acciones políticas firmes.

P.A.

El Partido Andalucista señala que un total de 48.000 onubenses se encuentran en situación de pobreza absoluta, con unos ingresos por debajo de la cuarta parte de la media nacional. En general, según este grupo, en Andalucía hay unos dos millones de personas situados por debajo del umbral de la pobreza relativa, y Huelva, junto con Jaén, Granada y Almería, se encuentra con un 40% de las familias en idéntica situación.

El parlamentario andalucista puntualizó que un 14% de los ciudadanos europeos viven con unos ingresos inferiores a la mitad de la renta per cápita nacional, frente al 19% de los españoles y el 28% de los andaluces. Antonio Núñez explica que si en España la media de ingresos per cápita es de 638.772 pesetas, en Andalucía es 460.446 pesetas y en Huelva tan sólo 435.023 pesetas.

El PA va a propiciar un debate en el parlamento sobre el tema donde presentará diez propuestas concretas en el marco del Plan Integral de lucha contra la pobreza en Andalucía. Núñez señaló que la pobreza posee un carácter multidimensional, y se expresa, entre otras insuficiencias en la falta de vivienda y empleo. "Lo más destacable -añade el Andalucista- es

que las cifras no han variado en los últimos 10 años, sino que se han incorporado los denominados nuevos pobres como consecuencia del incremento del trabajo precario y del desempleo".

En cuanto a esta situación, los

Andalucistas sitúan a Huelva a la cabeza del número de desempleados, con un 35,7% de parados de los que el 26% no cobra ningún tipo de subsidio. En el total de la Comunidad, el índice de paro se sitúa diez puntos por encima de la

media nacional, según el PA, y Huelva 17 puntos.

En lo que se refiere a la vivienda, el parlamentario indicó que en Huelva se necesitan un total de 40.000 nuevas viviendas, y anunció como medida urgente la am-

Las diez propuestas

El PA presentará diez propuestas concretas en el marco de un Plan Integral de lucha contra la pobreza, donde se intenta recoger las medidas urgentes, a corto, medio y largo plazo que consigan paliar este mal.

El primer punto trata sobre la realización de un estudio riguroso que permita conocer con exactitud la situación real de la pobreza en Andalucía, punto básico para poder trabajar posteriormente en torno al tema. Para Antonio Núñez, el punto dos, es de carácter urgente, y trata sobre la ampliación del plan de barriadas de actuación preferente.

El PA aboga también por la puesta en marcha de un Plan Integral gestionado por Asuntos Sociales y con la participación de Trabajo, Educación, Salud y Obras Públicas, basado en la prevención y en el desarrollo de programas locales de inserción y proyectos personales de reinser-

ción con la participación de municipios.

En cuarto lugar enumeran la potenciación de ayudas de carácter individual del Instituto Andaluz de Servicios Sociales mediante un aumento de las prestaciones.

Los Andalucistas instan al gobierno central a una revisión al alza de las pensiones no contributivas y asistenciales y al aumento de la protección de las familias.

El punto siete se dirige a la universalización real de la cobertura sanitaria, sobre todo en colectivos como transeúntes e inmigrantes. Otra de sus reivindicaciones es la potenciación de la política de educación compensatoria y de adultos, así como hacer efectivo el derecho constitucional a una vivienda digna mediante una política de promoción pública.

Por último, piden la potenciación de los servicios sociales comunitarios incrementando sus medios



MUGURUZA

Antonio Núñez.

personales y sus recursos económicos para hacer frente a las situaciones de emergencia social que se presenten, e implicándoles en la lucha contra las desigualdades sociales.

El consejero de Salud García Arboleya anuncia que convertirá al SAS en una empresa pública de gestión

El diputado del grupo andalucista Antonio Núñez resaltó que el dinero que Andalucía dedica a sanidad está muy por debajo de la media de los países comunitarios y destacó la necesidad de que «el Estado haga frente a la deuda histórica con la comunidad». Núñez denunció que la calidad de vida de los andaluces se deteriora por la existencia de las listas de espera, y señaló la importancia de establecer conciertos con entidades privadas «siempre que se hagan de forma homologada».

El PA propone consenso parlamentario para afrontar la crisis de la sanidad pública

Proposición no de ley para crear un grupo de trabajo en la Cámara

Sevilla. A. S.

El Grupo Parlamentario Andalucista en la Cámara autonómica ha presentado una proposición no de ley para crear un grupo de trabajo que estudie la política sanitaria en Andalucía. El PA considera prioritario alcanzar el mayor grado de consenso político y social en materia de salud y, según el parlamentario andalucista Antonio Núñez, «el grupo de trabajo es una invitación a una reflexión conjunta».

El Grupo Parlamentario Andalucista ha presentado una proposición no de ley reclamando la creación de un grupo de trabajo en el seno de la Comisión de Política Social del Parlamento de Andalucía para el estudio de la política de salud en la comunidad autónoma.

La iniciativa señala que la política sanitaria de la Junta de Andalucía se desarrolle entre graves problemas endógenos como las largas listas de espera, la insatisfacción de los usuarios, un déficit de liquidez cercano a los 200.000 millones de pesetas y muchos problemas comunes con otros sistemas de salud pública como la definición de las prioridades, la evaluación de nuevas tecnologías sanitarias, la adaptación del sistema a los cambios demográficos, el modelo de gestión a emplear, etc.

El diputado coordinador de Política Social del mencionado grupo parlamentario, Antonio Núñez, ha señalado que el Consejo de Gobierno ha mencionado en repetidas ocasiones que la necesaria reforma del sistema debe basarse en un Plan Andaluz de Salud en elaboración, pero nadie conoce la repercusión de las conclusiones del informe de la Comisión de Análisis y Evaluación del Sistema Sanitario (Informe Abril) en la política sanitaria andaluza.

El Grupo Parlamentario Andalucista considera prioritario alcanzar el mayor grado de consenso político y social en materia de salud, un asunto de la mayor trascendencia para el bienestar de los andaluces. Así el

grupo de trabajo que se propone crear debería ser el escenario donde concretar las convergencias que en política sanitaria demandan todos los grupos. En este grupo de trabajo debería oírse a los sectores sociales, los profesionales y los expertos en la materia.

El diputado Antonio Núñez ha expresado la necesidad de realizar un esfuerzo común para definir con claridad los conceptos y aclarar, por ejemplo, en qué consiste la sanidad mixta, qué significa que una lista de espera sea o no excesiva, cuáles son los límites de la masificación de las urgencias o qué significan retribuciones justas del personal sanitario dentro de un sistema público.

«Este grupo de trabajo que se propone es una invitación de los andalucistas a una reflexión conjunta para separar la sanidad del debate partidista, o sea, un esfuerzo de corresponsabilidad que permita plantear el futuro de la sanidad pública en Andalucía con un mayor optimismo, tanto para los profesionales como para los usuarios. Ha llegado el momento de sentarse todos y buscar la salida a la crisis de la sanidad andaluza», ha finalizado declarando Antonio Núñez.

Una sentencia del TSJA anula la adjudicación del servicio de limpieza de Carlos Haya

El parlamentario andalucista Ildelfonso dell'Olmo, partidario de que haya más transparencia en las contrataciones del SAS

ANGEL ESCALERA

Málaga. Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) anula la adjudicación realizada por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) a la empresa Euroлимп para la limpieza de los hospitales Carlos Haya y Materno Infantil y se la otorga a la empresa OLM, que se encargaba de esas labores hasta 1989, y que recurrió la adjudicación por sentirse perjudicada. Este fallo del alto tribunal andaluz ha sido recurrido por el SAS.

La sentencia basa su fallo —según explicó a este periódico el parlamentario andalucista Ildelfonso dell'Olmo— en la exclusión injusta de OLM, cuya oferta era inferior en siete millones a la presentada por Euroлимп.

Pregunta parlamentaria

El diputado andalucista ha presentado una pregunta parlamentaria en la que en su exposición de motivos, dice: «El SAS, mediante su mesa de contratación, adjudicó irregularmente en octubre de 1989 el servicio de limpieza del Hospital Carlos Haya».

Dell'Olmo indica que se pro-



Ildelfonso Dell'Olmo

dujo una serie de irregularidades formales a la hora de realizar el concurso, como, por ejemplo, que no hubo plazo de subsanación y que la oferta de OLM era siete millones más barata que la de Euroлимп.

El parlamentario del PA se ha interesado por las medidas administrativas que ha adoptado la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía nada más conocerse la sentencia que anula la adjudicación del servicio de limpieza del Hospital Carlos Haya.

En la pregunta de Dell'Olmo se inquiriere si se ha abierto expediente administrativo a algún funcionario relacionado con el caso, y si la Consejería de Salud piensa poner los hechos en conocimiento de los tribunales de justicia por si de los mismos se derivase alguna responsabilidad penal.

El parlamentario andalucista, por último, manifiesta que «irregularidades de este tipo ponen de manifiesto la necesidad de una mayor transparencia en la gestión del SAS y, más concretamente, en sus contrataciones. ¿Qué iniciativas piensan tomarse en este sentido?».

Por su parte, el gerente en funciones del Hospital Regional Carlos Haya, Ramón Pérez Baño, preguntado por este periódico acerca de la sentencia del TSJA dijo que no tenía conocimiento del fallo del tribunal. Asimismo, subrayó que no tiene quejas del trabajo de limpieza que la empresa Euroлимп viene realizando en Carlos Haya y en el Materno Infantil.

Preguntas del PA sobre la subvención a los centros para atender a la mujer

REDACCION

Los parlamentarios andalucistas en la Cámara de Sevilla han formulado una serie de preguntas dirigidas a los responsables del Instituto Andaluz de la Mujer en las que se interesan sobre los criterios que siguen para subvencionar los distintos programas existentes.

Las cuestiones son las siguientes: «¿Qué ayuntamientos andaluces han recibido subvenciones de la Junta de Andalucía para programas o mantenimiento de centros de atención a la mujer?», «¿De cuántos centros propios dispone el Instituto Andaluz de la Mujer?», «¿Tiene conocimiento el IAM de la política de atención integral a la mujer ejercida por el Ayuntamiento de Jerez?», «¿Ha recibido el Instituto solicitudes de subvención por parte del Ayuntamiento de Jerez?», «¿Qué resoluciones tomó al respecto?».

Las preguntas de los parlamentarios andalucistas se producen según explican estos «por la política de subvenciones a programas de participación en política de la mujer y el mantenimiento de centros especializados del Instituto Andaluz de la Mujer, ha parecido ignorar a los centros jerezanos, a pesar de las solicitudes cursadas y que en muchos casos atendidos en Jerez han sido evadidos en el propio Instituto Andaluz de la Mujer».

En este sentido, los andalucistas se refieren a las «cuatrocientas consultas relacionadas con malos tratos atendidas durante los tres últimos años y donde se cubren las necesidades de alojamiento y económicas y afectivas de estas personas».

Según los miembros del Partido Andalucista «en toda Andalucía existen noventa plazas para acogimiento de mujeres, ninguna de ellas en la provincia de Cádiz y que en las veinte plazas del centro de Jerez has sido acogidas mujeres de Sevilla, Cádiz y Granada».

Bartolomé Márquez murió por una infección abdominal

El 'Lois' dará el resultado de la autopsia el día 12

Y.S. Bartolomé Márquez Pérez, el enfermo que falleció en el Hospital Manuel Lois y cuyos familiares han impuesto una denuncia en los tribunales a consecuencia de los "múltiples errores que cometieron los médicos en su tratamiento", murió por un "shock séptico" (una grave infección por todo el cuerpo) y una "sepsis abdominal", según revela el certificado médico de defunción del paciente.

Sin embargo, la familia de Bartolomé Márquez continúa sin conocer el diagnóstico de éste y cuál fue la consecuencia de la infección que le ocasionó la muerte. Según la familia del fallecido, el Hospital Manuel Lois les dará

ya conocer el resultado de la autopsia el próximo día 12 de febrero. El personal del "Manuel Lois" practicó dicha autopsia el pasado día 11 de enero tanto a petición de los familiares como de los médicos que atendieron al paciente. Familiares del fallecido consultan sin entender "por qué los médicos nos aseguraban el día 5 de enero que se iba a curar y el día 7 ingresó en la UCI, muriendo unos días más tarde".

Llamada a la calma

Por su parte, el parlamentario andalucista, Antonio Núñez, comunicó a este diario que "en estos casos es necesario hacer un llamamiento a la serenidad y a la calma y reclamar una investiga-

ción que esclarezca todos los hechos". Además, Núñez denunció que "el hacinamiento de enfermos de patologías diferentes en una misma habitación dificulta la práctica sanitaria en los hospitales. Los andalucistas -coordinados- hemos solicitado en reiteradas ocasiones un incremento de las camas de Huelva".

Respecto a las condiciones en las que trabaja el personal sanitario, Antonio Núñez manifestó que "si en Europa existe una media de 3,4 enfermeras por enfermo, en Huelva esta proporción está a la mitad, 1,7 enfermeras/enfermo, y en Andalucía 1,6. Elevar esta proporción es fundamental para la asistencia sanitaria. Independientemente de los accidentes".

El PA llama la atención sobre los transeúntes en Huelva

Dicen que urge la reapertura del albergue de la calle Rábida.

Los diputados andalucistas en el Parlamento andaluz, Antonio Núñez y Tomás Pérez, han presentado una iniciativa sobre la atención a los transeúntes en Huelva y la situación de las obras en el Albergue Municipal. Por su parte, el portavoz del grupo municipal andalucista, Diego Martín Jara, ha reincidido sobre el mismo tema en el Ayuntamiento de Huelva.

B.S.O.

Antonio Núñez se ha mostrado preocupado por el estado actual de las obras del albergue para transeúntes de Huelva y, por ello, ha preguntado en el Parlamento Andaluz para cuándo está prevista su apertura. El diputado del Partido Andalucista (PA) piensa que las ciudades andaluzas tienen un especial atractivo para los transeúntes, "personas que carecen de vivienda y, en muchos casos, de familias", que durante muchos meses del año llegan desde todas las zonas de España.

Para Núñez, "la intervención social que se viene llevando a cabo sobre este colectivo consiste en prestar alojamiento y comida, durante algunos días, a aquellos que lo solicitan en los escasos albergues destinados a este fin". El diputado del PA cree que, junto a ello, la iniciativa social, fundamentalmente la desarrollada por Cáritas, juega aquí "un imprescindible papel".

Antonio Núñez señala que las magníficas condiciones climáticas y geográficas de Huelva, unidas a la expectativa de generación de empleos temporales durante la campaña de la fresa, provocan un considerable aumento de transeúntes en nuestra provincia. "Esta situación -a su juicio- exige de los poderes públicos una atención adecuada y es preocupante, por tanto, la situación del albergue



Antonio Núñez es diputado del PA por Huelva.

municipal cerrado desde hace meses".

Asimismo, se pregunta Núñez cómo se pretende hacer frente a la demanda asistencial de los transeúntes en la provincia de Huelva durante el presente año 1992.

Al pleno del Ayuntamiento

Por su parte, el portavoz municipal del PA, Diego Martín Jara, ha remitido un ruego al pleno de la Corporación en el mismo sentido, a fin de agilizar las obras del al-

bergue. Así, incide en que cada vez son más los transeúntes que forma habitual pasan por nuestra ciudad y que al carecer de medios económicos se ven obligados a recurrir a asociaciones de asistencia, "que se ven imposibilitadas a buscarles cobijo por recoger Huelva de ellos".

Según Jara el problema se va agudizar con la próxima campaña fresera, ya que a éstos se les sumarán los numerosos jornaleros que se desplazan a Huelva en busca de trabajo en el campo.

PA pide que se aceleren las obras del nuevo hospital

El pleno del Parlamento debate mañana la sanidad en Huelva

El Partido Andalucista expondrá mañana en el pleno del Parlamento andaluz la necesidad de ampliar el número de camas hospitalarias en la provin-

cia de Huelva, así como la aceleración de las obras del Juan Ramón Jiménez. En materia de drogodependencia Núñez exige el traslado del CEP.

PA

El diputado andaluz por el Partido Andalucista, Antonio Núñez, critica la política sanitaria de la Junta y tiene previsto en el pleno del Parlamento que se celebrará mañana exigir la celeridad del hospital Juan Ramón Jiménez, y exponer la necesidad de 400 nuevas camas hospitalarias para la provincia de Huelva.

Para Antonio Núñez, este pleno será testigo del "réquiem por un proyecto de autogobierno" y argumenta que la actual autonomía no dispone de mecanismos capaces de hacer frente a los problemas de los andaluces.

Como ejemplo, el parlamentario resalta que el Estado adeuda a la Comunidad 200.000 millones de pesetas en materia de Sanidad, y reitera que el gobierno de Chaves "no hace nada al respecto".

Núñez critica que ni siquiera los del partido del gobierno andaluz confían en la propia Junta ya que según comenta "cada vez que hay un problema se dirigen a Madrid".

En cuanto a los problemas con-

cretos de Huelva, Antonio Núñez reitera que la Junta ha malgastado 12.000 millones de pesetas en "poner bonito el hospital sevillano Virgen del Rocío", mientras los hospitales de Huelva, y de toda la comunidad se encuentran en condiciones precarias.

En el debate sanitario también expondrá que el Centro Provincial de Drogodependencias de Huelva será trasladado fuera del psiquiátrico, ya que según sus datos, el flujo de pacientes de Huelva capital ha descendido un 60% desde que se ubicó allí.

En materia de drogodependencia, el andalucista critica también el dispositivo de metadona, y considera insuficiente un servicio que actúa dos horas diarias.

En cuanto al enigmático futuro del Manuel Lois, esa vez que arruine el nuevo hospital, Antonio Núñez aboga porque se utilice para intervenciones medias de forma que ayude a disminuir las listas de espera, mientras que pide para el Juan Ramón Jiménez que se consolide como un centro puntero tecnológicamente y universitario.

El PA critica duramente a la Consejería de Sanidad, de tal forma que llega a señalar que el actual ministro de Sanidad y anterior consejero, José Antonio Grifón, "ha sido nombrado ministro porque en el tiempo que ha estado al cargo de la Sanidad andaluza, no ha hecho nada, y al parecer eso es lo que se lleva en Madrid".

En sus continuas críticas hacia la Junta, el PA llama a la autonomía "escenario normativo que actúa de un modo neutral" y dice que un gobierno debe ser "un instrumento de desarrollo integral". Como argumento señala que se ha pospuesto el espíritu de nivelación entre comunidades que recoge la Constitución y la correspondencia fiscal.

El sentimiento autonómico es la estrategia ideológica de este partido, que según comunica el parlamentario Núñez pondrán en marcha una movilización social para rearmar este sentimiento. "Lo único que teme el partido socialista es el fracaso electoral -argumenta el andalucista- y por esta razón vamos a batallar hasta formarnos una alternativa real".

INFORMES PARLAMENTARIOS

DOSSIER DE PRENSA

El PA pide a la Junta datos de la empresa Deuno y la Fundación Averroes

DIS/SEVILLA
El diputado del Grupo Andalucista José Tomás Pérez Villar ha solicitado al Consejo de Gobierno andaluz le sea remitida información sobre todas las relaciones mercantiles y administrativas mantenidas por la Junta de Andalucía con la sociedad Deuno, propiedad del empresario vinculado al PSOE Manuel Domínguez, que aparece como intermediaria en adjudicaciones del Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Consejería de Gobernación en el procedimiento judicial que instruye en Sevilla el juez Ángel Márquez sobre la financiación del Partido Socialista.

El diputado Pérez Villar solicita, asimismo, le sean remitidos los estatutos, relación de ingresos percibidos, pagos efectuados y nombre de los rectores de la Fundación Averroes, «en la cual se ingresaban millanarias cantidades de dinero por algunas empresas contratantes, con el SAS, según consta en el sumario antes mencionado».

La empresa Deuno ha sido mencionada por varios testigos ante el juez Márquez como una de las entidades a través de las cuales se conseguían contratos con la Junta de Andalucía, previo pago a dicha empresa de unas cantidades de dinero, generalmente un tanto por ciento del importe de la contrata adjudicada.

De otro lado, la Fundación Averroes, a la que se le relaciona igualmente con Manuel Domínguez, ha sido señalada como una de las entidades en las que las empresas a las que se les adjudicaban contratos del SAS ingresaban cantidades superiores a los doce millones de pesetas.

DOSSIER DE PRENSA

POLITICA EDUCATIVA Y CULTURAL

El PA reclama medidas urgentes para restaurar el acueducto de San Telmo

El PA pregunta en el Parlamento por el Teatro Romano

El Partido Andalucista ha formulado una pregunta en el Parlamento andaluz en la que se interesa por el estado de las obras de rehabilitación del Teatro Romano. El PA pregunta por las razones del retraso de las obras, los plazos de actuación, el presupuesto global del proyecto, los usos futuros del Teatro y por el proyecto de rehabilitación global del barrio del Pópulo, en el que se encuentra ubicado el Teatro.

Málaga. Varios parlamentarios del PA —entre ellos Ildelfonso dell'Olmo— han presentado una proposición no de ley ante el Parlamento andaluz en la que reclaman medidas urgentes para la restauración del acueducto de San Telmo de Málaga.

Este grupo político manifiesta en el texto de la propuesta, que el acueducto de San Telmo es una importante obra de ingeniería de la Málaga antigua, que durante siglos suministró agua a la misma. Ahora, ante la dispersión de organismos públicos con competencias en esta obra hidráulica, el PA considera que debido a la urgencia que requieren los trabajos de consolidación es necesario que la Administración andaluza, responsable en último término de la conservación del patrimonio histórico-artístico, tome iniciativas tendentes a la coordinación de esfuerzos que permitan la ejecución de las obras.

Por ello, el Partido Andalucista propone a la Junta de Andalucía que en el plazo no superior a tres meses promueva la creación de un patronato para la conservación del acueducto de San Telmo con las distintas administraciones públicas y el Obispado de Málaga. Asimismo, se propone que la Consejería de Cultura y Medio Ambiente elabore de manera inmediata un proyecto de restauración del acueducto de San Telmo, en el que se incluirán, en su primera fase, las obras más urgentes para evitar su desplome.

El PA señala también que las obras básicas de consolidación se deben llevar a cabo en un plazo no superior a un año, completando las mismas con partidas presupuestarias en posteriores ejercicios.

El PA denuncia deficiencias en varios institutos de la provincia

FLORIAN VALENTIN

Los diputados andalucistas José Calvo Poyato y José Guerrero han presentado en el registro de la Cámara Andaluza una iniciativa sobre la falta de personal subalterno en Institutos de la provincia.

Concretamente, el diputado por Córdoba Calvo Poyato ha señalado que desde principios del presente curso escolar se vienen produciendo en diferentes centros de Enseñanza Media, anomalías en el funcionamiento de los mismos como consecuencia de la falta de personal subalterno (conserjes), lo que influye en el normal funcionamiento de los mismos.

Estas faltas han sido detectadas en los institutos "Marqués de Comares", de Lucena, "Alvarez Cubero" de Priego, en el de Castro del Río y otros. Ante estas circunstancias, el PA exigirá responsabilidades por parte de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta para que se resuelva con urgencia esta situación, agregando que difícilmente se puede llevar a cabo la tan anunciada reforma del sistema educativo en Andalucía si, como en este caso estamos asistiendo al despropósito del Gobierno del PSOE que no tiene en cuenta la necesaria y adecuada dotación de personal y material en los centros de enseñanza, que por principio, ha de garantizar una precisa subida de la calidad de las enseñanzas que se imparten en los mismos".

Iniciativa del PA en el Parlamento sobre personal subalterno en Educación

REDACCION

El diputado andalucista por Córdoba, José Calvo Poyato, ha defendido en el Pleno del Parlamento de Andalucía una iniciativa sobre la falta de personal subalterno de los institutos de la provincia de Córdoba.

José Calvo señaló en su intervención que desde comienzos de curso se vienen produciendo en diferentes centros de la provincia de Córdoba anomalías en el funcionamiento de los mismos como consecuencia de la falta de personal subalterno (conserjes), por ello se han producido una serie de trastornos en el funcionamiento de los mismos, por carecer de los servicios que presta este personal.

El parlamentario cordobés hizo referencia, entre otros, a los institutos Marqués de Comares, Álvarez Cubero, Castro del Río, en los que según Calvo Poyato, se ha dado esta problemática. El parlamentario andalucista exigió soluciones urgentes para los mismos.

El consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Antonio Pascual, señaló que estas situaciones se han dado por diversas circunstancias, citando como ejemplo el caso de las jubilaciones. Antonio Pascual anunció que este personal subalterno va a ser laboralizado y, además pasará a ser dependiente de la Consejería de Gobernación de la



José Calvo Poyato

Junta de Andalucía.

El diputado Andalucista expresó que el personal subalterno está en los centros docentes y que la responsable de esta carencia es la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que a juicio de Calvo Poyato, "no puede eludir esta responsabilidad". José Calvo Poyato, tachó de insatisfactoria y burocrática la respuesta del consejero y pidió mayor previsión, dado que en el caso de las jubilaciones, estas son conocidas de antemano y se deben prever.

El PA exige en el Parlamento la readmisión de los interinos despedidos

Sevilla. S. C.

Los diputados andalucistas en el Parlamento de Andalucía, José Calvo y José Guerrero, han presentado una iniciativa parlamentaria encaminada a dar solución al conflicto generado por la Consejería de Educación al cesar de sus puestos de trabajo a cerca de quinientos profesores interinos de Enseñanzas Medias en toda Andalucía con el fin de dar cumplimiento a la sentencia del TSJA.

Según una nota del PA, el diputado coordinador de Educación y Cultura, José Calvo Poyato, ha manifestado que «la imprevisión, la más absoluta falta de planificación y el desorden-reinante en la Consejería de Educación y Ciencia han llevado a esta absurda solución a la problemática creada en torno a los opositores a los que se está situando en sustitución de los profesores interinos que habían sido contratados para el presente curso en los centros educativos». Calvo ha denunciado «la excesiva falta de flexibilidad de la Consejería y su incapacidad para buscar alternativas a esta situación en la que se ha optado por la vía más rápida y a la vez más injusta»

«La difícil situación que atraviesan nuestros centros educativos, en sus diversas parcelas, precisa para su solución de un incremento sustancial del profesorado y no esta nefasta, mal calculada e injusta actuación cuyos efectos negativos pronto se harán ver», ha manifestado el diputado José Calvo Poyato.

**INFORMES PARLAMENTARIOS
PARTIDO ANDALUCISTA**

**CONGRESO DE LOS
DIPUTADOS**

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

PROPOSICIONES NO DE LEY

- . Creación de una Comisión Parlamentaria de investigación para las actuaciones de Renfe en Sevilla
- . Rehabilitación formal del Padre de la Patria Andaluza, Blas Infante

INTERPELACIONES

- . Supresión de la conexión ferroviaria directa entre las ciudades de Cádiz y Madrid por Renfe
- . Situación generada a raíz del incendio del Pabellón de los Descubrimientos de la Expo 92

PREGUNTAS

- . Necesaria retirada del pararrayos radiactivo existente en el Colegio Público "Luís Hernández Ledesma" de Morón de la Frontera (Sevilla)
- . Método de desmantelamiento de pararrayos radiactivos en Morón de la Frontera
- . Corte de vegetación arbórea existente en ambos márgenes de los cursos de agua conocidos como Soto Chico y Soto Grande en el interior del Parque Nacional de Doñana
- . Dejación de funciones por parte de los responsables de Doñana en la protección del Parque
- . Destrucción de una colonia de espátulas que habían nidificado dentro del Parque Nacional de Doñana
- . Interceptación por aviones caza británicos de un avión comercial español que cubría la línea Melilla-Málaga
- . Anomalías en el equipamiento, mobiliario y servicios en la nueva prisión provincial de Málaga, situada en el término municipal de Alhaurín de la Torre.
- . Situación de inhabitalidad del Colegio que ocupa la Guardia Civil en el municipio de Gilena y paralización de las obras de edificación de una nueva casa cuartel

**TEXTO DE LAS PRINCIPALES
INICIATIVAS**



Congreso de los Diputados

Salvador Pérez Bueno
DIPUTADO POR SEVILLA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
PLAZA GENERAL
4 FEB. 1932
Entrada 35644

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.-

SALVADOR PEREZ BUENO Y ANTONIO MORENO OLMEDO, Diputados del Partido Andalucista e integrados en el Grupo Parlamentario Mixto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 193 a 195 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY PARA SU DEBATE EN EL PLENO DE LA CAMARA, SOLICITANDO LA CREACION DE UNA COMISION PARLAMENTARIA DE INVESTIGACION PARA LAS ACTUACIONES DE RENFE EN SEVILLA.

Madrid, 4 de Febrero de 1.992

Fdo: Salvador Pérez Bueno
portavoz del Grupo Mixto

Fdo: Antonio Moreno Olmedo

Las actuaciones de RENFE en la red arterial ferroviaria de Sevilla, han supuesto una operación especulativa similar a la desarrollada en San Sebastián de los Reyes, con graves y perjudiciales resultados para la ciudad andaluza al margen de las posibles irregularidades de gestión de la empresa pública.

Un 60% de los más de 500.000 m2 de terrenos liberados de uso lucrativo, al levantar las viejas líneas ferroviarias, han sido administrados por RENFE, en unos casos vendiendo terrenos y en otros asumiendo el papel de promotora inmobiliaria. El valor de estos metros se calculan en más de diez mil millones de pesetas.

La participación de Equidosa, filial de RENFE, como ha aparecido ya en algunas informaciones resulta evidente, al menos a través de Corta de Chapina, sociedad participada por ésta.

Por otra parte entre las empresas con las que RENFE ha tratado, ya está en cuestión el proceder de alguna de ellas y de la propia empresa pública.

Por otro lado es evidente que los responsables políticos y gestores de las operaciones de Sevilla son los mismos que los de San Sebastián de los Reyes, donde es ya incontrovertible el irregular proceder de los mismos.

Todo ello, con independencia del "affaire" que supone para la ciudad, y cuya responsabilidad política está por determinar, el acuerdo entre RENFE, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla, en virtud del cual se han perdido los derechos de reversión a la ciudad de los terrenos desafectados del uso ferroviario.

Por todo lo expuesto el Congreso de los Diputados acuerda:

Constituir una comisión parlamentaria de investigación que estudie y analice las actuaciones de la empresa pública RENFE en relación con los terrenos liberados de uso ferroviario en la ciudad de Sevilla.



Congreso de los Diputados

Alejandro Rojas Marcos de la Viesca
DIPUTADO POR SEVILLA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
REGISTRO GENERAL	
261	880
Entada	16447

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON ALEJANDRO ROJAS MARCOS DE LA VIESCA, Diputado - por Sevilla, del Partido Andalucista, integrado en el - Grupo Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo -- 193 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente - PROPOSICION NO DE LEY, para que sea debatida por el PLENIO del Congreso:

Blas Infante, reconocido por los andaluces como Padre de la Patria andaluza y así proclamado en el Preámbulo del Estatuto de Autonomía para Andalucía, fué el hombre que formuló el andalucismo como teoría política y - que dedicó su vida al estudio y la difusión de la historia, la cultura y las señas de identidad de los andaluces.

Blas Infante sostuvo durante toda su vida que Andalucía "es una nacionalidad, una patria viva en nuestras conciencias", un pueblo diferenciado que tiene usos y - costumbres propios, que se expresan en un modo peculiar de vivir y convivir.

Don Blas Infante Pérez promovió y participó en las Asambleas de las Provincias Andaluzas, celebradas en Ronda y Córdoba en 1.918 y 1.919, respectivamente. Y con ocasión de las primeras elecciones legislativas de la II República encabezó la Candidatura Republicana Revolucionaria Federal Andalucista, en la que se integraron, entre otros, Don Pascual Carrión, Don Ramón Franco, Don -



Pablo Rada y Don José Antonio Balbontín. Candidatura formada para luchar por la "dignificación económica y social del pueblo", "la emancipación de nuestra tierra" y la constitución de "la República Andaluza como término de una gran España Federal".

En 1.933, Don Blas Infante promovió la reunión, en Córdoba, de la Asamblea que aprobó el Anteproyecto de Bases para el Estatuto de Andalucía, en cuya elaboración participó activamente. Y en junio de 1.936 consiguió que se creara la Comisión Pro-Estatuto.

El 6 de julio del mismo año se celebró la Asamblea Pro-Estatuto, que elige a Don Blas Infante como Presidente. Seis días más tarde, Blas Infante iza por última vez la bandera blanca y verde en el Ayuntamiento de Cádiz.

En la madrugada del 11 de agosto de 1.936, en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona, Blas Infante es asesinado y moría gritando "Viva Andalucía Libre".

El régimen implantado por los sublevados el 17 de julio de 1.936, significó la liquidación del régimen republicano y su sustitución por otro, en el que quedaron sin vigencia los principios generales y fundamentales del Derecho. Uno es el que establece que la responsabilidad es personal e intransferible, y se extingue con la muerte del individuo. El segundo es el que enuncia la irretroactividad de la Ley Penal, "nullum crimen, nulla poena sine lege", principio que no sólo se encuentra inspirado en la existencia de la seguridad jurídica, que debe informar todo el ordenamiento jurídico, sino también en la Justicia, que es el fin último que da sentido a los textos legales.



El 9 de febrero de 1.939, el General Franco promulgó la Ley de Responsabilidades Políticas, creando el Tribunal Especial de Responsabilidades Políticas.

El día 4 de mayo de 1.940, en la ciudad de Sevilla, el Tribunal de Responsabilidades Políticas dictó sentencia contra Don Blas Infante en el expediente número 214 de su registro, estableciendo lo siguiente:

- Que resulta probado que "Don Blas Infante Pérez... se significó como propagandista para la constitución de un partido andalucista (...), y según la certificación del folio 46 falleció el 10 de agosto de 1.936 a consecuencia de la aplicación del bando de Guerra."

- Que está "acreditado en las actuaciones la aplicación al inculpado, DON BLAS INFANTE PEREZ, del bando de Guerra dictado por la Autoridad Militar de la Región, lo que supone en él una actitud de grave oposición y desobediencia al mando legítimo y de las disposiciones del mismo emanadas".

- "Que los hechos probados constituyen para Don Blas Infante Pérez un caso de responsabilidad política de carácter grave previsto en el apartado L) del art. 4 de la Ley de 9 de febrero de 1.939, que considera incursos en responsabilidad política y sujetos a la correspondiente sanción a los que se hubieran opuesto de manera activa al Movimiento Nacional."

- Que el fallo de la susodicha sentencia dice que "debemos condenar y condenamos a Don Blas Infante Pérez como incurso en un caso de responsabilidad política de



carácter grave, a la sanción de pago de la cantidad de -
dos mil pesetas".

Sin perjuicio del fondo político aberrante, y de la
forma, jurídicamente inadmisibles, lo cierto es que esta
sentencia implica la negación de los principios esencia-
les que informan el orden jurídico.

Por todo lo expuesto formula la siguiente.

PROPOSICION NO DE LEY :

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para
que, previa formación del correspondiente expediente por
el Ministerio de Justicia, ordene al Fiscal del Tribunal
Supremo que interponga recurso de revisión ante la Sala
II del Tribunal Supremo, al amparo del número 4 del art.
954 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en solicitud -
de que se declare nula y sin valor alguno la sentencia -
dictada en 4 de mayo de 1.940, por el Tribunal Regional
de Responsabilidades Políticas, en el expediente seguido
con el número 214 contra Don Blas Infante Pérez, al obje-
to de conseguir la rehabilitación formal de la memoria -
del Padre de la Patria Andaluza.

Madrid, 25 de Octubre de 1.990

Fdo: Joseba Azkarraga
Portavoz Grupo Mixto

Fdo: Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca



Congreso de los Diputados

Salvador Perez Bueno

DIPUTADO POR SEVILLA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIA GENERAL REGISTRO GENERAL 11 FEB. 1932 Entrada 36021
--

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.-

SALVADOR PEREZ BUENO Y ANTONIO MORENO OLMEDO, Diputados del Partido Andalucista e integrados en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente INTERPELACION URGENTE para su debate ante el Pleno del Congreso:

Madrid, 11 de Febrero de 1.992

Fdo: Salvador Perez Bueno
Portavoz del Grupo Mixto

Fdo: Antonio Moreno Olmedo



EXPOSICION DE MOTIVOS

Las previsiones avanzadas por el ente estatal R.E.N.F.E., referentes a la supresión de la conexión directa entre las ciudades de Madrid y Cádiz actualmente servida, en sentido ascendente y descendente, por los trenes talgo y rápido, con periodicidad diaria, con lo que el enlace de la ciudad y provincia de Cádiz, con una población en torno al millón de habitantes, con la capital de España, quedaría limitado al tren expreso directo y al enlace en la estación de Sevilla-Santa Justa con la línea Sevilla-Madrid del tren A.V.E., con el consiguiente encarecimiento de las tarifas del transporte para los usuarios, además de las lógicas dificultades derivadas del necesario trasbordo, viene a agravar la ya precaria situación de comunicaciones en la provincia gaditana, situación que contribuye de modo decisivo al declive industrial, económico y mercantil de la provincia, sobre todo cuando concurren circunstancias como la permanencia de tarifas de peaje sobre la Autopista A-IV, Sevilla-Cádiz, la carencia de enlace directo entre la citada autopista y el aeropuerto civil de Jerez-La Parra, el prolongado retraso en la ejecución del desdoblamiento integral de la Autovía N-IV, Cadiz-Sevilla o la no consideración del proyecto, planteado desde hace muchos años como indispensable para la articulación del espacio provincial, de la línea férrea San Fernando-Algeciras. El coste social de supeditar las comunicaciones de la provincia de Cádiz al desarrollo de un



proyecto tecnológico avanzado, el tren A.V.E., cuya circulación por el nuevo trazado de vía de ancho europeo entre Sevilla y Madrid aparece como justificación de las previsiones de suspensión de servicios directos Madrid-Cádiz en la argumentación ofrecida por R.E.N.F.E., se traduciría en un enfriamiento generalizado de la vida económica en la provincia gaditana, en la desincentivación de la inversión y en la crisis total del sector servicios y turismos, por lo que el Gobierno de la Nación, indudablemente, deberá haber contemplado planteamientos que amparen los intereses generales de la población de la provincia de Cádiz, que quedarían irremediablemente lesionados de llevarse a efectos medidas como la previstas por R.E.N.F.E.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente INTERPELACION URGENTE PARA SU DEBATE ANTE EL PLENO DE LA CAMARA:

1.-¿Qué previsiones piensa adoptar el Gobierno para asegurar el nivel adecuado en el flujo de mercancías y viajeros entre la provincia de Cádiz, incluyendo todas las poblaciones actualmente parada ferroviaria en la línea Cádiz-Madrid, y la capital de España, a partir de la entrada en funcionamiento del tren A.V.E. Sevilla-Madrid?

2.-¿Cómo evalúa el Gobierno, la hipótesis de reducción de conexiones ferroviarias directas entre Madrid y Cádiz, la incidencia de esta medida sobre el desarrollo económico de la provincia de Cádiz y, en especial, sobre el sector turístico?



Congreso de los Diputados

3.-¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la prioridad de la culminación, hasta Cádiz, del nuevo trazado de vía de ancho europeo?

4.-¿Ha realizado el Gobierno estudios sobre modificaciones técnicas en el material circulante en la línea Madrid-Cádiz que permitan su adaptación al ancho de vía europeo y compatibilicen la conexión directa Madrid-Cádiz, con trenes convencionales, con la entrada en servicio del tren A.V.E.?

Y, en caso de que el Gobierno disponga de estos estudios:

5.-¿Proyecta el Gobierno el funcionamiento de trenes convencionales, modificando por intercambiadores u otros medios técnicos, en la línea Madrid-Cádiz, en un nivel de servicios equivalente al existente antes de Abril de 1.992?



Congreso de los Diputados

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
 SECRETARIA GENERAL
 REGISTRO GENERAL
 2.0 FEB. 1932
 Entrada 36606

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.-

SALVADOR PEREZ BUENO y ANTONIO MORENO OLMEDO, Diputados del Partido Andalucista e integrados en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno la siguiente INTERPELACION URGENTE para su debate ante el Pleno del Congreso.

Madrid, 20 de Febrero de 1.992

Fdo: Salvador Perez Bueno

Fdo: Antonio Moreno Olmedo



EXPOSICION DE MOTIVOS

Es evidente que la celebración de la Exposición Universal de 1992 supone una ventana al mundo para Sevilla, Andalucía y España.

Del éxito de la misma depende la imagen de España y su capacidad para organizar grandes acontecimientos de estas características.

Una serie de sucesos consecutivos que tienen como colofón el incendio del Pabellón Temático de los Descubrimientos ponen en cuestión las condiciones de seguridad durante los trabajos preparatorios de la Expo, denunciados por trabajadores y sindicatos, que reflejan una imagen de improvisación y mal hacer, impropia de un país moderno como España quiere proyectar.

A ello hay que añadir la lógica preocupación que tales sucesos genera de cara al funcionamiento de la Expo tras su inauguración.



Congreso de los Diputados

Por todo ello se formula la siguiente INTERPELACION

URGENTE:

1ª.-¿Qué medidas de política general va a adoptar el Gobierno para reparar el daño de imagen que ha sufrido España con tales sucesos?

2ª.-¿Cuáles son las medidas de seguridad que se van a adoptar en el recinto de la Expo 92, durante el tiempo que resta de trabajos previos a la inauguración para que no se reproduzcan los sucesos mencionados, y después de su inauguración para garantizar la tranquilidad de los ciudadanos?.

DOSSIER DE PRENSA

INFORMES PARLAMENTARIOS
DOSSIER DE PRENSA



El Congreso rehabilita la figura de Blas Infante

El Congreso de los Diputados acordó ayer instar al Gobierno para que rehabilite la figura de Blas Infante y estudie la posibilidad de revisar el proceso penal por el que el régimen de Franco ratificó en 1940 su condena de muerte, cuatro años después de ejecutarla. Todos los grupos aprobaron una proposición no de ley, originariamente presentada por el diputado del PA Salvador Pérez Bueno, aunque una enmienda del PSOE convirtió el texto primitivo en otro más ambiguo. Pese a que el PA se mostró contrario a las modificaciones socialistas, dio su voto afirmativo para no deslucir la celebración del Día de Andalucía.

El Congreso de los Diputados aprueba la rehabilitación de la memoria de Blas Infante

La propuesta socialista contó con 269 votos a favor y 3 en contra

El Congreso de los Diputados acordó ayer casi por unanimidad instar al Gobierno para que, con los gestiones que considere pertinentes, consiga la plena rehabilitación formal de la memoria de Blas Infante, el "padre de la patria andaluza". Dos días antes de la celebración del Día de Andalucía, el Congreso votó con

269 votos a favor y 3 en contra —éstos últimos probablemente por error— una proposición no de ley para rehabilitar la figura de Blas Infante, asesinado el día 11 de agosto de 1936, un mes después de ser elegido presidente de la Asamblea Pro-Estatuto de Andalucía.

EFE
MADRID

En el debate, que fue aprovechado por todos los grupos de la Cámara para homenajear a este teórico del andalucismo, se aprobó finalmente la propuesta socialista una vez que el Partido Andalucista, a través de su portavoz Salvador Pérez Bueno, aceptase las enmiendas presentadas por el PSOE a la proposición inicial.

Pérez Bueno pretendía en un principio que el Gobierno ordenara al Tribunal Supremo interponer un recurso de revisión para dejar nula y sin valor alguno la sentencia del 4 de mayo de 1940 —cuatro años después de la muerte de Infante— por la que el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas condenaba al "padre de la patria andaluza" por "incurso en un caso de responsabilidad política de carácter grave".

Finalmente, la práctica totalidad de los diputados, a fin de lograr la rehabilitación formal de la figura de Infante, decidieron apoyar la propuesta socialista por la que, además, se pide al Gobierno que las actuaciones que inicie en favor de Blas Infante incluyan "todas las posibilidades jurídicas que permita el ordenamiento legal".

Según el portavoz socialista en el Pleno, Carlos Navarrete, la desaparición en la normativa vigente de los delitos por motivos políticos impediría, entre otras razones, revisar la sentencia del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas que fue un "acto de venganza". La biografía del "padre de la patria andaluza", proclamado así en el Estatuto de Autonomía de esta comunidad



ARCHIVO

Blas Infante, rodeado de sus hijos, en una vieja fotografía.

autónoma, es, según Pérez Blanco, "la historia del esfuerzo por la recuperación material y moral de Andalucía".

En su opinión, Blas Infante sostuvo durante toda su vida que Andalucía "es una nacionalidad, una patria viva en nuestras conciencias, un pueblo diferenciado que tiene

usos y costumbres propios que se expresan en un modo peculiar de vivir y convivir". Este promotor de en 1933 de la asamblea que aprobó el anteproyecto de bases para el Estatuto de Andalucía cayó asesinado en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona el 11 de agosto de 1936, y murió gritando "Viva Andalucía Libre".

Cuatro años después de su muerte, el Tribunal Especial de Responsabilidades Políticas condenó a Blas Infante a una multa de 2.000 pesetas a través de una sentencia que probaba su actitud propagandista "para la constitución de un partido andalucista".

El Congreso de los Diputados aprueba la rehabilitación formal de la memoria de Blas Infante, padre de la patria andaluza

Una enmienda del PSOE restó fuerza a la proposición no de ley que había presentado el PA

Todos los grupos aprovecharon el debate para homenajear al líder del andalucismo histórico

El Congreso de los Diputados acordó ayer instar al Gobierno para que rehabilite la figura de Blas Infante, padre de la patria andaluza, y estudie la posibilidad de revisar el proceso penal por el que el régimen de Franco ratificó su condena a muerte el 4 de mayo de 1940, cuatro años después de su fusilamiento.

La proposición no de ley apoyada ayer por todos los grupos de la Cámara de los Diputados dice lo siguiente: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que realice todas las gestiones conducentes al objeto de conseguir la plena rehabilitación de don Blas Infante, padre de la patria andaluza, y que incluya todas las posibilidades jurídicas que presenta el ordenamiento legal».

Este texto, producto de una enmienda del Grupo Socialista, es más ambiguo que el contenido en la proposición no de ley, origen del debate y que fue presentada por el PA con motivo de la celebración del Día de Andalucía el próximo 28 de febrero, aniversario del referéndum autonómico.

La proposición no de ley andalucista decía: «El Congreso insta al Gobierno para que ordene al fiscal del Tribunal Supremo que interponga recurso de revisión contra la sentencia del Tribunal de Responsabilidades Políticas de 4 de mayo de 1940 en el expediente seguido contra Blas Infante».

Blas Infante fue fusilado el 11 de agosto de 1936 en Sevilla, sin juicio ni sentencia. Cuatro años después, el 4 de mayo de 1940, el mencionado Tribunal de Responsabilidades Políticas dictaba «sentencia». En ella se recogía que Blas Infante había «fallado» a consecuencia de la aplicación del «bando de guerra» y se condenaba al padre de la patria andaluza a una multa de dos mil pesetas. En la «sentencia» se argumentaba las penas a Infante en base a que «formó parte de una candidatura de tendencia revolucionaria en las elecciones de 1931, y en los años sucesivos, hasta 1936, se significó como propagandista para la constitución de un partido andalucista o regionalista andaluz».

Discrepancia PSOE-PA

La rehabilitación de la figura de Blas Infante, líder histórico del nacionalismo andaluz, enfrentó al PSOE y al PA pese a la unanimidad final en el texto aprobado. El socialista Carlos Navarrete y el andalucista Salvador

Pérez Bueno es fruto de una proposición no de ley del PA, que sufrió ayer una enmienda del PSOE, convirtiendo el texto original en una propuesta mucho más ambigua de la presentada por el diputado andalucista Salvador Pérez Bueno. Este hecho se produce en vísperas del Día de Andalucía.

Sevilla. A. S. y Agencias



Blas Infante

Por Pérez Bueno discreparon sobre los aspectos técnicos de la orden del Gobierno.

Según Navarrete, no se dan ninguno de los supuestos en los que cabría interponer recurso de revisión ante el Tribunal Superior, como proponía el PA. Para el PSOE, ni la sentencia del Tribunal franquista nunca fue firme, ni ahora se han descubierto «pruebas» que hagan dudar de que el acusado era «culpable» y, por tanto, objeto de sanción.

Pérez Bueno había asegurado: «Traemos esta proposición no de ley a esta Cámara justo la víspera del 28 de febrero, fecha en que celebramos el Día de Andalucía como expresión de la capacidad de movilización de un pueblo por su autogobierno».

Aunque el andalucista Salvador Pérez Bueno no se mostró de acuerdo con la enmienda socialista, que elimina la referencia al Tribunal Supremo, finalmente su grupo votó favorablemente la enmienda socialista.

Todos los grupos de la Cámara aprovecharon el debate para homenajear al líder del andalucismo histórico.

Blas Infante, nacido en la localidad malagueña de Casares, murió fusilado el 11 de agosto de 1936 en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona, después de gritar, por dos veces, «Viva Andalucía libre». El padre de la patria andaluza promovió en 1933 el anteproyecto de bases para el Estatuto de Andalucía, que no pudo ser aprobado ni tramitado por el estallido de la guerra civil española.

El PA promueve la revisión de la sentencia contra Blas Infante

Efe/Sevilla. El Congreso de los Diputados debatirá en su próximo pleno una proposición no de ley del Partido Andalucista (PA) que pide que el Gobierno inste al fiscal del Tribunal Supremo que revise la sentencia de 1940 del Tribunal de Responsabilidades Políticas contra Blas Infante.

Ese tribunal, creado en febrero de 1939 por el general Franco, condenó en marzo de 1940 a pagar una sanción de 2.000 pesetas por un «caso de responsabilidad política de carácter grave» al haberse opuesto de manera activa al movimiento nacional.

La sentencia se produjo casi cuatro años después de que Blas Infante, considerado por el Estatuto Andaluz como el padre de la patria andaluza, fuera fusilado el 11 de agosto de 1936 en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona cerca de Sevilla.

La proposición, que será defendida por Salvador Pérez Bueno la próxima semana, pide que el Tribunal Supremo revise esta sentencia, «que implica la negación de los principios esenciales que informan el orden jurídico», para conseguir la rehabilitación formal de la memoria de Blas Infante.

El PA y Unión Valenciana no asistieron a la reunión con Eguigaray

El PA afirma que el pacto autonómico entre PSOE y PP trata a Andalucía como comunidad de segunda clase

Los andalucistas creen que no se resuelve la construcción del Estado de las Autonomías

El PA no firmará el pacto autonómico suscrito entre el Gobierno, el PSOE y el PP, porque no resuelve la construcción definitiva del Estado de las Autonomías y considera a Andalucía «como una autonomía del artículo 143 y no del 151», declaró ayer el portavoz andalucista en el Congreso, Salvador Pérez Bueno. El dirigente andalucista reclamó «una solución global y definitiva» para la construcción del Estado de las Autonomías, que pasaría por la reforma de la Constitución en los artículos relativos a la conversión del Senado en Cámara de representación territorial. El acuerdo permite al Gobierno «mantener la dinámica autonómica propia para Cataluña y el País Vasco y condenar a las demás a otra política, incluida Andalucía, pese a ser una autonomía del artículo 151».

EFE

SEVILLA

El PA no firmará el pacto autonómico suscrito entre el Gobierno, el PSOE y el PP, porque no resuelve la construcción definitiva del Estado de las Autonomías y considera a Andalucía «como una autonomía del artículo 143 y no del 151», dijo ayer el portavoz andalucista en el Congreso, Salvador Pérez Bueno.

Pérez Bueno explicó, en una conferencia de prensa, que este pacto «no desarrolla el Estado de las Autonomías ni cierra definitivamente el título VIII de la Constitución» y tampoco contribuye a diseñar «un Estado más eficaz», ni un sistema administrativo «federal y que sea realmente cooperativo».

El dirigente andalucista reclamó «una solución global y definitiva» para la construcción del Estado de las Autonomías que pasaría por la reforma de la Constitución en los artículos relativos a la conversión del Senado en Cámara de representación territorial y la ampliación de las competencias y las facultades para suscribir convenios de las comunidades autónomas.

Reforma constitucional

Añadió que «no hay que tener miedo» a la reforma de la Constitución, que achacó «a los ticks y resabios conservadores del Gobierno», y explicó que esta reforma podría realizarse aprovechando las modificaciones que exige el acuerdo comunitario de Maastricht y puso como ejemplo la



Salvador Pérez Bueno.

constitución alemana «que data de 1949 y se ha reformado en veinte ocasiones».

Para Pérez Bueno, es necesario diseñar un nuevo modelo autonómico en el que el Estado transfiera a las autonomías todos los servicios administrativos y se reserve sólo los de interés general y los relacionados con la coordinación general de las administraciones.

Añadió que este pacto tam-

co favorece la creación de un sistema cooperativo, «porque sería necesaria la participación de los entes territoriales en la formación de la voluntad estatal, y nada de ello se contempla», y dijo que el acuerdo permite al Gobierno «mantener la dinámica autonómica propia para Cataluña y el País Vasco y condenar a las demás a otra política, incluida Andalucía, pese a ser una autonomía del artículo 151».

Política segmentada

En su opinión, el pacto autonómico consolida una política autonómica «segmentada» del Gobierno, en virtud de la cual «la financiación autonómica se debate en un foro diferente al del traspaso de las competencias o el de la reforma del Senado para permitir que el Gobierno pueda uniformar la política de las autonomías sin aumentar las competencias de éstas».

«El diseño del modelo autonómico no se resolverá por este acuerdo, que no crea un auténtico Estado de las Autonomías, sino que avanza únicamente en la medida en que el Gobierno se ve obligado a satisfacer las exigencias de Cataluña o el País Vasco», agregó Pérez Bueno.



El diputado Pérez Bueno, en un momento de la conferencia de prensa de ofrecida ayer en Sevilla.

El PA rechaza el pacto autonómico por no contemplar un avance hacia el federalismo

Tacha de oscurantista la actuación de la Junta en Costa Doñana

MIGUEL ANGEL VÁZQUEZ
SEVILLA

El portavoz andalucista en el Congreso de los Diputados, Salvador Pérez Bueno, anunció ayer en Sevilla que su partido no suscribirá el pacto autonómico cerrado por PSOE y PP por entender que no impulsa el avance hacia un estado federal y es «un parcheo» para institucionalizar «un modelo de doble velocidad». El acuerdo, en su opinión, «empaqueta a las comunidades en conferencias sectoriales para que Madrid puede uniformar la política estatal».

Pérez Bueno, ex secretario general del PA, aseguró que el Gobierno intenta mantener una doble dinámica autonómica, una para País Vasco y Cataluña y otra para las otras quince. «Andalucía, de manera implícita está colocada en el ámbito de las autonomías del 143, al tener paralizadas las competencias desde 1987 y no solucionarse los problemas históricos de financiación», puntualizó el diputado,

que criticó al PSOE por no conferir a la comunidad andaluza una dinámica propia como ocurre con Cataluña y Euskadi.

Al margen de agravios, Pérez Bueno cree que texto avalado por PSOE y PP «no conduce a un Estado eficaz y cooperativo» por conducir a una duplicidad de administraciones y no contemplar avances hacia el federalismo cooperativo con una mayor participación de las autonomías en la formación de la voluntad del Estado.

El andalucista criticó los temores socialistas para abordar una reforma definitiva del Senado para convertirlo en una verdadera Cámara territorial. «No entiendo porque hay miedo para reformar la Constitución, cuando hay que hacerlo a raíz de la cumbre de Maastricht; esos miedos son unos tics conservadores del partido en el Gobierno».

En cuanto a la polémica sobre el proyecto urbanístico Costa Doñana, Pérez Bueno insinuó la implicación de la Junta y el Gobierno central en «una ope-

ración especulativa que hay que salvar como sea», como ya hiciera ayer la dirección de IU-CA. «Están manteniendo una actitud oscurantista y por lo tanto hay que sospechar cuando se está promoviendo tanta corrupción desde el poder», agregó. El parlamentario del PA, que apoyó un desarrollo compatible con la conservación de Doñana, acusó a la Administración socialista de marginar a los municipios de la zona y al Patronato del parque.

Pérez Bueno, que se mostró partidario de ilegalizar a HB por su demostrada conexión con ETA, justificó la petición de una comisión de investigación sobre las operaciones inmobiliarias de Renfe en Sevilla por interferir en el mercado de forma especulativa y por la participación de la filial Equidesa, implicada en el escándalo de San Sebastián de los Reyes. Según el diputado, el extraño convenio entre el anterior Ayuntamiento de Sevilla, la Junta y Renfe ha hecho que la ciudad pierda el derecho de reversión sobre los terrenos.

INFORMES PARLAMENTARIOS

DOSSIER DE PRENSA

El PA, interesado por la nueva casa cuartel de la Benemérita

Gilena. S. P.

Los diputados andalucistas Salvador Pérez Bueno y Antonio Moreno han interpelado al ministro del Interior, José Luis Corcuera, sobre las pésimas condiciones en que viven los miembros de la Guardia Civil y sus familias en Gilena. Desde hace más de veinte años, los números de la Benemérita y familiares vienen ocupando un antiguo colegio, a consecuencia del derrumbe de la casa cuartel. Según el PA, las condiciones de habitabilidad del actual emplazamiento son deplorables.

Los andalucistas recuerdan que, hace aproximadamente diez años, el Ayuntamiento cedió unos terrenos para la edificación de una nueva casa cuartel, cuya construcción se inició tímidamente a principios del año 1991. Sin embargo, añade el PA, estas obras se encuentran paralizadas desde el pasado mes de agosto.

Por todo ello, los diputados andalucistas censuran la actuación del Ministerio del Interior e instan al mismo a la reanudación de las citadas obras.

El PA critica el pacto autonómico porque obliga a Andalucía a seguir la marcha del artículo 143

Según Pérez Bueno, propone un trato distinto al del País Vasco y Cataluña

Sevilla. Mar Correa

El diputado andalucista en el Congreso, Salvador Pérez Bueno, anunció ayer en Sevilla que su partido no aceptará el pacto autonómico suscrito por el Gobierno, el PSOE y el PP, porque «no desarrolla el estado de las autonomías, no conduce a un estado eficaz, ni a un sistema cooperativo». Pérez Bueno agregó que con este pacto, Andalucía se ve envuelta en una marcha autonómica «que no es la suya, sino la de las autonomías del artículo 143».

Salvador Pérez Bueno, representante andalucista en el Congreso de los diputados, se trasladó ayer a Sevilla para anunciar que su partido no suscribirá el pacto autonómico acordado recientemente por el Gobierno de la nación, el PSOE y el PP, porque, según aseguró «no conduce a un Estado eficaz, no desarrolla el estado de las autonomías y no cierra el capítulo octavo de la Constitución». El diputado del PA calificó de «escandaloso» el hecho de que este pacto autonómico no contemple la reforma de la Administración del Estado: «Si las transferencias de competencias no se acompañan de un correlativo desmantelamiento de la Administración del Estado, las consecuencias son el incremento del aparato administrativo. Esta situación —agregó— incrementa el gasto público y el déficit público».

Para el diputado del PA, otro de los «grandes olvidos» de este pacto autonómico es la reforma del Senado —«para que se convierta en una cámara territorial como su propio nombre indica»—, y las facultades que permitan la posibilidad de suscribir convenios entre las distintas comunidades autónomas.

Según Pérez Bueno, el pacto autonómico que se pretende sea suscrito por el resto de las fuerzas políticas trata de elevar el marco competencial de las autonomías regidas por el artículo 143 y englobar al resto de las regiones en un mismo «paquete». Para el diputado andalucista, esta situación responde a la intención del Ejecutivo de llevar a cabo una «política segmentada» y «una doble dinámica autonómica; por un lado la que mantiene directamente con Cataluña y el País Vasco, que es una relación directa, de tú a tú, con la directa influencia de los problemas de estas comunidades en la marcha del Estado, y por

otra parte, las relaciones con el resto de las autonomías, las que se rigen por el 151.».

Esta situación provoca, a juicio del PA, que «Andalucía esté de hecho en la consideración de las autonomías del 143, de este modo esta comunidad autónoma no tiene marco propio para la discusión y solución de sus problemas y se ve en una marcha autonómica que no es la suya y es la que se está imponiendo al resto de las autonomías».

Salvador Pérez Bueno expresó que su partido reclama una «solución global y definitiva», agregando que la solución de esta situación sería el federalismo cooperativo, «que tiene como pilar básico la participación de los entes territoriales en la formación de la voluntad estatal». El diputado andalucista incidió en la necesidad de reformar la Constitución, algo a lo que, a su juicio, «no hay que tener miedo». «Es necesario y urgente plantearlo —señaló— y evitar esta reforma obedece a los tics y resabios conservadores del Gobierno de la nación». Explicó que esta reforma de la Constitución podría realizarse aprovechando las modificaciones que exige el acuerdo comunitario alcanzado en Maastricht y puso como ejemplo la Constitución alemana, «que data de 1949 y se ha reformado en veinte ocasiones».

Pérez Bueno incidió en el interés del Gobierno por desarrollar una política segmentada y «de parcheo, donde los que más sufren son las comunidades autónomas del 151, que están en otras condiciones distintas a las del País Vasco y Cataluña, las va a encorsetar».

Para Pérez Bueno es necesario diseñar un nuevo modelo autonómico en el que el Estado transfiera a las autonomías todos los servicios administrativos y se reserve sólo los de interés general y los relacionados con la coordinación general de las administraciones.

El PA se suma a la campaña en contra de la «ley Corcuera»

Efe/Madrid. El portavoz del Partido Andalucista (PA) en el Congreso, Salvador Pérez Bueno, anunció ayer que su partido se sumará a la campaña contra la «ley Corcuera» abierta por el CDS e IU y a la que también se han sumado las formaciones vascas EA y EE.

Pérez Bueno, informa el PA, se reunió ayer por la mañana con el secretario general del CDS, Antoni Fernández Teixidó, y con el dirigente de IU Nicolás Sartorius, para que su partido sea convocado a las reuniones que se celebren con el fin de desarrollar las campañas y decidir las acciones que puedan llevarse a cabo.

El diputado andalucista puntualizó que la no participación del PA en el debate de esta ley en el Parlamento se debió a la coincidencia con la celebración del congreso del partido, pero que al sumarse a la campaña «queremos dejar nítida nuestra posición contraria a esta ley».

El Partido Andalucista, afirmó Pérez Bueno, «defiende con toda firmeza la profundización de las libertades públicas y es contrario a la degradación que de las mismas hace la "ley Corcuera"».

Pérez Bueno: «Habrá que estar atento a lo que el PSOE haga en Doñana»

El parlamentario del PA denuncia el oscurantismo socialista al respecto.

Málaga. José María Camacho

Salvador Pérez Bueno, parlamentario del Partido Andalucista, ha manifestado que el PSOE mantiene un oscurantismo total en el tema del Doñana y afirmó que «como no son de fiar habrá que estar muy atento a lo que hagan». El ex secretario general del Partido Andalucista aseguró que su trabajo como parlamentario es similar al que venía realizando anteriormente al frente de la secretaría del Partido Andalucista.

«La dedicación y el esfuerzo es igual. Lo que cambia son las condiciones de trabajo. La labor que ahora desarrolla es menos ingrata que las cuestiones internas del partido, que siempre crean más dificultades y roces con las personas y, lógicamente, es más complicado», dijo. El dirigente andalucista, que en estos momentos está preparando un programa



Pérez Bueno

sobre el nacionalismo en el siglo XXI, afirmó que durante su etapa como secretario general se hicieron bien las cosas y aseguró que no dimitió por presiones internas de su partido, sino porque «había una opinión pública que percibía el problema de una determinada manera y había que clarificar esta situación». «Creo que mi gesto sirvió y ayudó bastante, incluso después del congreso», dijo.

Pérez Bueno, después de tres meses desde que dejó el cargo, no se pronunció sobre el comportamiento que tuvo entonces Pedro Pacheco. Solamente dijo que «lo que hizo todo el mundo lo sabe y me parece absurdo insistir ahora en este tema. Para mí no tiene interés mirar hacia atrás».

Señaló que conseguir la alcaldía de Jerez sin Pacheco sería más difícil, aunque no imposible. «Todo dependería del candidato y de la forma como esté organizado y estructurado el partido en esta localidad», dijo.

El PSOE, a la oposición

El diputado andalucista, que sustituyó a Alejandro Rojas Marcos en el Parlamento, se mostró especialmente crítico con el partido socialista. «Al PSOE hay que llevarlo a la oposición. Está ya agotado y no tenemos que pensar en pactos con el PSOE. El partido andalucista no es ni será bisagra ni muleta de nadie. Nuestro partido tiene que aprovechar precisamente esta rivalidad intercentralista para conseguir más poder para Andalucía. El Partido Andalucista tiene sus miras puestas en Andalucía», señaló.

También manifestó que «está claro que el Partido Andalucista quiere conseguir el poder en los Ayuntamientos, gobernar y demostrar no sólo su capacidad para ejercer el gobierno, sino también ayudar a la estabilidad de otros municipios. Las situaciones pueden ser muy heterogéneas y distintas, porque no existen soluciones planas para todos los Ayuntamientos».

Aseguró que la aspiración del Partido Andalucista es gobernar en Andalucía y por lo tanto su partido aspira conseguir este objetivo en las próximas elecciones. Asimismo, dijo que nuestro partido quiere influir para que el gobierno tenga en cuenta los intereses de Andalucía. En este sentido el PA tiene claro que

debe arrancar determinadas condiciones para nuestra comunidad autónoma.

A su juicio, el Partido Socialista está agotado y por tanto su capacidad para responder a las necesidades del país, incluso de Andalucía, son nulas. «El PSOE no tiene ya ninguna capacidad de maniobra ni de juego para entusiasmar al país ni para provocar cambios», dijo.

Salvador Pérez Bueno opina que el Partido Andalucista, que tiene el mismo espacio político que el PSOE, es quien puede en un proceso de sustitución gobernar en Andalucía. «Estamos haciendo un gran esfuerzo para ello, aunque es verdad que no está resultando fácil, ya que requiere su tiempo, pero yo creo que ésta es la dinámica y, al final, lo vamos a lograr. El único grupo que puede sustituir en Andalucía al PSOE es el Partido Andalucista», señaló.

Andalucía, instrumentada

También considera que la autonomía andaluza ha sido instrumentada por un partido de ámbito estatal con una disciplina rígida que a veces choca con los intereses de Andalucía. Para Salvador Pérez Bueno lo más importante es conocer hasta donde es capaz de demarcarse un presidente de la Junta de Andalucía de la estructura de su partido. Hasta ahora esto ha sido lo que los ha diferenciados. Unos han tenido una posición más autónoma. Rafael Escuredo institucionalmente planteó problemas de competencias y chocó con el aparato del partido. José Rodríguez de la Borbolla no tenía ningún conflicto en el plano institucional, pero sí orgánicamente, ya que comenzó a crear una especie de organización con un margen de autonomía interna y eso le llevó a un conflicto con Alfonso Guerra. Con Manuel Chaves parece que está todo acoplado perfectamente, aunque todavía está por ver si entrará en conflicto.

«Desde luego hoy existe un conflicto interno dentro del PSOE y el secretario general del Partido Andalucista en Andalucía, Carlos Sanjuán, es un "guerrista" reconocido y puede chocar con Manuel Chaves que está más en línea con Felipe González, pero las claves de este hipotético enfrentamiento entre el presidente de la Junta de Andalucía y el secretario general del PSOE—A no tendría un acento andaluz, sino acento socialista».

En relación a Doñana dijo que su partido es partidario de su conservación, aunque los pueblos que limitan con el Parque también necesitan un plan para su desarrollo económico porque está claro —dijo— «que la conservación les priva de una serie de procesos económicos». «Debería crearse un plan alternativo de desarrollo que haga compatible la conservación de Doñana con el desarrollo de esos pueblos», señaló el parlamentario del PA, quien añadió que no comprende la actitud del PSOE en este asunto, ya que su oscurantismo es total en el tema de Doñana.

El PA se preocupa por Doñana

REDACCIÓN

Los diputados andalucistas en el Congreso, Salvador Pérez Bueno, y Antonio Moreno han interpelado al Gobierno central sobre las continuas infracciones de la legislación de caza, tanto en el área protegida del Parque Nacional de Doñana, donde la actividad cinegética está prohibida, como en el Parque Natural del Entorno, causando serios perjuicios en los ecosistemas y la fauna de este espacio natural.

Asimismo, preguntan al Gobierno si conoce la corta de vegetación arbórea existente en los márgenes de los cursos de agua 'Soto Chico' y 'Soto Grande'.

INFORMES PARLAMENTARIOS

DOSSIER DE PRENSA

La proposición andalucista es apoyada por el PP

El PA pide otra comisión para que se investigue a Renfe en Sevilla

MADRID.— Los dos diputados del Partido Andalucista (PA) en el Congreso presentaron ayer una proposición no de ley que solicita la creación de una comisión parlamentaria de investigación de las actuaciones de RENFE en Sevilla. La iniciativa cuenta con el apoyo del PP.

El Partido Andalucista considera que las actuaciones de RENFE en la red arterial ferroviaria de

Sevilla han supuesto una operación especulativa similar a la de San Sebastián de los Reyes «con perjudiciales resultados para la ciudad andaluza al margen de las posibles irregularidades de gestión de la empresa pública».

El diputado del PA Salvador Pérez Bueno aseguró que Renfe ha gestionado en Sevilla cerca de 300.000 metros cuadrados, liberados de uso ferroviario.

El PA pide que una nueva comisión investigue la gestión de Renfe en Sevilla

Pérez Bueno afirma que se ha llevado a cabo operaciones especulativas

Los dos diputados del Partido Andalucista (PA) en el Congreso presentaron ayer una proposición no de ley que solicita la creación de una comisión parlamentaria de investigación de las actuaciones de Renfe en Sevilla. El parlamentario del PA Salvador Pérez Bueno, que sustituyó en el escaño al actual al-

calde de Sevilla, Alejandro Rojas Marcos, justificó, en declaraciones a los periodistas, la necesidad de crear la nueva comisión de investigación debido a que la existente actualmente está reducida a determinadas operaciones inmobiliarias en San Sebastián de los Reyes.

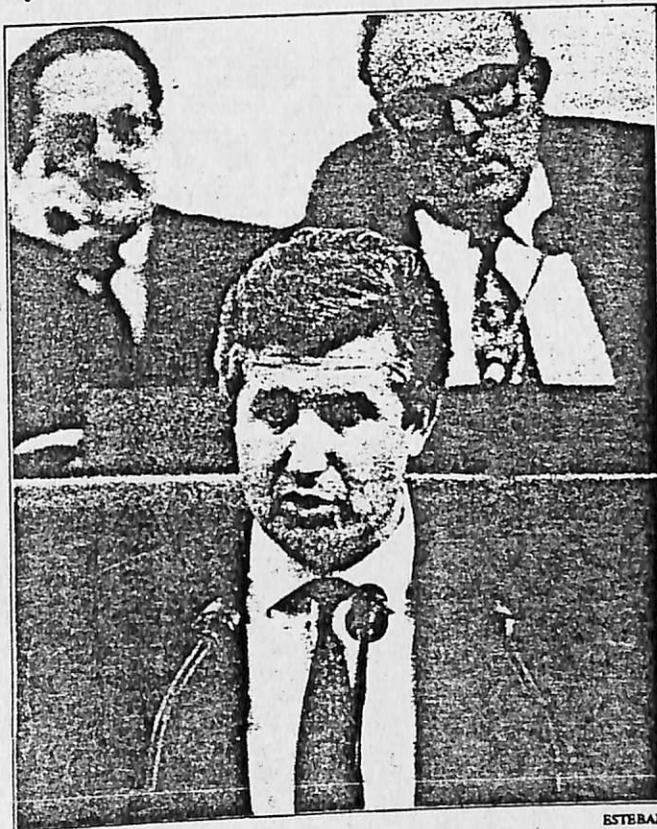
EFF/SEVILLA

El Partido Andalucista considera que las actuaciones de Renfe en la red arterial ferroviaria de Sevilla han supuesto una operación especulativa similar a la desarrollada en la citada localidad madrileña, "con graves y perjudiciales resultados para la ciudad andaluza al margen de las posibles irregularidades de gestión de la empresa pública".

Pérez Bueno aseguró que un sesenta por ciento de los más de 500.000 metros cuadrados de terrenos liberados de uso lucrativo resultantes de levantar las viejas líneas ferroviarias, han sido administrados por Renfe, "en unos casos vendiendo terrenos y en otros asumiendo el papel de promotora inmobiliaria".

Tras estimar el valor de esos terrenos en más de diez mil millones de pesetas, la proposición no de ley subraya que la participación de Equidesa, filial de Renfe, resulta evidente, como también lo es, según el PA, "que los responsables políticos y gestores de las operaciones de Sevilla son los mismos que los de San Sebastián de los Reyes".

El diputado del PA insistió en la necesidad de que se constituya la nueva comisión de investigación debido a que, a su juicio, la ciudad de Sevilla ha perdido con la actuación de Renfe los derechos de reversión de los terrenos desafectados de uso ferroviario.



Salvador Pérez Bueno.

ESTEBAN

Nuevas compareencias

El presidente de la comunidad de Madrid, Joaquín Leguina y el consejero de política territorial, Eduardo Mangada, desconocían la operación de compra de terrenos en San Sebastián de los Reyes por parte de Equidesa,

según informó hoy Felix Arias, ex director general de Planificación Urbanística y Concertación de la Comunidad de Madrid.

Felix Arias compareció hoy durante tres horas ante la comisión que estudia el caso Renfe y a la salida afirmó a los periodistas que conoció la compra de ter-

renos a través de la prensa y que por sus relaciones con Leguina y Mangada podía afirmar que estos tampoco conocían la operación. Tras explicar el trabajo de planeamiento urbanístico que la Comunidad realizó en San Sebastián de los Reyes dijo que los terrenos tenían que expropiarse fueran de Renfe o no para realizar la operación ferroviaria y que las sucesivas compras de terrenos no influirían en el precio de la citada expropiación.

A la pregunta de si esto significa que Renfe perderá dinero con la operación, afirmó que si se construye la estación la expropiación deberá realizarse y se debe fijar un justiprecio conforme a la ley y "el hecho de que haya habido personas o empresas que hayan comprado terrenos a unos determinados precios, lo único que significa es que se han pillado los dedos", ya que el valor se fija "conforme al inicial de los terrenos, al valor no urbanizable".

Por su parte, el ex-alcalde socialista de San Sebastián de los Reyes, Adolfo Conde, hoy fuera del PSOE, ha desvelado que en el otoño de 1990 envió comunicaciones internas al partido dirigidas a Joaquín Leguina y a José Acosta, en las que les informaba de sus "sospechas" acerca de la compra de terrenos por Renfe.

El ex-alcalde reconoció tener "miedo a hablar" porque sus teléfonos fueron intervenidos.

**INFORMES PARLAMENTARIOS
PARTIDO ANDALUCISTA**

PARLAMENTO EUROPEO

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

PROPUESTA DE RESOLUCION

- . Consecuencias de la no negociación del Acuerdo de Pesca CE/Marruecos

ENMIENDA

- . Enmienda al Informe Bociellet sobre ganadería caprina

PREGUNTA

- . Ayudas a las empresas textiles en Andalucía

INTERVENCIONES

- . Los compromisos de Maastricht y los grandes desequilibrios regionales existentes en europa
- . La aceituna de mesa ante la PAC

**TEXTO DE LAS PRINCIPALES
INICIATIVAS**

PROPUESTA DE RESOLUCION
presentada con arreglo al art. 63 del Reglamento

por el Diputado Diego de los SANTOS-LOPEZ

**SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA NO NEGOCIACION DEL ACUERDO DE PESCA
CE/MARRUECOS.**

25.02.1988 expira el 29.02.1992.

B. Teniendo en cuenta que el art. 39 del Tratado de Roma tiene como objetivo garantizar un nivel de vida equitativo a la población que vive de la actividad pesquera, mediante el aumento de la renta individual de los que en ella trabajan.

C. Teniendo en cuenta la condición de región Objetivo nº 1 de Andalucía y que una parte importante de la población del litoral andaluz vive de la pesca realizada en Marruecos.

C. Considerando que cabe la posibilidad de que el nuevo acuerdo no se aplique el 1 de marzo, con lo cual la flota andaluza dejaría de faenar, al no existir caladeros alternativos dada la obsolescencia de la misma.

1. Insta a la Comisión para que establezca una compensación que alcance no solo a los pescadores, sino también a las industrias y servicios dependientes del sector pesquero (conservera, transporte...)

2. Insta a la Comisión a que, de no entrar en vigor el nuevo acuerdo el 1 de marzo de 1992, se adopten las medidas pertinentes para evitar el acceso de los productos pesqueros de la flota y caladeros marroquíes al mercado europeo, especialmente a través de los puertos andaluces.

Insta a su Presidente a que transmita la presente Resolución al Consejo de Ministros, Comisión y a los Gobiernos de Marruecos, España y Andalucía.

DOSSIER DE PRENSA

Piden ayudas para sectores que dependen de la pesca

Según el eurodiputado andalucista Diego de los Santos, por cada pescador hay siete personas que trabajan en tierra

El grupo de eurodiputados andalucistas propondrá a la Comunidad Europea que subvencione al sector terciario dependiente de la pesca cuando se produzca el amarre de la flota que faena en Marruecos, al quedar sin efecto el día 29 el acuerdo.

EFE
Algeciras/Canarias/Rabat/ Sevilla

Según el eurodiputado Diego de los Santos, por cada pescador hay siete personas que trabajan en tierra y que no tendrán ningún medio de subsistencia hasta que se vuelva a faenar, por lo que ha solicitado del sector que se evalúe económicamente la ayuda que los trabajadores de tierra necesitarían durante este período.

De los Santos explicó en Algeciras a la Interfederativa Andaluza de Cofradías de pescadores que la Comunidad y España, al 50%, suvencionarán a los armadores y pescadores que deban amarrar hasta la firma de un nuevo acuerdo.

Este eurodiputado ha mostrado su honda preocupación por la grave situación socio-económica que puede producirse en los puertos andaluces una vez que amarre la flota, situación que se producirá puesto que las negociaciones con Marruecos están interrumpidas y el amarre resulta inminente tras el aviso de Hassan II para que se retiren los barcos españoles.

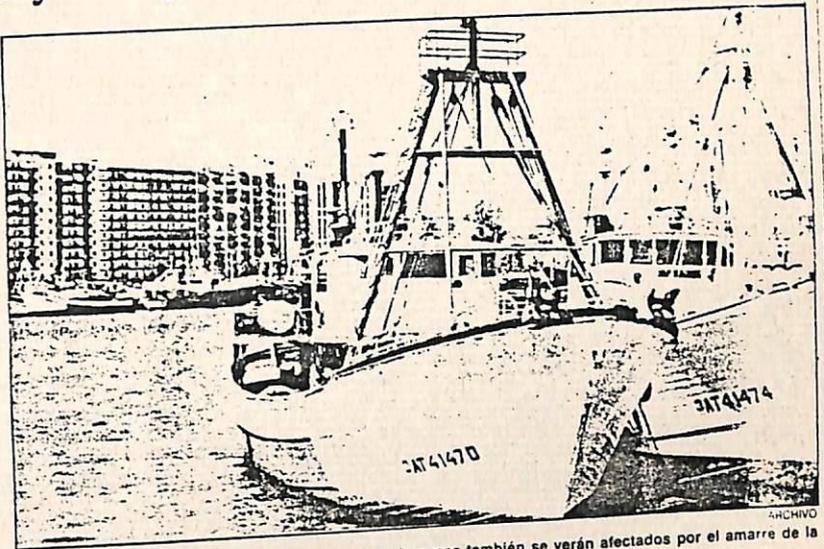
Los pescadores y armadores consideran que la Comunidad debería impedir la entrada de pescado procedente de Marruecos mientras dure el amarre de la flota española y, mientras tanto, la tardanza de las subvenciones supondrá un grave problema para armadores y pescadores.

Según de los Santos, las posibilidades de la Comunidad de presionar a Marruecos son infinitas, puesto que el reino alauinita no puede subsistir sin la Comunidad, pero es también obligación de España defender sus intereses igual que hacen el resto de países de Europa.

El eurodiputado ha invitado al presidente de la Interfederativa, Rafael Montoya, a acudir a la reunión de la Comisión de Pesca europea, que se celebrará la próxima semana y en la que se abordará la situación de las negociaciones con Marruecos.

Moción andalucista

Asimismo, el grupo Andalucista en el Parlamento Andaluz



Los trabajadores que dependen indirectamente de la pesca también se verán afectados por el amarre de la flota que faena en Marruecos

presentó ayer una moción ante la Cámara para mejorar el acuerdo, ante las dificultades de renovación de este tratado.

Este partido solicita la presencia en el Parlamento Andaluz del comisario de Pesca de la Comisión Europea, Manuel Marín, para que informe sobre la posición española en la renovación del tratado.

Los andalucistas pretenden, entre otros aspectos, que los pescadores andaluces tengan «seguridad jurídica» y que los apresamientos y sanciones «se produzcan exclusivamente en supuestos claros de infracciones de las disposiciones del acuerdo de pesca».

También piden que los paros biológicos tengan efectos para la flota comunitaria y para la

marroquí, barcos de empresas mixtas y los de otras nacionalidades.

De la misma manera intenta que en el nuevo acuerdo se garantice como mínimo la totalidad de las licencias actuales para la flota de bajura y se incluya en éstas las limitaciones en millas acordadas en el nuevo convenio, exigiendo que el límite de millas sea reducido de 12 a 6 para los barcos de arrastre.

El PA acusa al Gobierno andaluz de «hacer la política del avestruz» ante el problema y le reprocha que no mantenga «actitudes beligerantes con los gobiernos de Madrid y Bruselas».

Piden el desbloqueo de las negociaciones

Por otra parte, el presidente

de la Confederación Canaria de Empresarios, José Suárez Megias, ha solicitado al Gobierno que desbloquee las negociaciones del acuerdo de pesca con Marruecos y que presione impidiendo el tránsito de sus exportaciones pesqueras por España.

«La paralización de la flota que faena en el banco canario sahariano, por la negativa de Marruecos a no reconocer el tratado ocasionará un «desastre económico» para el que barcos y tripulaciones cuentan con resortes y medios aportados por la CE para solucionarlo», dijo.

Sin embargo resaltó que la CE «no pone remedio a lo que va a pasar en tierra, en el puerto de La Luz y de Las Palmas, en los sectores de transporte, reparaciones navales, frío o consignatarias, que quedarán «paralizados de la noche a la mañana».

Proteger las riquezas de Marruecos

La prensa marroquí ha insistido sobre la necesidad de «proteger las riquezas pesqueras de Marruecos» y sobre «la revisión del acuerdo de cooperación con la CE firmado en 1976», al comentar la propuesta europea hecha a Marruecos de firmar un acuerdo de libre comercio.

La CE propuso este acuerdo de libre cambio para compensar la anterior decisión del Parlamento Europeo de bloquear un protocolo financiero con Marruecos, una decisión

que fue mal recibida en Rabat y que dio lugar a una posterior renuncia marroquí a tal protocolo y a la congelación de los acuerdos de pesca con la CE, en detrimento de la flota española que faena en aguas marroquíes.

El periódico nacionalista «L'Opinion» señaló en su editorial del jueves que «Marruecos no está en contra del principio de cooperar con sus vecinos ibéricos, con los cuales tenemos relaciones privilegiadas, pero no podemos tolerar la ex-

plotación y la destrucción de nuestras riquezas pesqueras, que debemos conservar en el marco de nuestra estrategia alimentaria».

Por su parte, el periódico socialista «Itihad Ishtiraki», que rechazó todo tipo de ayuda condicionada, consideró que «Marruecos debe revisar, en esta ocasión, el acuerdo que firmó con la CE en 1976, y que impuso varias restricciones contra nuestros productos exportados hacia el mercado común».

El PA analiza con sector pesquero de Algeciras la ruptura con Marruecos

C. ROMAGUERA/**ALGECIRAS**
El eurodiputado andalucista Diego de los Santos mostró su preocupación en la reunión que ayer mantuvo con el alcalde de Algeciras, Patricio González, y con el presidente de la Interfederativa Andaluza de Cofradías de Pescadores, Rafael Montoya, sobre la ruptura de negociaciones con Marruecos.

Para el eurodiputado, en el sector pesquero se está produciendo una degradación progresiva, al igual que ocurre con la agricultura, todo ello debido a la industrialización que se está produciendo en Europa.

Para el eurodiputado andalucista, el amarre significa un grave problema para el sector subsidiario.

Así las cosas, en la reunión se decidió centralizar toda la información sobre dicho sector, a través del Ayuntamiento, de cara a buscar una solución con la Administración.

El eurodiputado Diego de los Santos ha invitado al presidente a Rafael Montoya a presenciar el próximo lunes la reunión de la Comisión Europea de Pesca, que tratará el asunto del convenio entre Marruecos y la Comunidad, un convenio que cuesta 70 millones de ecus al año.

Los andalucistas creen que la reforma de la PAC perjudicará a Andalucía

Unico partido español en contra

El eurodiputado andalucista Diego de los Santos aseguró ayer en Córdoba que la Reforma de la Política Agraria Común (PAC) perjudica los intereses andaluces, por lo que el Partido Andalucista ha sido la única formación española en votar en contra de ella. De los Santos subrayó que la puesta en marcha de la PAC significa el "desmantelamiento de la agricultura europea".

ROSA APARICIO

El parlamentario europeo andalucista Diego de los Santos, integrante de la Comisión de Agricultura de la Eurocámara, denunció ayer los efectos que sobre Andalucía tendrá la puesta en funcionamiento la nueva Política Agraria Comunitaria que, a juicio del PA, supone la conversión del sector agrario en "un sector subsidiario". Esta reforma tendrá para Diego de los Santos efectos negativos sobre Andalucía, donde según sus datos, la población activa dedicada al sector agrario se sitúa en torno al 25%, frente al 2% de Bélgica o el 4% de la población activa del País Vasco.

El eurodiputado andalucista negó los argumentos esgrimidos por los representantes comunitarios que "justifican esta reestructuración alegando que la producción agrícola comunitaria es excedentaria, cuando esto no es así en determinados productos". De los Santos aseguró que la Comunidad Europea es deficitaria en productos como el algodón, cítricos y frutas y verduras; y que es la primera importadora de productos hortofrutícolas del mundo. Esta situación viene motivada,

según el político andalucista, por la necesidad de la Comunidad de comprar a terceros países "para propiciar la ayuda económica a esos terceros países para que se encuentren en condiciones de comprar a Europa los productos industriales que a Europa realmente le interesa vender".

En ese contexto, Diego de los Santos manifestó que Andalucía puede ser competitiva en la comercialización de productos hortofrutícolas "siempre y cuando alcancemos los canales adecuados de comercialización y no sigamos siendo los últimos de la cola". El eurodiputado andalucista denunció que Andalucía ha sido siempre "maltratada" desde la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en periodo transitorio. Esta situación de inferioridad, según de los Santos, debe intentar corregirse "porque no se puede estar en una actitud mendicante que no conduce más que a la desautorización". La concentración de la producción en un solo punto es uno de los errores, a juicio del Partido Andalucista, cometidos por la Administración.

Diego de los Santos subrayó que



SANCHA MORENO

De izquierda a derecha, Pedro Carrillo y el eurodiputado Diego de los Santos.

"la sociedad andaluza está todavía muy lejos en cuanto a concienciación de lo que supone la CE para nosotros, y esa distancia la tenemos que romper". "En esa distancia — apuntó De los Santos — hay mucha responsabilidad de la Junta de Andalucía al ejecutar una reforma agraria absolutamente opuesta a las directrices marcadas por la PAC".

No obstante, el eurodiputado an-

dalucista se mostró favorable a la presencia de España en la CE y calificó como muy positivo el momento actual con los acuerdos de Maastricht que distribuirán fondos a las zonas más deprimidas de la Comunidad. Esto, sin embargo, provoca recelos en el seno del PA sobre la eficacia "de un gobierno autonómico incapaz de provocar la confrontación con el Gobierno central en defensa del pueblo andaluz".

El PA critica la política de la CE en materia de pesca y agricultura

Afirma que perjudica a nuestra Comunidad

El eurodiputado del PA, Diego de los Santos, critica la política de la CE en materia agrícola y pesca porque considera que perjudica a Andalucía. Asimismo, considera grave que los barcos andaluces no puedan faenar en Marruecos si no hay acuerdo.

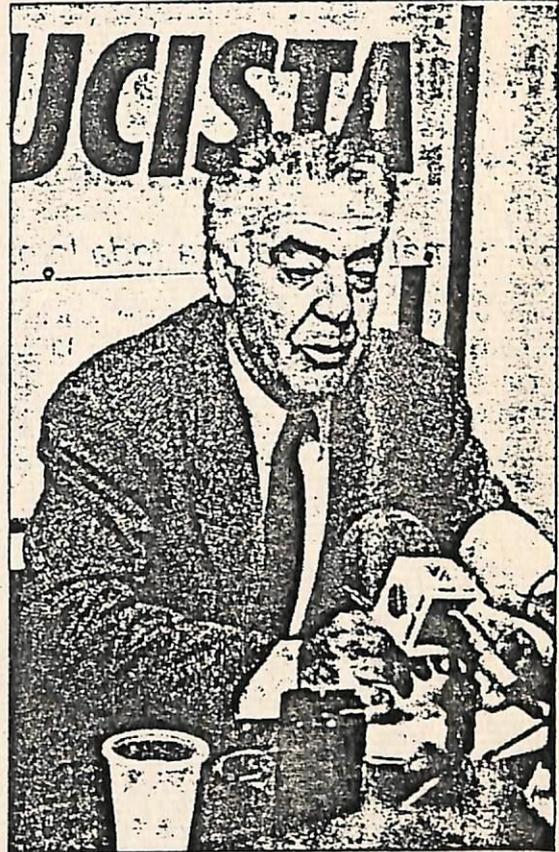
FERNANDO GUIROGA

La reforma de la política agraria comunitaria en favor del descenso de la producción y el posible amarrado de la flota pesquera que faena en los caladeros marroquíes, que afecta a unos 400 barcos andaluces y entre ellos más de 100 onubenses, por la falta de acuerdo entre la CE y el país marroquí, son algunos de los aspectos denunciados por el Partido Andalucista, según explicó ayer en rueda de prensa el eurodiputado por esta formación, Diego de los Santos.

De los Santos, que forma parte de la comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la CE, asegura que con la nueva estrategia comunitaria en materia de agricultura se favorece a los países industrializados en detrimento de las regiones agrícolas como Andalucía, donde el 25% de la población activa trabaja en el sector primario. "La política agraria comunitaria —afirma— aprobada el de-

desarrollo agrario hasta que España y Portugal se integran. Ahora lo que interesa a la CE es vender productos industriales y por ellos, a cambio, importan productos agrícolas de otros países". Estos son algunos de los argumentos que aduce el eurodiputado del PA para explicar su oposición, en solitario, a la reforma de la política agraria de la CE.

Por lo que se refiere al sector pesquero, aunque reconoce como positivo el que la cumbre de Maastricht haya reservado un capítulo para la protección de la pesca en el hipotético caso de que se produzca el amarrado, la situación para De los Santos es "preocupante". De "débil" califica la posición del Parlamento europeo frente a la dura postura de Marruecos y de "muy grave" la repercusión que puede producir el amarrado de la flota de no llegar a un acuerdo. "El 90% de ese problema —dice— repercute en Andalucía. Cádiz la que más y Huelva un poco



ESPINOLA

Diego de los Santos, durante la rueda de prensa de ayer.

menos porque cuenta con el caladero portugués".

En referencia al tema del turismo, el eurodiputado señaló que tras la cumbre de Maastricht las dos líneas de inversión se van a dirigir hacia la creación de infraestructura y la conservación del medio ambiente y repudió el "tu-

rismo salvaje" que se ha practicado hasta ahora.

De los Santos aprovechó la ocasión, con motivo de la celebración del Día de Andalucía para arremeter contra lo que calificó de "autonomía frustrante" ya que según él vamos a remolque de los intereses del Gobierno central.